

# **EROSKI, S. COOP.**

**Cuentas Anuales  
e Informe de gestión  
31 de enero de 2013**

(Junto con el Informe de Auditoría)

A large, stylized handwritten mark or signature, possibly a stylized 'X' or a similar symbol, located in the bottom left corner of the page.



**KPMG Auditores S.L.**  
Gran Vía, 17  
48001 Bilbao

**LKS AUDITORES, S. L. P.**  
Polígono Basabe. Pab. E-0 2º Dcha  
20550 ARETXABAETA (Gipuzkoa)  
T: 943 03 74 80  
F: 943 03 74 81  
lksauditores@lksauditores.es  
www.lks.es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Socios de  
Eroski, S. Coop.

Hemos auditado las cuentas anuales de Eroski, S. Coop. (la "Sociedad") que comprenden el balance al 31 de enero de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 (a) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

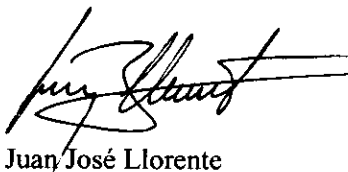
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Eroski, S. Coop. al 31 de enero de 2013 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Eroski, S. Coop., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

LKS AUDITORES, S.L.P.

  
Juan José Llorente

Miembro ejerciente:  
LKS AUDITORES, S.L.P.



Pedro Mª Jauregui Bidaburu

Año 2013 N° 03/13/01967  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

20 de mayo de 2013

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

EROSKI, S. COOP.

Balances

31 de enero de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Inmovilizado intangible	5	<u>21.282</u>	<u>24.363</u>
Desarrollo		922	1.015
Concesiones		1.267	-
Patentes, licencias, marcas y similares		1.096	1.216
Fondo de comercio		8.060	8.060
Aplicaciones informáticas		9.735	13.863
Otro inmovilizado intangible		202	209
Inmovilizado material	6	<u>284.855</u>	<u>297.981</u>
Terrenos y construcciones		189.369	195.316
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		95.486	102.665
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas	11	<u>2.280.629</u>	<u>2.350.366</u>
Instrumentos de patrimonio	10	1.587.821	1.321.377
Créditos a empresas del grupo	12	688.963	1.025.144
Otros activos financieros	12	3.845	3.845
Inversiones financieras a largo plazo		<u>66.632</u>	<u>65.998</u>
Instrumentos de patrimonio	11	61.817	60.909
Otros activos financieros	11	4.815	5.089
Activos por impuesto diferido	34	<u>104.297</u>	<u>86.884</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>2.757.695</u></b>	<b><u>2.825.592</u></b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	<u>600</u>	<u>-</u>
Existencias	14	<u>99.323</u>	<u>109.405</u>
Comerciales		98.599	108.365
Anticipos a proveedores		724	1.040
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	<u>131.439</u>	<u>133.100</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		6.422	5.891
Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores		66.119	66.935
Deudores varios		56.408	55.723
Activos por impuestos corriente		555	1.330
Otros créditos con las Administraciones Públicas		842	1.470
Socios por desembolsos exigidos		1.093	1.751
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	12	<u>68.051</u>	<u>193.806</u>
Créditos a empresas		61.307	186.026
Otros activos financieros		6.744	7.780
Inversiones financieras a corto plazo		<u>338</u>	<u>2.425</u>
Créditos a empresas	11	15	1.215
Valores representativos de deuda	11	199	348
Otros activos financieros	11	124	862
Periodificaciones a corto plazo		<u>2.827</u>	<u>3.628</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	<u>76.312</u>	<u>10.396</u>
Tesorería		76.312	10.396
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>378.890</u></b>	<b><u>452.760</u></b>
<b>Total activo</b>		<b><u>3.136.585</u></b>	<b><u>3.278.352</u></b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013.

*Goib*

EROSKI, S. COOP.

Balances

31 de enero de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Fondos propios	17	<u>1.418.262</u>	<u>1.518.426</u>
Capital		<u>467.916</u>	<u>495.410</u>
Capital suscrito cooperativo		<u>467.916</u>	<u>495.410</u>
Prima de emisión		<u>3.808</u>	<u>3.808</u>
Reservas		<u>719.390</u>	<u>690.006</u>
Fondo de reserva obligatorio		15.010	14.968
Reservas estatutarias		344.145	337.656
Otras reservas		360.235	337.382
Excedente de la cooperativa (Retorno cooperativo o remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio)		<u>(59.987)</u>	<u>41.547</u>
Otros instrumentos de patrimonio neto		<u>(12.865)</u>	<u>(12.345)</u>
Otros instrumentos de patrimonio neto		<u>300.000</u>	<u>300.000</u>
Ajustes por cambios de valor		<u>3.836</u>	<u>1.634</u>
Activos financieros disponibles para la venta	12	5.328	4.509
Operaciones de cobertura		<u>(1.492)</u>	<u>(2.875)</u>
Total patrimonio neto		<u>1.422.098</u>	<u>1.520.060</u>
Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público a largo plazo	18	-	<u>2.860</u>
Provisiones a largo plazo	19	<u>2.574</u>	<u>4.722</u>
Otras provisiones		2.574	4.722
Deudas a largo plazo	20	<u>1.098.774</u>	<u>1.010.208</u>
Obligaciones y otros valores negociables		360.435	360.468
Deudas con entidades de crédito	21	707.903	415.144
Acreeedores por arrendamiento financiero		-	22
Derivados		-	3.454
Otros pasivos financieros		30.436	231.120
Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociados y socios		<u>19.002</u>	<u>1.187</u>
Pasivos por impuesto diferido	34	<u>2.012</u>	<u>2.012</u>
Periodificaciones a largo plazo	6	<u>17.193</u>	<u>20.065</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1.139.555</u>	<u>1.041.054</u>
Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público a corto plazo	18	<u>3.003</u>	<u>4.466</u>
Deudas a corto plazo	20	<u>102.580</u>	<u>228.114</u>
Deudas con entidades de crédito	21	<u>77.302</u>	<u>177.475</u>
Acreeedores por arrendamiento financiero		-	8
Derivados		1.793	-
Otros pasivos financieros		23.485	50.631
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	32	<u>8.129</u>	<u>19.309</u>
Deudas con empresas del grupo		3.147	17.394
Deudas con socios		4.982	1.915
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	22	<u>444.245</u>	<u>456.335</u>
Proveedores		199.926	206.947
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		148.579	156.800
Acreeedores varios		46.115	49.157
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		17.492	16.270
Pasivo por impuesto corriente		8.529	9.154
Otras deudas con las Administraciones Públicas		22.939	17.589
Anticipos de clientes		665	418
Periodificaciones a corto plazo	6	<u>16.975</u>	<u>9.014</u>
Total pasivos corrientes		<u>574.932</u>	<u>717.238</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u>3.136.585</u>	<u>3.278.352</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013.

EROSKI, S. COOP.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2013 y 2012

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	31.01.13	31.01.12
<b>Operaciones continuadas</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	24	<u>1.847.222</u>	<u>1.893.679</u>
Ventas		1.847.222	1.893.679
Aprovisionamientos	14	<u>(1.367.770)</u>	<u>(1.414.786)</u>
Consumo de mercaderías		(1.368.441)	(1.414.356)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		671	(430)
Otros ingresos de explotación	25	<u>207.964</u>	<u>182.346</u>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		207.077	181.681
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		887	665
Gastos de personal	26	<u>(254.264)</u>	<u>(251.090)</u>
Sueldos, salarios y asimilados		(32.281)	(29.594)
Servicios de trabajo de los socios		(207.538)	(206.926)
Cargas sociales		(14.445)	(14.570)
Otros gastos de explotación	27	<u>(300.299)</u>	<u>(275.874)</u>
Servicios exteriores		(270.503)	(258.299)
Tributos		(3.775)	(1.517)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	15	(33)	(2.862)
Otros gastos de gestión corriente		(25.988)	(13.196)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	<u>(34.844)</u>	<u>(36.893)</u>
Excesos de provisiones		<u>2.138</u>	<u>727</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	28	<u>253</u>	<u>44.260</u>
Deterioros y pérdidas	6 y 13	(5.239)	(131)
Resultados por enajenaciones y otras		5.492	44.391
Fondo de Educación, Formación y Promoción	18	<u>-</u>	<u>(3.245)</u>
Dotación		(137)	(3.275)
Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones		137	30
<b>Resultado de explotación</b>		<u><b>100.400</b></u>	<u><b>139.124</b></u>
Ingresos financieros	29	<u>80.930</u>	<u>113.959</u>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		<u>30.950</u>	<u>60.000</u>
En empresas del grupo y asociadas		30.950	60.000
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		<u>49.361</u>	<u>53.319</u>
De empresas del grupo y asociadas		47.375	51.223
De terceros		1.986	2.096
Otros ingresos financieros		<u>619</u>	<u>640</u>
Gastos financieros	29	<u>(36.128)</u>	<u>(54.570)</u>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(218)	-
Por deudas con terceros		(9.240)	(27.892)
Otros gastos financieros		(9.470)	(10.059)
Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda		(17.200)	(16.619)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	20	<u>(4)</u>	<u>(159)</u>
Diferencias de cambio		<u>135</u>	<u>102</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	30	<u>(213.976)</u>	<u>(158.202)</u>
Deterioros y pérdidas		(213.976)	(158.202)
<b>Resultado financiero</b>		<u><b>(169.043)</b></u>	<u><b>(98.870)</b></u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(68.643)</b>	<b>40.254</b>
Impuestos sobre beneficios	34	<u>8.656</u>	<u>1.293</u>
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>(59.987)</b>	<b>41.547</b>
<b>Excedente de la cooperativa</b>		<u><b>(59.987)</b></u>	<u><b>41.547</b></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013.

EROSKI, S. COOP.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2013 y 2012

	Nota	31.01.13	31.01.12
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(59.987)	41.547
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros	12	817	274
Activos financieros disponibles para la venta	20 (d)	(580)	(2.650)
Por operaciones de cobertura		58	265
Efecto impositivo			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		295	(2.111)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por operaciones de cobertura	20 (d)	2.118	490
Efecto impositivo		(211)	(49)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.907	441
Total de ingresos y gastos reconocidos		(57.785)	39.877

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2013 y 2012

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Excedente de la cooperativa	Remuneración a cuenta	Fondos capitalizados	Ajustes de valoración	Totales
Saldo al 1 de febrero de 2011	485.232	3.808	658.712	40.192		660.000	3.304	1.851.248
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	41.547	-	-	(1.670)	39.877
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	17.341	-	31	-	-	-	-	17.372
Reducciones de capital	(16.092)	-	-	(40.192)	-	-	-	(16.092)
Distribución del excedente del ejercicio	8.929	-	31.263	-	(12.345)	(360.000)	-	(372.345)
Otros movimientos (notas 17(b) y 20(c))	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de enero de 2012	495.410	3.808	690.006	41.547	(12.345)	300.000	1.634	1.520.060
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(59.987)	-	-	2.202	(57.785)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	288	-	182	-	-	-	-	470
Reducciones de capital	(27.782)	-	-	(41.547)	-	-	-	(27.782)
Distribución del excedente del ejercicio	-	-	29.202	-	12.345	-	-	-
Otros movimientos (nota 17(b))	-	-	-	-	(12.865)	-	-	(12.865)
Saldo al 31 de enero de 2013	467.916	3.808	719.390	(59.987)	(12.865)	300.000	3.836	1.422.098

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013.

EROSKI, S. COOP.

Estados de Flujos de Efectivo  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

	31.01.13	31.01.12
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(68.643)</b>	<b>40.254</b>
<b>2. Ajustes del resultado por:</b>	<b>200.850</b>	<b>97.659</b>
Amortización del inmovilizado	34.844	36.893
Correcciones valorativas por deterioro	218.577	161.625
Variación de provisiones	(2.138)	(411)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(5.492)	(44.391)
Ingresos financieros	(80.930)	(113.959)
Gastos financieros	36.128	54.570
Diferencias de cambio	(135)	(102)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(4)	159
Otros ingresos y gastos	-	3.275
<b>3. Cambios en el capital corriente:</b>	<b>(4.263)</b>	<b>27.843</b>
Existencias	10.753	2.947
Deudores y otras cuentas a cobrar	(9.569)	23.149
Otros activos corrientes	801	(337)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(11.327)	(759)
Otros pasivos corrientes	5.089	2.843
Otros activos y pasivos no corrientes	(10)	-
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	<b>37.657</b>	<b>74.020</b>
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	913	5.872
Intereses pagados	(36.364)	(57.780)
Intereses recibidos	46.481	77.693
Dividendos recibidos	30.950	60.000
Otros cobros (pagos)	(4.323)	(11.765)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>165.601</b>	<b>239.776</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
<b>5. Pagos por inversiones</b>	<b>(647.546)</b>	<b>(261.287)</b>
Empresas del Grupo y asociadas	(618.563)	(227.426)
Inmovilizado intangible	(2.927)	(4.723)
Inmovilizado material	(26.056)	(21.553)
Inversiones inmobiliarias	-	(7.585)
Otros activos financieros	-	-
<b>6. Cobros por desinversiones</b>	<b>612.372</b>	<b>86.456</b>
Empresas del Grupo y asociadas	602.540	2.375
Inmovilizado intangible	-	41
Inmovilizado material	6.435	2.591
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	3.397	8.355
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	73.094
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(35.174)</b>	<b>(174.831)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
<b>7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>(26.654)</b>	<b>(15.251)</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	1.128	841
Amortización de instrumentos de patrimonio	(27.782)	(16.092)
<b>8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(24.992)</b>	<b>(157.159)</b>
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	193.444	122.953
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	17.815	1.155
Otros	132	30.853
Devolución y amortización		
Deuda con entidades de crédito	(6.539)	(197.134)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	(10.605)	(2.566)
Otros pasivos	(219.239)	(112.420)
<b>11. Pagos por dividendo y remuneración de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>(12.865)</b>	<b>(12.345)</b>
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(12.865)	(12.345)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(64.511)</b>	<b>(184.755)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>65.916</b>	<b>(119.810)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	10.396	130.206
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>76.312</b>	<b>10.396</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de enero de 2013

(También denominado ejercicio 2012)

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Eroski S. Coop. (en adelante la Sociedad o la Cooperativa) se constituyó como cooperativa de consumo, de ámbito extendido al territorio del Estado, el 11 de agosto de 1969, por un período de tiempo indefinido. La Sociedad tiene su domicilio social en Elorrio (Vizcaya).

El objeto social de la Sociedad es procurar a los socios y sus familiares bienes y servicios en las mejores condiciones posibles de calidad, información y precio. Estos bienes y servicios podrán ser adquiridos por la Sociedad a terceros o producirlos por ella misma y siguiendo las siguientes modalidades:

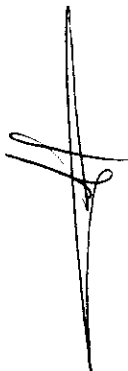
- a) De suministro de artículos de consumo, uso, vestido, mobiliario y demás elementos propios de la economía doméstica.
- b) De servicios diversos, como restaurantes, transportes, hospitalización y otros similares.
- c) De suministros, servicios y actividades para el desarrollo cultural.

Asimismo, la Sociedad tiene como objeto desarrollar las actividades necesarias para una mejor promoción y defensa de los legítimos intereses de los consumidores, así como procurar la creación de puestos de trabajo, desarrollando en su seno una organización laboral cooperativa.

A fin de cumplimentar los fines señalados la Sociedad tiene establecidos acuerdos de cooperación y participación con otras sociedades.

La actividad comercial de Eroski S. Coop. se desarrolla bajo las marcas EROSKI, EROSKI Center y EROSKI City. La actividad principal de la Sociedad es el comercio al por menor de toda clase de artículos de consumo en veintiséis Hipermercados, ciento sesenta Supermercados Eroski Center y cuarenta y cuatro Autoservicios Eroski City sitios en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en diversas provincias españolas.

Tal y como se describe en la nota 10, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en el Anexo II.



(Continúa)



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 30 de abril de 2013 los Administradores han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que muestran unas pérdidas atribuibles a la Sociedad dominante de 128.027 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 746.444 miles de euros. Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya y en el Registro de Cooperativas de Euskadi.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de enero de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, que han sido formuladas el 30 de abril de 2013 serán aprobadas por la Asamblea General de Socios sin modificación alguna.

Así mismo en la formulación de estas cuentas anuales se han considerado los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en las normas de adaptación a las sociedades cooperativas aprobadas en la Orden ECO/3614/2003, de 16 de diciembre, que entró en vigor el 1 de enero de 2004 y en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, que entró en vigor el 1 de enero de 2011.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Sociedad presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 aprobadas por la Asamblea General de Socios de fecha 23 de junio de 2012.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La Sociedad amortiza su inmovilizado intangible y material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.
- Las hipótesis empleadas en la determinación del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para evaluar el deterioro de valor de los fondos de comercio y otros activos.
- El importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.
- Evaluación de la aplicación futura de las deducciones y créditos fiscales activados.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

- Reconocimiento de los contratos de arrendamiento como operativos o financieros.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

(f) Principio de empresa en funcionamiento

Estas cuentas se han formulado por los Administradores con arreglo al principio de empresa en funcionamiento.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(3) Intereses del Capital y Distribución de Resultados(a) Intereses del capital

Conforme a la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, anualmente la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social, el cual no podrá exceder del interés legal incrementado en seis puntos.

La retribución a las aportaciones al capital social está condicionada a la existencia de resultados netos o reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Al 31 de enero de 2013 y 2012 no se ha remunerado a las aportaciones obligatorias al capital social.

Asimismo, la Sociedad tiene emitidas Aportaciones Financieras Subordinadas de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio.

Las Aportaciones Financieras Subordinadas (en adelante AFSE) correspondientes a la emisión del año 2007 devengan un interés anual equivalente al Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales. Al 31 de enero de 2013 el tipo de interés anual aplicado a las AFSE emitidas en el ejercicio 2007 ha sido el 4,268%, distribuidos a cuenta del ejercicio por 12.865 miles de euros. Debido a la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, figuran registrados en el epígrafe de Retorno cooperativo y remuneración a cuenta del ejercicio, disminuyendo el patrimonio neto. Al 31 de enero de 2012 el tipo de interés aplicado fue del 4,115%, representando un importe de 12.345 miles de euros, que figura registrado en el mismo epígrafe de Retorno cooperativo y remuneración a cuenta del ejercicio, disminuyendo el patrimonio neto del ejercicio 2011 (véase nota 17(b)).

(b) Distribución de resultados

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, aprobada por la Asamblea General de Socios celebrada el 23 de junio de 2012 ha sido la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio después de los intereses de las aportaciones	44.792
Dotación a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(3.245)</u>
Excedente positivo de la Cooperativa	<u>41.547</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

	<u>Miles de euros</u>
Distribución:	
Intereses Aportaciones Financieras Eroski 2007	12.345
Fondo de Reserva Obligatorio	6.489
Reservas Voluntarias	22.310
Reserva Obligatoria por Fondos de Comercio	<u>403</u>
	<u>41.547</u>

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, formulada por los Administradores y pendiente de aprobar por la Asamblea General de Socios es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	(59.987)
Dotación a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>-</u>
Excedente negativo de la Cooperativa	<u>(59.987)</u>
Distribución:	
Intereses Aportaciones Financieras Eroski 2007	12.865
Fondo de Reserva Obligatorio	(14.570)
Reservas Voluntarias	(58.685)
Reserva obligatoria por Fondos de Comercio	<u>403</u>
	<u>(59.987)</u>

(c) Declaración de responsabilidad de los Administradores

De conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, todos los miembros del Consejo Rector declaran y firman que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2012, formuladas en la reunión del 30 de abril de 2013, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Eroski, S. Coop., y que el informe de gestión del ejercicio 2012, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Eroski, S. Coop., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(4) Normas de Registro y Valoración(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

(i) Propiedad industrial

La propiedad industrial que incluye patentes, licencias, marcas y similares, se valora por los costes incurridos para su obtención.

(ii) Concesiones administrativas

Las concesiones administrativas, incluyen los costes incurridos para la obtención de las mismas.

(iii) Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de febrero de 2008), representa la diferencia positiva entre el coste de la combinación de negocios y el valor en la fecha de adquisición de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs de la Sociedad que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (d) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

*(iv) Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

*(v) Derechos de traspaso*

Los derechos de traspaso incluyen los importes pagados por el traspaso de determinados locales comerciales.

*(vi) Costes posteriores*

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

*(vii) Vida útil y Amortizaciones*

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Patentes y marcas	Lineal	3 - 10
Concesiones administrativas	Lineal	20 - 49
Aplicaciones informáticas	Lineal	3 - 5
Derechos de traspaso	Lineal	35

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

*(viii) Deterioro del valor del inmovilizado*

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) (deterioro de valor).



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado material(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, actualizado hasta el 31 de enero de 1997 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	20 – 35
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	5 – 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	3 – 10
Otro inmovilizado material	Lineal	3 – 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) (deterioro de valor).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(c) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

A la fecha de cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara unas previsiones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los responsables de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o de la Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.



(Continúa)



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

(e) Arrendamientos

- Arrendamientos operativos como arrendador

La Sociedad ha cedido el derecho de uso de determinados terrenos y construcciones bajo contratos de arrendamiento operativo.

Los contratos de arrendamientos en los que la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

- Operaciones de venta con arrendamiento posterior

La Sociedad ha realizado operaciones de venta de activos conectados a operaciones de arrendamiento posterior, calificadas como arrendamientos operativos. Las transacciones se han reconocido a valores razonables, habiéndose reconocido cualquier pérdida o ganancia resultante de la venta con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Arrendamientos operativos como arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

- Arrendamientos financieros como arrendatario

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera se distribuye entre el plazo del arrendamiento, con el objeto de obtener un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(f) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Sin embargo el contrato que puede liquidarse por diferencias se reconoce como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

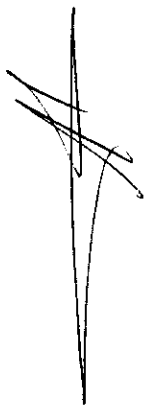
No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

(vi) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado (xi). No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado (ix).

*(vii) Activos y pasivos financieros valorados a coste*

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

*(viii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo*

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de febrero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

*(ix) Intereses y dividendos*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

*(x) Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

(xi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

▪ Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

- Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce en base al tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

(xii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(g) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

La Sociedad realiza coberturas de los flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilidad de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La estructura de la cobertura en todos los casos es la siguiente:

- Elemento cubierto: Financiación recibida a tipo variable.
- Instrumento de cobertura: Permuta financiera de tipo de interés (IRS) en la que la Sociedad paga fijo y recibe variable.
- Riesgo cubierto: Cambios en los flujos de caja del elemento cubierto (pagos de interés) ante cambios en el tipo de interés de referencia.

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

(h) Existencias

Las existencias comerciales se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable. El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales incluyendo aquellos incurridos hasta que las existencias se encuentran ubicadas en los puntos de venta.

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias comerciales. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable, mediante la creación de una provisión por depreciación de existencias, en el caso de que dicha disminución sea reversible. Si la disminución es irreversible se da de baja el coste de adquisición o producción de las existencias.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(i) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad.

(k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

(l) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(m) Provisiones

La Sociedad diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

(n) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público

En cumplimiento de las normas contables de las Sociedades Cooperativas, las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP), anteriormente denominado, Fondo de Educación, Formación y Promoción se registran como un gasto y afecta al resultado del ejercicio. Su cuantificación se realiza en función del porcentaje legal correspondiente (10% ó en su caso 5%) y teniendo como base el beneficio del ejercicio, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible.

(o) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

*(iii) Valoración*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

En aplicación de la Norma Foral 9/97, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Sociedad se beneficia de una bonificación del 50% de la cuota íntegra. Las asignaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público y el 50% de la asignación al Fondo de Reserva Obligatorio tienen la consideración de gastos deducibles en la determinación de la base imponible.

*(p) Actuaciones empresariales con incidencia medioambiental*

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integral de Gestión de residuos de envases y embalajes, del cual es gestor Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES), lo cual le permite utilizar en sus productos el logotipo y marca "El Punto Verde".

Asimismo, la Sociedad se encuentra adscrita al Sistema Integral de Gestión de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos del cual es gestora la Fundación Ecotic y por el cual cumple las medidas necesarias para que los residuos de dichos aparatos por ella puestos en el mercado sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de pilas y acumuladores del cual es gestora la Fundación Ecopilas y por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los productores de pilas y acumuladores en relación con la recogida selectiva y correcta gestión de los residuos de pilas y acumuladores generados tras la utilización o consumo de los productos puestos en el mercado nacional.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados (SIGAUS), por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los fabricantes de aceites industriales para garantizar la recogida y gestión adecuada de los aceites usados generados tras la utilización o consumo de los aceites puestos por la Sociedad por primera vez en el mercado nacional.

Los gastos devengados en cada ejercicio por la participación en los sistemas de gestión mencionados anteriormente se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(q) Ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

(i) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable.

(ii) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(r) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(s) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y movimiento en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible es como sigue:

	Miles de euros								
	31.01.11	Altas	Bajas	Trasposos (nota 13)	31.01.12	Altas	Bajas	Trasposos (nota 6)	31.01.13
<b>Coste</b>									
Concesiones administrativas	-	-	--	-	-	-	-	2.631	2.631
Propiedad industrial	5.073	223	(28)	-	5.268	183	-	-	5.451
Fondo de comercio	8.060	-	-	-	8.060	-	-	-	8.060
Aplicaciones informáticas	71.005	4.500	-	32	75.537	2.744	-	-	78.281
Derechos de traspaso	238	-	-	-	238	-	-	-	238
	<u>84.376</u>	<u>4.723</u>	<u>(28)</u>	<u>32</u>	<u>89.103</u>	<u>2.927</u>	<u>-</u>	<u>2.631</u>	<u>94.661</u>
<b>Amortización acumulada</b>									
Concesiones administrativas	-	-	-	-	-	(12)	-	(1.352)	(1.364)
Propiedad industrial	(2.673)	(374)	10	-	(3.037)	(396)	-	-	(3.433)
Aplicaciones informáticas	(52.859)	(8.796)	-	(19)	(61.674)	(6.872)	-	-	(68.546)
Derechos de traspaso	(22)	(7)	-	-	(29)	(7)	-	-	(36)
	<u>(55.554)</u>	<u>(9.177)</u>	<u>10</u>	<u>(19)</u>	<u>(64.740)</u>	<u>(7.287)</u>	<u>-</u>	<u>(1.352)</u>	<u>(73.379)</u>
	<u>28.822</u>	<u>(4.454)</u>	<u>(18)</u>	<u>13</u>	<u>24.363</u>	<u>(4.360)</u>	<u>-</u>	<u>1.279</u>	<u>21.282</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de enero es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Propiedad industrial	1.413	1.413
Aplicaciones informáticas	<u>52.544</u>	<u>33.269</u>
	<u>53.957</u>	<u>34.682</u>

Al 31 de enero de 2013 y 2012 la Sociedad no tiene activos intangibles afectos a garantías.

(6) Inmovilizado Material

La composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Las principales adiciones del ejercicio 2012 y 2011 corresponden principalmente a la instalación y decoración de locales, mobiliario y enseres necesarios para tiendas abiertas y reformas en las ya existentes.

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no se han incluido en el coste de inmovilizado material gastos financieros.

En el ejercicio terminado en 31 de enero de 1997 la Sociedad se acogió a la actualización de balances regulada en la Norma Foral 6/96, de 21 de noviembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, incrementando el valor de sus activos materiales en 34.643 miles de euros de acuerdo con la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en dicha Norma.

El importe neto de la actualización del inmovilizado material efectuada al amparo de la Norma Foral 6/96 que se mantiene en balance, así como la dotación de amortización, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Neta a 31.01.12	Bajas		Neta a 31.01.13
		Coste	Amortización	Amortización
<u>2012</u>				
Terrenos	1.884	(21)	-	-
Construcciones	<u>2.152</u>	-	-	<u>(1.860)</u>
	<u>4.036</u>	<u>(21)</u>	-	<u>(1.860)</u>
				<u>2.155</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

	Miles de euros				Neta a 31.01.12
	Neta a 31.01.11	Bajas		Amortización	
		Coste	Amortización		
<b>2011</b>					
Terrenos	1.964	(80)	-	-	1.884
Construcciones	<u>2.245</u>	<u>(601)</u>	<u>601</u>	<u>(93)</u>	<u>2.152</u>
	<u>4.209</u>	<u>(681)</u>	<u>601</u>	<u>(93)</u>	<u>4.036</u>

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de enero es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Construcciones	32.603	27.592
Maquinaria	41.795	39.609
Instalaciones técnicas y otras instalaciones, utillaje y mobiliario	238.378	236.655
Equipos para procesos de información	82.793	72.998
Otro inmovilizado material	<u>464</u>	<u>470</u>
	<u>396.033</u>	<u>377.324</u>

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, la Sociedad ha traspasado del inmovilizado material a la cuenta Activos no corrientes mantenidos para la venta determinados inmuebles (5 supermercados) por un valor neto contable de 2.850 miles de euros, ya que se han vendido en Febrero de 2013 y cumplen las condiciones para ser clasificados como mantenidos para la venta (véase nota 13).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2009, la Sociedad efectuó una operación inmobiliaria que consistió, en sustancia, en la venta de varios hipermercados y galerías comerciales a la sociedad del grupo Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. Posteriormente la Sociedad procedió a arrendar los mencionados hipermercados, mediante un contrato de arrendamiento que reúne los requisitos que determinan su calificación como operativo.

Respecto a la venta de las galerías comerciales, la Sociedad estableció con Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. un contrato de gestión de las mismas por un período de 10 años. Al entender la Sociedad que este contrato implica un cierto grado de involucración continuada en la gestión de estas galerías, considera que no ha transferido a la compradora la totalidad de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos inmobiliarios. En consecuencia, la Sociedad decidió no reconocer el beneficio originado en la venta de las galerías comerciales en su momento inicial, difiriéndose este a lo largo de los 10 años de vigencia del contrato de gestión. Al 31 de enero de 2013 figura la mencionada periodificación, por unos importes de 15.318 miles de euros y 3.404 miles de euros, incluido en los capítulos de Periodificaciones a largo plazo y Periodificaciones a corto plazo, respectivamente, en el pasivo del balance (18.722 miles de euros y 3.404 miles de euros respectivamente al 31 de enero de 2012).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, siendo suficiente la cobertura de dichas pólizas.

Al 31 de enero de 2013 inmovilizado material por un importe de 93.517 miles de euros se encuentra hipotecado en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por la Sociedad (83.524 miles de euros al 31 de enero de 2012) (véase nota 21).

Al 31 de enero de 2013 la Sociedad tiene adquiridos compromisos por inversiones en inmovilizado material por importe de 7.804 miles de euros (7.841 miles de euros al 31 de enero de 2012).

(7) Inversiones Inmobiliarias

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 y 2012, no ha habido movimientos en las cuentas incluidas en inversiones inmobiliarias.

(8) Arrendamientos Financieros - Arrendatario

La Sociedad al 31 de enero de 2013 no tiene activos contratados en régimen de arrendamiento financiero correspondientes al inmovilizado material.

La Sociedad tenía al 31 de enero de 2012 las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero correspondientes al inmovilizado material:

	Miles de euros				
	31.01.2012				
	Período de arrendamiento	Número de cuotas mensuales	Valor de contado	Importe de cada cuota	Opción de compra
Maquinaria	2006 - 2015	72	<u>127</u>	3	3
Menos, amortización acumulada			<u>(43)</u>		
			<u>84</u>		

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros		
	31.01.2012		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	8	-	8
Entre uno y cinco años	<u>39</u>	<u>(17)</u>	<u>22</u>
	<u>47</u>	<u>(17)</u>	<u>30</u> (nota 20)

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(9) Arrendamientos Operativos(a) Como arrendatario

La Sociedad tiene al 31 de enero de 2013 y 2012 arrendados una serie de centros comerciales en régimen de arrendamiento operativo.

La Sociedad realizó una serie de operaciones inmobiliarias en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, que consistieron en la venta de diversos inmuebles tales como, hipermercados, supermercados, centros logísticos, gasolineras y galerías comerciales, estableciéndose posteriormente una serie de contratos de arrendamiento que contemplan un período de duración obligatoria que oscila entre 5 y 25 años y diversas prórrogas de períodos variables en función de cada contrato, siempre con carácter potestativo para el arrendatario. Tanto la transacción inicial de venta como las cuotas establecidas en los contratos de arrendamiento posterior se realizaron a valores de mercado.

Las cláusulas establecidas en los mencionados contratos de arrendamiento son, en general, las habituales de mercado, no contemplándose la transferencia de la propiedad de los inmuebles a la Sociedad a la finalización de los mismos. Asimismo, la Sociedad no otorga a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

Adicionalmente, la vida económica estimada de los activos objeto de estos contratos es sensiblemente superior a los períodos de alquiler establecidos contractualmente, y el valor actual de los pagos mínimos por los arrendamientos no alcanza sustancialmente en ninguno de los casos el valor razonable de los activos arrendados.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocido como gastos en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 ha ascendido a 82.016 miles de euros. (79.237 miles de euros al 31 de enero de 2012) (véase nota 27).

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los pagos mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Hasta un año	57.531	57.860
Entre uno y cinco años	224.559	223.129
Más de cinco años	<u>694.127</u>	<u>734.415</u>
	<u>976.217</u>	<u>1.015.404</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(b) Como arrendador

La Sociedad tiene al 31 de enero de 2013 y 2012 cedido a terceros el derecho de uso de determinadas galerías bajo contratos de arrendamiento operativo.

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los cobros mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Hasta un año	371	282
Entre uno y cinco años	<u>756</u>	<u>313</u>
	<u>1.127</u>	<u>595</u>

(10) Inversiones en Instrumentos del Patrimonio en Empresas del Grupo, Asociadas y Socios

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
No corriente (nota 11)		
Empresas del grupo		
Participaciones	2.698.819	2.218.405
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(1.133.890)</u>	<u>(920.552)</u>
	<u>1.564.929</u>	<u>1.297.853</u>
Empresas asociadas		
Participaciones	69.714	69.715
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(46.822)</u>	<u>(46.191)</u>
	<u>22.892</u>	<u>23.524</u>
Total	<u>1.587.821</u>	<u>1.321.377</u>

La sociedad ha realizado durante el ejercicio 2012, aportaciones de socios a sus empresas participadas por importe de 465.000 miles de euros.

Con fecha 11 de octubre de 2012, la sociedad ha ejercido la opción de compra sobre las participaciones de Central de Serveis Ciencies, S.L. en poder de terceros por importe de 193.444 miles de euros correspondientes al 20% del capital social de dicha participada.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha recibido un importe de 3.259 miles de euros (2.327 miles de euros en 2011) del anterior accionista de Central de Serveis Ciencies, S.L., minorando dicho importe del coste de adquisición.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 1 de febrero de 2012, la sociedad ha adquirido participaciones de la sociedad Eroski Hipermercados, S. Coop. por importe de 17.377 miles de euros, correspondiente a 31 de enero de 2013 a un 60%; y de la sociedad Eroski Supermercados, S. Coop. por importe de 1.270 miles de euros, correspondiente a 31 de enero de 2013 a un 95%.

Durante el ejercicio 2011 la sociedad capitalizó como aportaciones de socios, prestamos participativos por importe de 366.413 miles de euros, y realizó aportaciones de socios por importe de 102.500 miles de euros.

Con fecha 29 de junio de 2011, la Sociedad ejerció la opción de compra sobre las participaciones de Central de Serveis Ciències, S.L. en poder de una entidad financiera por importe de 110.954 miles de euros correspondientes al 11,48% del capital social de dicha participada.

Al 31 de enero de 2013 y 2012 participaciones en empresas del grupo y asociadas de las sociedades Cecosa Diversificación, S.L.U., Cecosa Supermercados, S.L.U., Cecosa Hipermercados, S.L., Cecosa Institucional, S.L.U., Cecosa Gestión, S.A., Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L., Inmobiliaria Armuco, S.L., Grupo Eroski Distribución, S.A. y Central de Serveis Ciències, S.L. se encuentran pignoradas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios (véase nota 21).

(a) Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas para el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 y 2012 se muestra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota. Ninguna empresa del Grupo ni asociada cotiza en Bolsa.

(b) Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones en empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

Participación	Miles de euros			
	Saldo al 31.01.12	Dotaciones (nota 30)	Reversiones (nota 30)	Saldo al 31.01.13
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	9.172	1.023	-	10.195
Inmobiliaria Armuco, S.L.	46.169	608	-	46.777
Central de Serveis Ciències, S.L.	74.728	25.721	-	100.449
Cecosa Diversificación, S.L.	70.830	63.130	-	133.960
Cecosa Supermercados, S.L.	264.061	-	(49.113)	214.948
Cecosa Gestión, S.A.	6	-	-	6
Cecosa Hipermercados, S.L.	501.752	172.057	-	673.809
Eroski Supermercados, S. Coop.	-	520	-	520
Multifood S.Coop.	3	-	-	3
Artanzubi, S.L.	22	23	-	45
	<u>966.743</u>	<u>263.082</u>	<u>(49.113)</u>	<u>1.180.712</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Participación	Miles de euros			
	Saldo al 31.01.11	Dotaciones (nota 30)	Reversiones (nota 30)	Saldo al 31.01.12
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	6.391	2.781	-	9.172
Inmobiliaria Armuco, S.L.	46.281	-	(112)	46.169
Central de Serveis Ciencies, S.L.	73.232	1.496	-	74.728
Cecosa Diversificación, S.L.	67.353	3.477	-	70.830
Cecosa Supermercados, S.L.	286.507	-	(22.446)	264.061
Cecosa Gestión, S.A.	6	-	-	6
Cecosa Hipermercados, S.L.	328.762	196.583	(23.593)	501.752
Multifood S.Coop.	3	-	-	3
Artunzubi, S.L.	6	16	-	22
	<u>808.541</u>	<u>204.353</u>	<u>(46.151)</u>	<u>966.743</u>

(11) Activos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2013		31.01.2012	
	A coste amortizado o coste			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	19	-	19	-
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos a terceros	-	15	-	1.215
Depósitos y fianzas	4.796	124	5.070	862
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicio	-	6.422	-	5.891
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	66.119	-	66.935
Otros deudores	-	57.501	-	57.474
	<u>4.796</u>	<u>130.181</u>	<u>5.070</u>	<u>132.377</u>
Activos disponibles para la venta (nota 12)	<u>61.817</u>	<u>199</u>	<u>60.909</u>	<u>348</u>
Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas				
Instrumentos de patrimonio (nota 10)	1.587.821	-	1.321.377	-
Créditos a empresas del Grupo (nota 12)	688.963	61.307	1.025.144	186.026
Depósitos y fianzas	3.845	-	3.845	-
Otros activos financieros	-	6.744	-	7.780
	<u>2.280.629</u>	<u>68.051</u>	<u>2.350.366</u>	<u>193.806</u>
	<u>2.347.261</u>	<u>198.431</u>	<u>2.416.364</u>	<u>326.531</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Miles de euros		
	31.01.2013		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta	Inversiones en patrimonio en empresas del grupo
Ingresos financieros	47.490	1.871	-
Dividendos	-	-	<u>30.950</u>
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	<u>47.490</u>	<u>1.871</u>	<u>30.950</u>
Variación en el valor razonable	-	<u>817</u>	-
Ganancias netas en patrimonio	-	<u>817</u>	-
Total	<u>47.490</u>	<u>2.688</u>	<u>30.950</u>

	Miles de euros		
	31.01.2012		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta	Inversiones en patrimonio en empresas del grupo
Ingresos financieros	51.223	2.096	-
Dividendos	-	-	<u>60.000</u>
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	<u>51.223</u>	<u>2.096</u>	<u>60.000</u>
Variación en el valor razonable	-	<u>275</u>	-
Ganancias netas en patrimonio	-	<u>275</u>	-
Total	<u>51.223</u>	<u>2.371</u>	<u>60.000</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(12) Inversiones Financieras(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2013		31.01.2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Créditos (nota 11)	688.963	11.900	1.025.144	89.000
Depósitos y fianzas	3.845		3.845	-
Intereses (nota 11)	-	49.407	-	97.026
Otros	-	6.744	-	7.780
	<u>692.808</u>	<u>68.051</u>	<u>1.028.989</u>	<u>193.806</u>
		(nota 32)		(nota 32)

(b) Créditos a empresas del Grupo – Corrientes y no corrientes

El saldo que figura en este capítulo corresponde principalmente a diversos préstamos concedidos a varias empresas del Grupo, siendo su detalle como sigue:

Inmobiliaria Armuco, S.L. sociedad participada al 45% es prestataria de un préstamo participativo concedido el 29 de enero de 2007, cuya fecha de vencimiento tendrá lugar el 31 de enero de 2018, por un importe de 1.500 miles de euros. Durante el ejercicio 2012 se han realizado incrementos del principal por 5.000 miles de euros. El saldo incluyendo intereses pendientes de cobro al 31 de enero de 2013 asciende a 7.551 miles de euros (2.133 miles de euros al 31 de enero de 2012).

Central de Serveis Ciències, S.L. sociedad participada al 100% es prestataria de un préstamo participativo concedido el 13 de septiembre de 2007 por un importe de 6.400 miles de euros (6.400 miles de euros al 31 de enero de 2012), cuyo vencimiento tenía lugar el 30 de junio de 2011. Con fecha 30 de junio de 2011 se renovó, siendo el nuevo vencimiento el 30 de junio de 2013, por lo que ha sido clasificado en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 como créditos corrientes.

Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L., es prestataria de dos préstamos participativos concedidos el 31 de enero de 2011 y 31 de enero de 2013. El importe total asciende a 30.500 miles de euros, de los cuales 5.500 miles de euros se encuentran clasificados como corrientes (11.500 miles de euros al 31 de enero de 2012, de los cuales 6.000 miles de euros se encontraban clasificados como créditos corrientes).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Supermercados Picabo, S.L., es prestataria de un préstamo participativo concedido el 31 de enero de 2013 por importe de 100.000 miles de euros, cuyo vencimiento tendrá lugar el 31 de enero de 2015. A 31 de enero de 2012 un préstamo por importe de 83.000 miles de euros que a 31 de enero de 2012 se encontraba clasificado como corriente ha sido amortizado en su totalidad llegado el vencimiento.

Los préstamos participativos concedidos en los ejercicios 2009 en adelante, devengan un interés anual variable comprendido entre el 0% y el Euribor a un año + 4%, determinándose en función del cumplimiento de determinados ratios de cada ejercicio del prestatario.

Los préstamos participativos concedidos en el ejercicio 2008 y anteriores devengan anualmente un interés variable comprendido entre el 0% y el Euribor a un año + 1%, determinándose en función de los resultados de cada ejercicio del prestatario y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. es prestataria de un crédito concedido el 4 de noviembre de 2008, con un saldo al 31 de enero de 2013 de 73.196 miles de euros, con vencimiento el 30 de julio de 2033 y que devenga un tipo de interés de 6,25% anual (68.823 miles de euros al 31 de enero de 2012).

Artunzubi, S.L. es prestataria de dos créditos concedidos el 17 de marzo de 2010 y el 26 de julio de 2010 por importe de 448 miles de euros (448 miles de euros al 31 de enero de 2012), con vencimiento en el largo plazo. Estos créditos devengan un tipo de interés referenciado al Euribor anual, más un determinado porcentaje. Al 31 de enero de 2013, el tipo de interés aplicado se corresponde con un 2,998% (2,998% al 31 de enero de 2012).

El resto de los saldos de créditos con empresas del grupo corresponden, íntegramente, a cesiones de tesorería y sus intereses a largo plazo. El interés que devengan es un tipo de interés fijo por trimestre determinado por el Departamento Financiero del Grupo Eroski al comienzo de cada período, equivalente al coste medio de financiación del Grupo Eroski durante el trimestre inmediatamente anterior. Al 31 de enero de 2013 dichas cesiones de tesorería se encuentran registradas en el largo plazo por importe de 482.675 miles de euros (941.840 miles de euros al 31 de enero de 2012).



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(c) Inversiones Financieras a Largo Plazo

Las inversiones financieras a largo plazo, incluidas en la categoría de activos financieros disponibles para la venta, corresponde a instrumentos de patrimonio e incluye las siguientes inversiones:

- Caja Laboral Popular Coop. de Crédito se constituyó el 16 de julio de 1959. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social es el de servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Esta participación se valora por el valor acumulado de los derechos adquiridos por Eroski S. Coop. en dicha cooperativa. Estos derechos incluyen los retornos anuales correspondientes. A 31 de enero de 2013 no ha habido retornos. El importe de la variación neta en el valor razonable de esta inversión ascendió 274 miles de euros al 31 de enero de 2012 y fué registrado directamente en el patrimonio neto, dentro de los ingresos y gastos reconocidos. Adicionalmente, al 31 de enero de 2012 el tipo de interés devengado por dicha inversión financiera fué del 4% anual.
- MCC Inversiones, S.P.E., S. Coop. se constituyó el 28 de abril de 1998. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social y actividad principal consiste en la promoción y fomento de empresas. Al 31 de enero de 2013 y 2012 la inversión financiera no ha devengado intereses.
- Una serie de inversiones minoritarias efectuadas por la Sociedad.

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

31.01.2013	Miles de euros						
	2013	2014	2015	2016	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<u>68.051</u>	<u>125.093</u>	<u>-</u>	<u>482.675</u>	<u>85.040</u>	<u>(68.051)</u>	<u>692.808</u>
Créditos a empresas	61.307	125.093	-	482.675	81.195	(61.307)	688.963
Otros activos financieros	6.744	-	-	-	3.845	(6.744)	3.845
Inversiones financieras	<u>338</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.815</u>	<u>(338)</u>	<u>4.815</u>
Valores representativos de deuda	199	-	-	-	-	(199)	-
Otros activos financieros	124	-	-	-	4.815	(124)	4.815
Créditos a empresas	15	-	-	-	-	(15)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>130.042</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(130.042)</u>	<u>-</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.422	-	-	-	-	(6.422)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	66.119	-	-	-	-	(66.119)	-
Deudores varios	56.408	-	-	-	-	(56.408)	-
Accionistas por desembolsos exigidos	<u>1.093</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.093)</u>	<u>-</u>
	<u>198.431</u>	<u>125.093</u>	<u>-</u>	<u>482.675</u>	<u>89.855</u>	<u>(198.431)</u>	<u>697.623</u>

(Continúa)





## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de enero de 2013, los activos clasificados en este epígrafe se corresponden con 5 supermercados.

En el ejercicio terminado el 31 de enero de 2012 la Sociedad llevó a cabo a cabo dos operaciones inmobiliarias que consistieron en la venta de 15 supermercados y varias gasolineras. Posteriormente la Sociedad procedió a arrendar los mencionados inmuebles, mediante varios contratos de arrendamiento que reúnen los requisitos que determinan su clasificación como operativos, por lo que procedió a reconocer el resultado de la enajenación de los inmuebles por un importe neto de 42.223 miles de euros, que figuran registrados en el capítulo de Resultados por enajenaciones y otros, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2011 (véase nota 28).

(14) Existencias

La totalidad de las existencias al 31 de enero de 2013 y 2012 corresponden a productos comerciales.

Los gastos por aprovisionamientos de existencias durante el ejercicio terminado en 31 de enero han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Existencias comerciales		
Compras netas	1.358.005	1.411.773
Variación de existencias	10.436	2.583
Deterioro de valor de existencias	<u>(671)</u>	<u>430</u>
	<u>1.367.770</u>	<u>1.414.786</u>

Las compras realizadas a empresas del grupo y asociadas se detallan en la nota 32.

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 la Sociedad ha efectuado compras en monedas distintas del euro por un importe equivalente a 95 miles de euros, aproximadamente (829 miles de euros al 31 de enero de 2012).

Al 31 de enero de 2013 y 2012 no existen limitaciones en cuanto a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(15) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar(a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de enero, es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Grupo (nota 32)		
Clientes	<u>66.119</u>	<u>66.935</u>
	<u>66.119</u>	<u>66.935</u>
No vinculadas		
Clientes	7.549	7.595
Otros deudores	61.197	60.827
Administraciones Públicas	1.397	2.800
Socios por desembolsos exigidos (nota 17)	1.093	1.751
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(5.916)</u>	<u>(6.808)</u>
	<u>65.320</u>	<u>66.165</u>
	<u>131.439</u>	<u>133.100</u>

Los saldos deudores con Administraciones Públicas se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos		
Hacienda Pública, deudor por IVA	398	1.015
Hacienda Pública, deudor por subvenciones	444	455
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	<u>555</u>	<u>1.330</u>
	<u>1.397</u>	<u>2.800</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad a partir del 1 de enero de 2011 acordó acogerse al Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Entidades, previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Norma Foral 7/1994 de 9 de noviembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, como sociedad dominante. La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada, como sociedad dominante, con las sociedades del grupo que se relacionan a continuación:

- Eroski, S. Coop. como sociedad dominante
- Dapargel, S.L. Unipersonal
- Cecosa Diversificación, S.L. Unipersonal
- Cecosa Institucional, S.L. Unipersonal
- Viajes Eroski, S.A.

El importe registrado en las cuentas HP deudora por IVA de 398 miles corresponde a IVA soportado pero deducible en ejercicios posteriores. Del importe registrado a 31 de enero de 2012 (1.015 miles de euros), 313 miles correspondían a IVA soportado pero deducible en ejercicios posteriores. Los 702 miles restantes correspondían al total de IVA a cobrar de las cinco sociedades. Hacienda Pública acreedora por IVA de 8.004 miles de euros a 31 de enero de 2013 (nota 22) (3.348 miles de euros a 31 de enero de 2012), corresponde al total de IVA a pagar de las cinco Sociedades.

El importe acreedor y deudor con cada Sociedad se detallan en la nota 32.

El detalle del movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>4.484</u>
Dotaciones del ejercicio	2.538
Reversiones	(216)
Otros movimientos	<u>2</u>
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>6.808</u>
Dotaciones del ejercicio	148
Reversiones	<u>(1.040)</u>
Saldo al 31 de enero de 2013	<u>5.916</u>

Así mismo durante el ejercicio 2012 se han registrado 925 miles de euros en concepto de pérdidas por créditos incobrables (540 miles de euros en el ejercicio 2011).

(16) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Al 31 de enero de 2013 y 2012 el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes están constituidos en su totalidad por Caja y Bancos.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(17) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital suscrito cooperativo

El detalle al 31 de enero del capital social cooperativo es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Aportaciones obligatorias		
Socios trabajadores	467.394	494.892
Socios consumidores	<u>522</u>	<u>518</u>
	<u>467.916</u>	<u>495.410</u>

El capital social está constituido por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto de trabajo como de consumo, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de las aportaciones obligatorias a suscribir por los nuevos socios de trabajo. Para cada ejercicio, la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios de trabajo, el cual no podrá exceder del tipo del interés legal, incrementado en seis puntos (véase nota 3(a)). La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Para los socios de consumo la aportación obligatoria está fijada en 1,20 euros.

Las aportaciones son transferibles entre los socios de la misma condición por actos intervivos de acuerdo con las condiciones que fije el Consejo Rector y por sucesión "mortis causa".

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para solicitar el reembolso de su aportación. El valor de la misma será calculado en base al balance del ejercicio en que se solicite la baja. No obstante, por decisión del Consejo Rector, las aportaciones obligatorias podrán verse reducidas en un porcentaje determinado en función del motivo de la pérdida de la condición de socio. El valor de estas aportaciones de capital cuyos titulares han causado baja como socios se denominarán "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" y será la Asamblea General quien acuerde o no la adquisición de dichas aportaciones.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Si la Asamblea General acuerda no adquirir las “aportaciones financieras subordinadas exsocios” cuya devolución haya sido solicitada, y mientras la adquisición no se lleve a cabo, se establecen las siguientes obligaciones:

- Destinar la mitad del resultado disponible de la Cooperativa al Fondo de Reserva Obligatorio.
- No se puede acordar ninguna retribución a las aportaciones a capital de los socios de trabajo.
- La Cooperativa no puede acordar ningún retorno a los socios de trabajo.
- Si disponiendo de resultados netos o reservas disponibles suficientes la Cooperativa acuerda devengar una retribución inferior al interés legal del dinero a favor de las aportaciones exsocios incrementará el valor nominal de estas aportaciones al menos en una cuantía igual a este interés, con carácter previo a cualquier retribución a las aportaciones a capital social de los socios de trabajo. Idéntica repercusión acontecerá en caso de que no se adopte ningún acuerdo al respecto.
- El importe equivalente a la aportación obligatoria inicial de los nuevos socios de trabajo se destinará, con carácter prioritario, a la adquisición por parte de la Cooperativa de las “Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios” existentes en el momento de la suscripción de la aportación obligatoria a capital social.

Respetando lo acordado por la Asamblea General para la adquisición de las Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios, el plazo de reembolso será fijado por el Consejo Rector, que no podrá exceder de cinco años desde la fecha del acuerdo de adquisición de la Asamblea General, teniendo derecho a devengar un interés igual al tipo de interés legal del dinero.

Al 31 de enero de 2013 un importe de 1.093 miles de euros del capital social está pendiente de desembolso (1.751 miles de euros al 31 de enero de 2012) (véase nota 15).

(b) Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) o Fondos Capitalizados

Corresponden en su totalidad a Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE). Con fecha 9 de julio de 2007 y de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000 la Cooperativa realizó una emisión de AFSE por un importe nominal total de 300.000 miles de euros, dividido en 12.000.000 de valores de 25 euros de valor nominal cada uno. El pago en efectivo de intereses respecto a dicha emisión incluye las siguientes condiciones:

- Se producirá el pago en efectivo en caso de pago de remuneración a los Socios de Trabajo de Eroski en el ejercicio social previo al devengo de intereses.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

- En el caso de no darse las condiciones establecidas en el apartado anterior, la Asamblea General de Socios de Eroski, tiene la facultad incondicional de optar entre entregar a los tenedores de las AFSE la remuneración correspondiente en efectivo (en todo o en parte) o, en su lugar, incrementar el nominal de las AFSE en ese mismo importe.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

Dadas las características de subordinación de las AFSE y las condiciones para la liquidación de intereses descritas anteriormente, estos instrumentos financieros están clasificados como instrumentos de patrimonio.

Estas AFSE devengarán un interés anual equivalente al Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales. En el ejercicio 2012, se ha pagado a cuenta del resultado del ejercicio intereses por un importe de 12.865 miles de euros (12.345 miles de euros en el ejercicio 2011), que se refleja en el epígrafe Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio, del patrimonio neto del balance adjunto (véase nota 3(a)).

Las AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. Desde el momento de la emisión cotizan en el mercado AIAF y el 6 de julio de 2012 se han incorporado a la plataforma de negociación SEND, atendiendo a la recomendación del Organismo Regulador del Mercado de Valores y siguiendo la práctica seguida por los emisores de valores de renta fija dirigidos a minoristas. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en dicho mercado.



(c) Reservas

(i) Fondo de reserva obligatorio y reservas estatutarias

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de Cooperativas de Euskadi, los excedentes netos, una vez deducidas las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y atender los impuestos exigibles, constituirán los excedentes disponibles. Anualmente, de los excedentes disponibles se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio y a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) una cuantía global del treinta por ciento al menos, destinándose como mínimo un diez por ciento al COFIP y un veinte por ciento al Fondo de Reserva Obligatorio.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al cincuenta por ciento del capital social, la dotación mínima establecida a favor del COFIP podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irrepatriable entre los socios, excepto en los supuestos expresamente previstos en la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993. Al Fondo de Reserva Obligatorio se destinarán necesariamente el porcentaje de los excedentes disponibles que establezca la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, las deducciones sobre aportaciones obligatorias al capital social en caso de baja de socios y las cuotas de ingreso.

Al 31 de enero de 2013 el saldo de estas reservas asciende a 359.155 miles de euros (352.624 miles de euros al 31 de enero de 2012) y no son de libre disposición.

(ii) Otras reservas

• Reserva por Fondo de Comercio

La reserva por fondo de comercio será dotada de conformidad con el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o este fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

Al 31 de enero de 2013 el saldo de esta reserva asciende a 1.609 miles de euros (1.206 miles de euros al 31 de enero de 2012).

Fondo de Reserva Voluntario

El Fondo de Reserva Voluntario, que al 31 de enero de 2013 tiene un saldo de 358.626 miles de euros, es de libre disposición (336.176 miles de euros al 31 de enero de 2012).

(18) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público a Largo y a Corto Plazo

El Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) es inembargable. Se constituirá con el porcentaje de excedentes netos de cada ejercicio de acuerdo con lo comentado anteriormente, con las multas y sanciones que, por vía disciplinaria, se impongan por la Sociedad a sus socios, así como con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público tendrán que destinarse, entre otros fines, a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos y en sus valores o en materias relacionadas con el trabajo y demás actividades cooperativas, a la promoción de relaciones intercooperativas y a la promoción cultural, profesional y asistencial, así como la difusión del cooperativismo.

El detalle del movimiento de la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público en los ejercicios terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>10.815</u>	<u>5.001</u>	<u>15.816</u>
Dotación del ejercicio	3.046	229	3.275
Traspaso a pasivo corriente	(3.803)	3.803	-
Aplicaciones	<u>(7.198)</u>	<u>(4.567)</u>	<u>(11.765)</u>
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>2.860</u>	<u>4.466</u>	<u>7.326</u>
Dotación del ejercicio	-	137	137
Traspaso a pasivo corriente	(2.410)	2.410	-
Aplicaciones	<u>(450)</u>	<u>(4.010)</u>	<u>(4.460)</u>
Saldo al 31 de enero de 2013	<u>-</u>	<u>3.003</u>	<u>3.003</u>

El detalle de las dotaciones del ejercicio desglosado por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Importe en función de los excedentes positivos	-	3.245
Donaciones y otras ayudas	<u>137</u>	<u>30</u>
	<u>137</u>	<u>3.275</u>

El concepto de donaciones y otras ayudas corresponde, principalmente, a las recibidas de organismos externos. El coste incurrido en donaciones y ayudas figura registrado en las correspondientes cuentas del capítulo de otros gastos de explotación, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El importe de este fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, dentro del ejercicio económico siguiente a aquél en que se haya efectuado la dotación, en entidades sin ánimo de lucro para su destino a las finalidades de interés público establecidas para esta contribución.

El detalle de las aplicaciones del ejercicio desglosado por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Formación y educación de sus socios y trabajadores	2.000	2.306
Donación a Fundación Grupo Eroski	450	5
Actividades relacionadas con el medio ambiente, información al consumidor, etc.	1.542	4.353
Promoción cultural	264	2.687
Asistencias en el entorno social	<u>204</u>	<u>2.414</u>
	<u>4.460</u>	<u>11.765</u>

(19) Provisiones para Riesgos y Gastos

El detalle del movimiento de las Provisiones para riesgos y gastos es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>5.133</u>
Dotación del ejercicio	-
Aplicaciones	<u>(411)</u>
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>4.722</u>
Aplicaciones	<u>(2.148)</u>
Saldo al 31 de enero de 2013	<u>2.574</u>

Provisiones al 31 de enero de 2013 y 2012 cubre, principalmente, las responsabilidades probables estimadas por los Administradores, pero indeterminadas en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(20) Pasivos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

2012	Miles de euros			Total
	No corriente	Corriente		
	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste	A valor razonable	
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				
Instrumentos financieros derivados	-	-	45	45
	-	-	45	45
Débitos y partidas a pagar				
Aportaciones financieras subordinadas (<2007)	360.000	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo variable	435	-	-	-
Deudas con entidades de crédito				
Tipo variable	707.903	77.302	-	77.302
Deudas con empresas del grupo, multigrupo, asociados y socios	19.002	8.129	-	8.129
Otros pasivos financieros	30.436	23.485	-	23.485
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	348.505	-	348.505
Otras cuentas a pagar	-	64.272	-	64.272
	<u>1.117.776</u>	<u>521.693</u>	-	<u>521.693</u>
Derivados de cobertura contratados en mercados no organizados	-	-	1.748	1.748
Total pasivos financieros	<u>1.117.776</u>	<u>521.693</u>	<u>1.793</u>	<u>523.486</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

2011	Miles de euros			Corriente A coste amortizado o coste
	No corriente		Total	
	A coste amortizado o coste	A valor razonable		
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				
Instrumentos financieros derivados	-	198	198	-
	-	198	198	-
Débitos y partidas a pagar				
Aportaciones financieras subordinadas (<2007)	360.000	-	360.000	-
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo variable	468	-	468	-
Deudas con entidades de crédito				
Tipo variable	415.144	-	415.144	177.475
Deudas con empresas del grupo, multigrupo, asociados y socios	1.187	-	1.187	19.309
Acreeedores por arrendamiento financiero	22	-	22	8
Otros pasivos financieros	231.120	-	231.120	50.631
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores				363.747
Otras cuentas a pagar	-	-	-	65.845
	<u>1.007.941</u>	-	<u>1.007.941</u>	<u>677.015</u>
Derivados de cobertura contratados en mercados no organizados	-	3.256	3.256	-
Total pasivos financieros	<u>1.007.941</u>	<u>3.454</u>	<u>1.011.395</u>	<u>677.015</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias neto por categorías de pasivo financieros es como sigue:

2012	Miles de euros			Total
	Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	(24.540)	-	(24.540)
Variación en el valor razonable	(4)	-	-	(4)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	(2.118)	(2.118)
Otros	-	(9.470)	-	(9.470)
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(4)	(34.010)	(2.118)	(36.132)
Variación en el valor razonable	-	-	(580)	(580)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	2.118	2.118
Beneficios netos en patrimonio	-	-	1.538	1.538
Total	(4)	(34.010)	(580)	(34.594)

2011	Miles de euros			Total
	Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	(44.021)	-	(44.021)
Variación en el valor razonable	(159)	-	-	(159)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	(490)	(490)
Otros	-	(10.059)	-	(10.059)
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(159)	(54.080)	(490)	(54.729)
Variación en el valor razonable	-	-	(2.650)	(2.650)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	490	490
Beneficios netos en patrimonio	-	-	(2.160)	(2.160)
Total	(159)	(54.080)	(2.650)	(56.889)

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(c) Deudas a largo y corto plazo

El detalle de las deudas a largo plazo y a corto plazo es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.13		31.01.12	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Emisiones de aportaciones voluntarias	435	-	468	-
Aportaciones financieras subordinadas	360.000	-	360.000	-
Deudas con entidades de crédito (nota 21)	707.903	77.302	415.144	177.475
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 8)	-	-	22	8
Derivados	-	1.793	3.454	-
Deudas por préstamos con terceros	28.659	3.051	229.362	26.604
Depósitos y fianzas	1.043	980	1.024	994
Aportaciones voluntarias socios consumidores	734	-	734	-
Proveedores de inmovilizado	-	19.388	-	22.952
Deudas por intereses de las aportaciones al capital (nota 3)	-	66	-	81
	<u>1.098.774</u>	<u>102.580</u>	<u>1.010.208</u>	<u>228.114</u>

El saldo al 31 de enero de 2013 y 2012 de Emisiones de aportaciones voluntarias corresponde al importe suscrito de Aportaciones Voluntarias que la Sociedad emitió en 1997 por importe de 2.563 miles de euros y cuyo vencimiento era renovable anualmente, con las mismas condiciones de suscripción y emisión y devengaban un tipo de interés referenciado al Euribor, más un punto. El reembolso de estas aportaciones voluntarias debía solicitarse con una antelación de seis meses. En Asamblea General celebrada el 25 de junio de 2011 se aprueba la emisión a partir del 1 de julio de 2011 de aportaciones voluntarias de las siguientes características: dos años de compromiso de permanencia, interés referenciado al Euribor, más 1,5%. Si el compromiso de permanencia es de un año el diferencial aplicable es de 0,5%. El reembolso se produce en fecha 31 de octubre, solicitándolo como mínimo con un mes de antelación, si no se solicita el reembolso en el plazo habilitado se renueva la situación de partida, con un nuevo período de compromiso de permanencia, de un año o de dos años

En el período 2002-2004 la Sociedad efectuó tres emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) por un importe nominal total de 360.000 miles de euros, dividido en 14.400.000 valores de 25 euros de valor nominal cada uno, que se muestran en el concepto de pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

Tras la entrada en vigor con efectos 1 de enero de 2011 de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre aspectos contables de las sociedades cooperativas, estas AFSE tienen la calificación de pasivo financiero, por lo que se encuentran registradas en el pasivo no corriente del balance adjunto.

Las AFSE devengarán diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales. Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013 se ha devengado un importe de 17.200 miles de euros, equivalente al 4,768% de interés anual al 31 de enero de 2013 que figura registrado en el epígrafe de Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (16.619 miles de euros al 31 de enero de 2012, equivalente al 4,615% de interés anual) (véase nota 29).

Estas tres emisiones de AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. Desde el momento de la emisión cotizan en el mercado AIAF y el 6 de julio de 2012 se han incorporado a la plataforma de negociación SEND, atendiendo a la recomendación del Organismo Regulador del Mercado de Valores y siguiendo la práctica seguida por los emisores de valores de renta fija dirigidos a minoristas. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en dicho mercado.

Durante el ejercicio 2012 se ha procedido a la adquisición de las participaciones pendientes de compra de la sociedad participada Central de Serveis Ciéncies, S.L., matriz de la sociedad Caprabo, S.A. Esta adquisición ha provocado que se reduzcan las deudas por préstamos con terceros respecto al saldo de cierre del ejercicio 2011, el cual por este concepto ascendía a un importe total de 221.455 miles de euros. La referida adquisición ha sido financiada en un 90% mediante un mayor endeudamiento con las entidades de crédito. A 31 de enero de 2013 quedan pendientes de pago 22.412 miles de euros, 21.548 miles de euros registrados en el pasivo no corriente y 864 miles de euros en el pasivo corriente.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El vencimiento a largo plazo de esta deuda al 31 de enero de 2013 es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>
A dos años	1.224
A tres años	1.775
A cuatro años	<u>18.549</u>
	<u>21.548</u>

(d) Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Pasivos</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Derivados mantenidos para negociar		
Permutas de tipo de interés	45	198
Derivados de cobertura		
Permutas de tipo de interés	<u>1.748</u>	<u>3.256</u>
	<u>1.793</u>	<u>3.454</u>

La Sociedad contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales de elevado rating crediticio.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 los únicos derivados que la Sociedad posee son derivados de tipo de interés.

Los nocionales a los que se refieren los contratos derivados de tipo de interés ascienden, a 31 de enero de 2013, a 117.957 miles de euros (163.985 miles de euros al 31 de enero de 2012) de derivados de cobertura y 17.500 miles de euros (17.500 miles de euros al 31 de enero de 2012) de derivados mantenidos para negociar.

Derivados de tipos de interés

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps o IRS), la Sociedad utiliza un modelo propio de valoración de IRS, utilizando como inputs las curvas de mercado de Euribor y Swaps a largo plazo, para la determinación del valor razonable de las estructuras de derivados de tipos de interés. Para la determinación del valor razonable del Collar, la Sociedad utiliza el modelo de valoración de opciones.

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El objetivo de la contratación de los derivados para gestionar el riesgo de tipo de interés es acotar la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones de la Sociedad.

Un resumen de los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad y vigentes al 31 de enero de 2013 y 2012 y su valor razonable a dichas fechas es como sigue:

Instrumento	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros		
			Valor razonable 31.01.13	Nominal pendiente 2013	Referencia
IRS	1,17% - 2,455%	17/1/12 - 17/1/14	(1.748)	117.957	Euribor 1 mes
Collar	5,25% - 3,89%	25/03/13	(45)	17.500	Euribor 6 meses
			<u>(1.793)</u>	<u>135.457</u>	

Instrumento	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros		
			Valor razonable 31.01.12	Nominal pendiente 2012	Referencia
IRS	1,17% - 2,455%	13/9/13 - 17/1/14	(3.256)	163.985	Euribor 1 mes
Collar	5,25% - 3,89%	25/03/13	(198)	17.500	Euribor 6 meses
			<u>(3.454)</u>	<u>181.485</u>	

La Sociedad ha optado por la contabilidad de coberturas que permite el Nuevo Plan General de Contabilidad, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en la que estos IRS son instrumentos de cobertura de las financiaciones utilizadas por la Sociedad, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por las mismas. El Collar de tipos de interés no se ha designado como cobertura contable, por lo que sus cambios de valor razonable se reconocen en la Cuenta de Resultados.

Dichas Relaciones de Cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, la Sociedad, acumula en Patrimonio Neto el cambio de valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados, por su parte efectiva, que a 31 de enero de 2012 asciende a un importe antes de impuestos de (1.658) miles de euros ((3.196) miles de euros al 31 de enero de 2012).

Durante el ejercicio 2012, se ha registrado en Patrimonio Neto un importe neto antes de impuestos de 580 miles de euros (2.650 miles de euros durante el ejercicio 2011) y se ha procedido a reciclar de Patrimonio Neto a Gasto de intereses un importe antes de impuestos de 2.118 miles de euros (490 miles de euros durante el ejercicio 2011), a medida que se registraban los intereses del pasivo financiero que estaba siendo cubierto según la relación de cobertura designada.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El importe registrado en Cuentas de Resultados por cambio de valor razonable de los derivados no designados como cobertura contable, y por ineficiencias contables durante el ejercicio 2012 asciende a 154 miles de euros de beneficio (436 miles de euros de beneficio durante el ejercicio 2011).

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipos de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2013, es de (1.793) miles de euros ((3.454) miles de euros al 31 de enero de 2012).

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2013 y 2012) del valor razonable, de los derivados registrados en Patrimonio Neto, ante cambios en la curva de tipos de interés del Euro. La Sociedad considera que una variación razonable en el transcurso de los ejercicios 2012 y 2011 es de +/-0,5%.

<u>Sensibilidad</u>	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	404	1.051
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(408)	(1.056)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran disminuciones de su valor razonable negativo ante movimientos al alza de los tipos de interés ya que los tipos de interés futuros se situarían cercanos a los tipos fijados con los IRS, y por tanto, la Sociedad estaría cubierta ante movimientos de tipos de interés al alza. Ante movimientos de los tipos a la baja, el valor razonable negativo de dichos derivados se vería incrementado.

Al haber sido designados como cobertura contable, y ser altamente efectivos tanto prospectiva como retrospectivamente, al 31 de enero de 2013 y 2012, el 100% de la variación de valor razonable de los IRS se registraría en Patrimonio Neto. El cambio de valor razonable del Collar, se registraría en Cuenta de Resultados.

(21) Deudas con Entidades de Crédito, a Largo y a Corto Plazo

El detalle de deudas con entidades de crédito, a largo y a corto plazo, es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>31.01.2013</u>		<u>31.01.2012</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Crédito sindicado	707.903	77.293	403.144	177.475
Préstamos y créditos bancarios	-	-	12.000	-
Efectos descontados	-	9	-	-
	<u>707.903</u>	<u>77.302</u>	<u>415.144</u>	<u>177.475</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Crédito sindicado al 31 de enero de 2013 corresponde a la financiación sindicada formalizada por diversas entidades del Grupo con varias entidades de crédito, e instrumentada mediante el otorgamiento de dos contratos celebrados en los ejercicios 2007 y 2009 y vencimiento de ambos en enero de 2017. La Sociedad es tomador de diversos tramos de los referidos contratos, siendo otras sociedades del Grupo Eroski las tomadoras de los restantes tramos, hasta alcanzar un importe pendiente de vencimiento de 2.016 millones de euros, al cierre de 31 de enero de 2013.

La sociedad y otras integrantes del Grupo Eroski, responden solidariamente de las obligaciones derivadas de dichos créditos y asumieron el compromiso con las entidades prestamistas de cumplir una serie de ratios financieros sobre los datos de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Eroski. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eroski cerradas a 31 de enero de 2013 arrojan un cumplimiento de los referidos ratios. Ambas circunstancias, cumplimiento de ratios y garantía solidaria de las obligaciones, resultan igualmente de aplicación al nominal integrado bajo la categoría de Préstamos y Créditos bancarios.

Bajo esta rúbrica de Préstamos y créditos bancarios se recoge un préstamo por importe de 12 millones de euros con vencimiento también en enero de 2017.

Las mencionadas financiaciones sindicadas, junto con los préstamos referidos, forman parte del Acuerdo Marco suscrito de forma unánime por parte de las entidades de crédito prestatarias, que culminan el proceso de reestructuración del pasivo iniciado con posterioridad al 31 de enero de 2012. Dicho proceso de refinanciación ha supuesto básicamente la ampliación del vencimiento de la mayor parte de los créditos sindicados siendo el nuevo vencimiento el 17 de enero de 2017.

El tipo de interés aplicable a este endeudamiento se determina aplicando un diferencial al Euribor. Conforme se observa en la nota 20. d) anterior, el riesgo de tipo de interés ha sido parcialmente objeto de instrumentos de cobertura.

Adicionalmente, al 31 de enero de 2013, y en garantía de la devolución del Crédito Sindicado, se constituyeron hipotecas sobre inmovilizado material de diversas sociedades del Grupo por importe de 544.248 miles de euros (492.029 miles de euros al 31 de enero de 2012), inversiones inmobiliarias pertenecientes a sociedades del Grupo por valor de 67.914 miles de euros (71.172 miles de euros al 31 de enero de 2012), existencias inmobiliarias de sociedades del Grupo por importe de 9.185 miles de euros (9.146 miles de euros al 31 de enero de 2012) y activos no corrientes mantenidos para la venta de sociedades del Grupo que ascienden a 15.480 miles de euros (27.000 miles de euros al 31 de enero de 2012)

La devolución de la financiación sindicada se encuentra garantizada por el derecho de prenda establecido sobre la mayoría de las participaciones de la Sociedad en empresas del grupo y asociadas (véase nota 10).

Adicionalmente, se otorgó garantía consistente en la constitución de un derecho de prenda de primer rango a favor de las entidades acreditantes sobre los derechos de crédito derivados de pólizas de seguro a todo riesgo y cuentas bancarias de la Sociedad y de determinadas sociedades del Grupo y prendas de segundo rango sobre filiales ya pignoras en garantía de los compromisos asumidos bajo contratos concertados anteriormente.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
A dos años	117.552	415.144
A tres años	166.083	-
A cuatro años	<u>424.268</u>	<u>-</u>
	<u>707.903</u>	<u>415.144</u>

(22) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Proveedores	199.926	206.947
Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios (nota 32)	148.579	156.800
Acreeedores varios	46.115	49.157
Remuneraciones pendientes de pago	17.492	16.270
Deudas con las Administraciones Públicas	31.468	26.743
Anticipos de clientes	<u>665</u>	<u>418</u>
	<u>444.245</u>	<u>456.335</u>

Las deudas con Administraciones Públicas se desglosan como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales		
Por IVA (nota 15)	8.004	3.348
Por retenciones practicadas	11.793	9.515
Por Impuesto sobre Sociedades		
Por impuesto corriente	9.001	9.618
Retenciones	(472)	(464)
Impuesto por grandes superficies	766	766
Impuesto sobre Bienes Inmuebles e Impuesto Actividades Empresariales	408	372
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	<u>1.968</u>	<u>3.588</u>
	<u>31.468</u>	<u>26.743</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(23) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo en su caso los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los riesgos vinculados a la Gestión Financiera están controlados por la Dirección Económico Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores, tal como se describe:

- **Riesgo de tipo de cambio**

Eroski opera en el ámbito internacional para la gestión de sus compras y por tanto está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales relacionadas con compras de mercancías.

La política seguida es la cobertura sistemática de este riesgo, asegurando el tipo de cambio en el momento de realización de la operación de compra. Teniendo en cuenta la política de cobertura de riesgos mantenida en esta área, no se presenta análisis de sensibilidad respecto a las variaciones que se hubieran producido en el beneficio de la Sociedad en el supuesto de haberse dado oscilaciones significativas en la cotización euro/dólar.

La Sociedad no mantiene cuentas en divisa. En el ámbito del Grupo Eroski, éstas son titularidad de una sociedad filial a través de la cual se gestionan estas compras internacionales.

- **Riesgo de crédito**

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.

El riesgo de crédito existente deriva sustancialmente de las ventas a entidades franquiciadas y de los ingresos por alquileres de locales situados en galerías comerciales en propiedad. La gestión del riesgo de crédito en el primero de los supuestos se realiza mediante una continua evaluación del riesgo asociado al deudor, del establecimiento de plazos de cobro razonables que mitiguen la acumulación de este riesgo y ello complementado con la obtención de garantías bancarias sobre una parte sustancial del riesgo vivo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

- **Riesgo de liquidez**

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Durante el ejercicio 2012 se inició un proceso de reestructuración del pasivo corporativo (no inmobiliario) con entidades financieras, tendente principalmente a adaptar los compromisos de amortización de este endeudamiento a los recursos resultantes de las previsiones razonables del Plan de Negocio correspondiente. Este proceso ha culminado durante el propio ejercicio 2012.

- **Riesgo de tipo de interés**

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

Durante el ejercicio 2009, y en el ámbito del Grupo Eroski, se modificó la anterior política de no cobertura del riesgo con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en el largo plazo y se optó por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total del riesgo asumido por el Grupo

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un período que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras del Grupo Eroski, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(24) Importe Neto de la Cifra de Negocios

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Ventas	1.836.366	1.883.430
Arrendamientos operativos	<u>10.856</u>	<u>10.249</u>
	<u>1.847.222</u>	<u>1.893.679</u>

La cifra de negocios del ejercicio 2012 incluye ventas a sociedades dependientes por un importe de 118.943 miles de euros (129.865 miles de euros en el ejercicio 2011). La totalidad de la cifra de negocios corresponde a ventas realizadas en el mercado interior.

(25) Otros Ingresos de Explotación

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Ingresos por aportaciones promocionales y otros de gestión corriente	206.488	180.721
Subvenciones	887	665
Otros	<u>589</u>	<u>960</u>
	<u>207.964</u>	<u>182.346</u>

(26) Gastos de Personal y Adquisición de Servicios derivados del Trabajo Realizado por los Socios

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Sueldos, salarios y asimilados	32.281	29.594
Servicios de trabajo de los socios	207.538	206.926
Cargas sociales		
Seguridad Social	9.999	9.331
Otros gastos sociales	<u>4.446</u>	<u>5.239</u>
	<u>254.264</u>	<u>251.090</u>



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El número medio de empleados, mantenido en los ejercicios 2012 y 2011 distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados			
	31.01.2013		31.01.2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mandos	1	-	1	1
Profesionales	463	2.108	357	2.062
Responsables	-	3	1	2
	<u>464</u>	<u>2.111</u>	<u>359</u>	<u>2.065</u>

El número medio de socios trabajadores, mantenido en el ejercicio y distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	31.01.2013		31.01.2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	54	17	55	17
Gestores	96	64	90	62
Mandos	162	334	167	323
Profesionales	736	5.359	751	5.444
Responsables	139	763	159	831
Técnicos	<u>246</u>	<u>338</u>	<u>252</u>	<u>312</u>
	<u>1.433</u>	<u>6.875</u>	<u>1.474</u>	<u>6.989</u>

(27) Otros Gastos de Explotación

Su detalle en el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Arrendamientos operativos (nota 9)	82.016	79.237
Gastos de investigación y desarrollo	265	243
Reparaciones y conservación	16.796	16.086
Servicios profesionales independientes	14.865	13.412
Transporte	4.822	5.025
Primas de seguros	2.227	2.367
Servicios bancarios y similares	6.668	6.859
Suministros	24.297	21.087
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	26.058	31.336
Otros servicios	92.489	82.647
Tributos	3.775	1.517
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	33	2.862
Otros gastos de gestión corriente	<u>25.988</u>	<u>13.195</u>
	<u>300.299</u>	<u>275.873</u>

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Los honorarios y gastos devengados, durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, por las empresas auditoras de las cuentas anuales de la Sociedad por servicios de auditoría y por otros servicios ascienden a 273 y 537 miles de euros, respectivamente, e incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2012, con independencia del momento de su facturación (298 y 541 miles de euros durante el ejercicio 2011, relativos a servicios de auditoría y por otros servicios respectivamente).

(28) Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Inmovilizado

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Pérdida por deterioro de inmovilizado material (nota 6)	(2.989)	(131)
Pérdida por deterioro de mantenidos para la venta (nota 13)	(2.250)	-
Beneficio por enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 13)	-	43.631
Pérdidas por enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	(553)	(1.408)
Beneficio por enajenación de otros inmovilizados materiales	6.163	3.262
Beneficio por enajenación de inmovilizados intangibles	-	31
Pérdida por enajenación de inmovilizados intangibles	-	(8)
Pérdida por enajenación de inmovilizados materiales	<u>(118)</u>	<u>(1.117)</u>
	<u>253</u>	<u>44.260</u>



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(29) Ingresos y Gastos financieros

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, empresas del grupo	30.950	60.000
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, otras empresas	1.871	1.926
Ingresos de créditos concedidos, empresas del grupo	47.375	50.619
Ingresos financieros por ajuste a coste amortizado de préstamos participativos, empresas del grupo	-	604
Otros ingresos financieros	<u>734</u>	<u>810</u>
<b>Total ingresos financieros</b>	<b><u>80.930</u></b>	<b><u>113.959</u></b>
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	14.431	17.218
Gastos financieros de deudas con empresas del grupo	218	-
Gastos financieros de deudas por préstamos con terceros	408	10.674
Reversión de provisiones de gastos financieros por		
Deudas por préstamos con terceros	(5.599)	-
Otros gastos financieros	9.470	10.059
Intereses aportaciones financieras (<2007) (véase nota 20(c))	<u>17.200</u>	<u>16.619</u>
<b>Total gastos financieros</b>	<b><u>36.128</u></b>	<b><u>54.570</u></b>



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(30) Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Instrumentos Financieros

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Dotación pérdida por deterioro de participaciones financieras empresas del grupo (nota 10)	263.082	204.353
Reversión pérdida por deterioro de participaciones financieras empresas del grupo (nota 10)	(49.113)	(46.151)
Dotación pérdidas por deterioro de préstamos a empresas del grupo	<u>7</u>	<u>-</u>
 Total pérdida por deterioro y enajenaciones de participaciones financieras	 <u>213.976</u>	 <u>158.202</u>

(31) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

La Sociedad efectúa transacciones de importancia que se realizan, generalmente, en condiciones similares a las de mercado, con algunas de las sociedades en las que posee participaciones en su capital social y con las empresas que junto con ella están integradas en el Grupo Eroski.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(32) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo, Asociadas y Socios

Los saldos al 31 de enero con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2013		31.01.2012	
	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 22)	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 22)
Cecosa Hipermercados, S.L.	3.123	11.963	4.603	14.183
Cecosa Institucional, S.L.	26.288	26.836	23.164	21.599
Cecosa Supermercados, S.L.	4.478	9.380	5.952	14.287
Cenco, S.A.	638	585	833	779
Dapargel, S.L.	144	-	133	-
Air Miles España, S.A.	-	3.489	-	2.882
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	(101)	1.840	124	2.099
Forum Sport, S.A.	137	-	89	-
Vego Supermercados, S.A.U.	1.977	3.885	1.672	4.863
Gentalia 2006, S.L.	-	24	-	24
Viajes Eroski, S.A.	2.414	117	2.337	117
Abacus Iberia, S.A.	3	-	-	-
Caprabo, S.A.	4.787	5.809	5.065	9.883
Supermercados Picabo, S.L.	(90)	365	171	1.007
Gestión de Hipermercados				
Caprabo Eisa, S.L.	3	1.339	124	1.661
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	33	29	80	74
Grupo Eroski Distribución, S.A.	18.914	82.714	20.170	83.119
Inmobiliaria Armuco, S.L.	78	-	64	-
Desarrollos Com. y Ocio Lorca, S.L.	-	-	1	-
Gasolineras Eroski Hiper, S.L.	3.196	157	2.267	181
Otros	97	47	86	42
	<u>66.119</u>	<u>148.579</u>	<u>66.935</u>	<u>156.800</u>
Créditos y deudas a corto plazo				
Créditos y cesiones de tesorería	61.307	442	186.026	2.308
Cuenta corriente por IVA	6.744	2.343	7.780	15.045
Deudas con Socios	-	4.982	-	1.915
Fianzas a corto	-	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	362	-	41
	<u>68.051</u>	<u>8.129</u>	<u>193.806</u>	<u>19.309</u>
	(nota 12)		(nota 12)	
	<u>134.170</u>	<u>156.708</u>	<u>260.741</u>	<u>176.109</u>

La Sociedad ha concedido durante el ejercicio créditos a empresas del grupo y préstamos participativos. A 31 de enero de 2013 el saldo mantenido por dichos conceptos asciende a un importe de 688.963 miles de euros (1.025.144 miles de euros a 31 de enero de 2012) tal como se detalla en la nota 12 (b).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Así mismo, al 31 de enero de 2013, las inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios incluyen cesiones de tesorería entre las empresas del Grupo sin vencimiento prefijado y a un tipo de interés medio de la financiación obtenida por el grupo de terceros que durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 ha sido del 4,8% (del 4,8% en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012).

Los saldos al 31 de enero de las cesiones de tesorería y créditos a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2013		31.01.2012	
	Saldos deudores (nota 12(a))	Saldos acreedores	Saldos deudores (nota 12(a))	Saldos acreedores
Cecosa Diversificación, S.L.	-	-	275	107
Cecosa Hipermercados, S.L.	46.241	-	92.376	-
Cecosa Institucional, S.L.	-	-	49	19
Cecosa Supermercados, S.L.	-	-	345	134
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	-	-	-	310
Supermercados Picabo, S.L.	-	-	83.000	-
Caprabo, S.A.	-	-	1.010	-
Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L.	5.500	-	6.000	-
Forum Sport, S.A.	-	-	-	1
Inmobiliaria Armuco, S.L.	-	-	-	1.307
Aportaciones Financieras Eroski, S.A.	-	442	-	426
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	3.113	-	2.927	-
Viajes Eroski, S.A.	-	-	-	4
Central de Serveis Ciencias, S.L.	6.400	-	-	-
Desarrollo Inmobiliario Los Berrocales, S.L.	32	-	32	-
Artunzubi, S.L.	21	-	12	-
	<u>61.307</u>	<u>442</u>	<u>186.026</u>	<u>2.308</u>

Los saldos al 31 de enero de los importes por IVA a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2013		31.01.2012	
	Saldos deudores (nota 12(a))	Saldos acreedores	Saldos deudores (nota 12(a))	Saldos acreedores
Cecosa Diversificación, S.L.	42	-	28	-
Cecosa Institucional, S.L.	296	-	410	6.785
Dapargel, S.L.	6.406	887	7.342	7.701
Viajes Eroski, S.A.	-	1.456	-	559
	<u>6.744</u>	<u>2.343</u>	<u>7.780</u>	<u>15.045</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Las transacciones realizadas con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
<b>Gastos</b>		
Compras	466.708	486.935
Gastos de personal	838	751
Otros gastos de explotación	126.436	111.936
Gastos financieros	218	-
	<u>594.200</u>	<u>599.622</u>
<b>Ingresos</b>		
Ventas	118.943	129.865
Otros ingresos	68.081	53.336
Ingresos financieros	78.325	111.223
	<u>265.349</u>	<u>294.424</u>

El saldo al 31 de enero de 2013 y 2012 de la cuenta Deudas con socios arroja un saldo acreedor de 4.982 y 1.915 miles de euros respectivamente y está relacionado con el reembolso de las aportaciones a los socios trabajadores que han causado baja en la Cooperativa.

(33) Información Relativa a Administradores de la Sociedad y Personal Clave de la Dirección

Los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad no perciben remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios trabajadores, han percibido las siguientes remuneraciones:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Anticipos de consumo	377	329
Retornos cooperativos	-	13
	<u>377</u>	<u>342</u>

Asimismo, los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad en su condición de socios trabajadores, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo, intereses de las aportaciones sociales y retornos cooperativos por importe de 1.502 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 (1.568 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales


El Consejo Rector de la Sociedad está compuesto por 12 miembros que al 31 de enero de 2013 lo conforman 6 hombres y 6 mujeres, 6 de los cuales tienen la condición de socios de trabajo, 3 son mujeres y 3 hombres (4 hombres y 8 mujeres al 31 de enero de 2012, de los cuales tenían la condición de socios de trabajo 6 personas, 5 mujeres y 1 hombre).

Al 31 de enero de 2013 y 2012 la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Sociedad, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013 y 2012, ni los miembros del Consejo Rector de la Sociedad ni su personal clave de dirección han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(34) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 20% sobre la base imponible general. Con efectos desde el ejercicio que se inicia a partir del 1 de enero de 2009, como consecuencia de la modificación de la Norma Foral 9/1997 la Sociedad debe diferenciar en su Impuesto sobre Sociedades dos tipos de base imponible: la base imponible general y la base imponible especial. La base imponible especial está constituida por todos los rendimientos íntegros de capital mobiliario percibidos por la cooperativa, excepto los retornos no sometidos a retención y los dividendos que gozan de deducción por doble imposición, siempre que el pagador de los mismos sea una persona o entidad vinculada. Esta parte de base imponible tributa al tipo del 19%. De la base imponible general pueden practicarse una serie de deducciones fiscales que son de aplicación a la Sociedad y que son básicamente los siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades:

- 
- a) La base imponible se minorará en el 50% de la parte de los resultados que se destinen obligatoriamente al Fondo de Reserva Obligatorio.
  - b) Se considerarán gasto deducible, entre otros, las cantidades obligatorias que las cooperativas destinen a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público y los intereses devengados por los socios por sus aportaciones al capital social dentro de ciertos límites establecidos en la Norma Foral 9/1997, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
  - c) Se considerarán gasto deducible, asimismo, las cantidades que la Sociedad aporte a las Instituciones de Cooperación Intercooperativas que sean reconocidas como tales previamente por la Administración Tributaria y que se destinen al saneamiento financiero o a la promoción y desarrollo de cooperativas o de nuevas.
  - d) La Cooperativa al tener el carácter de especialmente protegida aplica una bonificación del 50% de la cuota íntegra.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de enero de 2013 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios, además del terminado en 31 de enero de 2013. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

El detalle al 31 de enero de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2013		31.01.2012	
	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Créditos por pérdidas a compensar	32.592	-	20.989	-
Créditos por deducciones por inversiones	63.562	-	56.628	-
Provisión de cartera	2.339	-	3.306	-
Impuesto anticipado neto Inmobiliaria Gonuri	3.234	-	3.234	-
Provisiones para riesgos y gastos y para inmovilizado	555	-	474	-
Retornos de Caja Laboral	1.695	1.876	1.876	1.876
Operaciones de cobertura	166	-	319	-
Otros	154	136	58	136
	<u>104.297</u>	<u>2.012</u>	<u>86.884</u>	<u>2.012</u>

La variación de los Activos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido la siguiente:

	Miles de euros				31.01.13
	01.02.12	Altas	Bajas	Otros	
Activos por impuesto diferido					
Créditos pérdidas a compensar	20.989	11.666	(63)	-	32.592
Créditos por deducciones	56.628	6.934	-	-	63.562
Impuestos anticipados	8.238	302	(1.182)	(244)	7.114
Impuestos anticipados (Transición al NPGC)	<u>1.029</u>	-	-	-	<u>1.029</u>
	<u>86.884</u>	<u>18.902</u>	<u>(1.245)</u>	<u>(244)</u>	<u>104.297</u>

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

	Miles de euros				31.01.12
	01.02.11	Altas	Bajas	Otros	
Activos por impuesto diferido					
Créditos pérdidas a compensar	15.413	5.579	(3)	-	20.989
Créditos por deducciones	51.254	5.374	-	-	56.628
Impuestos anticipados	8.034	27	(39)	216	8.238
Impuestos anticipados (Transición al NPGC)	<u>1.029</u>	-	-	-	<u>1.029</u>
	<u>75.730</u>	<u>10.980</u>	<u>(42)</u>	<u>216</u>	<u>86.884</u>

Durante el ejercicio 2012 no ha habido variación de los Pasivos por impuestos diferidos, siendo en el ejercicio 2011 la siguiente:

	Miles de euros				31.01.12
	01.02.11	Altas	Bajas	Trasposos	
Pasivos por impuesto diferido					
Retornos Caja Laboral	820	27	-	-	847
Impuestos diferidos (Transición al NPGC)	1.029	-	-	-	1.029
Otros	<u>136</u>	-	-	-	<u>136</u>
	<u>1.985</u>	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.012</u>

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Impuesto corriente	(9.001)	(9.618)
Impuestos diferidos:		
Créditos por pérdidas a compensar	11.603	5.579
Créditos por deducciones	6.934	5.231
Impuestos anticipados	144	(40)
Impuestos anticipados ejercicios anteriores	<u>(1.024)</u>	<u>141</u>
	<u>8.656</u>	<u>1.293</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2012 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros	
	Base general	Base especial
Beneficios antes de impuestos, y de la dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	(116.018)	47.375
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	_____ -	_____ -
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(116.018)	47.375
Diferencias permanentes		
50% dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	-	-
Intereses a las aportaciones sociales y de otros fondos	-	-
Otras diferencias permanentes netas	(1.045)	-
Diferencias temporales		
Otras diferencias temporales netas	_____ 868	_____ -
Base imponible fiscal	<u>(116.195)</u>	<u>47.375</u>
Tipo impositivo	20%	19%
Cuota íntegra	<u>(23.239)</u>	<u>9.001</u>
Impuesto devengado	_____ -	<u>9.001</u>
Cuota líquida	_____ -	<u>9.001</u>



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2011 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>Base general</u>	<u>Base especial</u>
Beneficios antes de impuestos, y de la dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	(7.120)	50.619
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(3.245)</u>	<u>-</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(10.365)	50.619
Diferencias permanentes		
50% dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(3.245)	-
Intereses a las aportaciones sociales y de otros fondos	1.275	-
Otras diferencias permanentes netas	(43.056)	-
Diferencias temporales		
Otras diferencias temporales netas	<u>(396)</u>	<u>-</u>
Base imponible fiscal	<u>(55.787)</u>	<u>50.619</u>
Tipo impositivo	20%	19%
Cuota íntegra	<u>(11.157)</u>	<u>9.618</u>
Impuesto devengado	<u>-</u>	<u>9.618</u>
Cuota líquida	<u>-</u>	<u>9.618</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

En aplicación del beneficio fiscal regulado en el artículo 22 de la Norma Foral 3/1996 del Impuesto sobre Sociedades, Eroski S. Coop. ha acogido las siguientes rentas a la reinversión por beneficios extraordinarios, habiéndose reinvertido el precio de venta generador de dichas plusvalías en elementos del inmovilizado material y financiero en los ejercicios en los que se generaron las plusvalías y siguientes, tal y como permite la normativa.

<u>Año de origen</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Renta acogida a la exención</u>	<u>Período reinversión</u>
2003	2.958	2003
2004	1.273	2004
2005	5.799	2005
2006	2.971	2006
2007	79.157	2007
2008	149.798	2008
2009	19.838	2009 y 2010
2010	102.510	2010, 2011 y 2012
2011	45.410	2012

La Sociedad sigue el criterio de registrar contablemente las deducciones y bonificaciones únicamente en la medida en que su realización o aplicación futura se encuentre suficientemente asegurada. Al 31 de enero de 2013 la Sociedad tiene registrado contablemente los créditos fiscales que dispone por deducciones por inversiones pendientes de aplicar generados durante el período 1998 al 2012 por un importe de 63.562 miles de euros (56.628 miles de euros al 31 de enero de 2012).

Asimismo, al 31 de enero de 2013 la Sociedad tiene registrado contablemente un crédito fiscal por pérdidas a compensar por importe de 32.592 miles de euros, pendiente de aplicar, correspondiente a la base imponible negativa general obtenida en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012, 2011, 2010 y 2009.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 y 2011 es la correspondiente a la Norma Foral 9/1997 de 14 de octubre, sobre régimen fiscal de cooperativas y a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones posteriormente incorporadas.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2012 y 2011 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(35) Garantías Comprometidas con Terceros

La Sociedad se constituye como acreditada en relación con el Contrato de Financiación Modificado y Refundido otorgado el pasado 21 de diciembre de 2009, por importe total de 1.917 millones de euros, el cual ha sido objeto del Acuerdo Marco rubricado en enero de 2013 (ver nota 21). Esta naturaleza de acreditada implica, entre otros, que otorga garantía solidaria respecto al cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas al amparo del citado contrato. Dicha garantía resulta de aplicación, además de a los tramos de la financiación directamente tomados por la sociedad, a aquellos otorgados a otras entidades del Grupo Eroski, de los que a 31 de enero de 2013 se encuentran pendientes de amortizar 1.176 millones.

Este carácter de acreditada y consecuente garantía solidaria se produce, asimismo, en relación con el tramo tomado por la sociedad filial Caprabo, S.A. en otra financiación sindicada, cuyo importe pendiente al cierre del ejercicio es de 54,6 millones de euros. Adicionalmente, se otorga garantía sobre el importe de 20 millones de euros que, al cierre del ejercicio, adeuda a entidades de crédito la sociedad DCO Algeciras, S.L. El endeudamiento contraído bajo los contratos referidos, ha sido objeto del Acuerdo Marco rubricado en enero de 2013 (ver nota 21).

A la fecha de cierre, la Sociedad avala un préstamo otorgado a la entidad Equipamiento Familiar y de Servicios, S.A., el 15 de octubre de 2001 y con vencimiento en julio de 2016, cuyo importe pendiente a la mencionada fecha de cierre asciende a 56 millones de euros.

Asimismo, la Sociedad se configura como garante ante diversas entidades, del pago de las rentas que deben satisfacer determinadas sociedades del Grupo Eroski a los propietarios de los locales en los que estas entidades desarrollan su actividad, según el detalle que se muestra en el cuadro adjunto:

Arrendatario	Vigencia contractual	Rentas hasta vto. (miles)	Tipología de activos
Cecosa Hipermercados, S.L.	Inicio: 2001 – 2002 – 2010 - 2011 Final: 2021 – 2022 - 2030 - 2031	329.253	Hipermercados y gasolineras
Cecosa Supermercados, S.L.	Inicio: 2009 - 2010 - 2011 Final: 2021 – 2030 - 2031	91.169	Plataformas logísticas y supermercados
Forum Sport, S.A.	Inicio: 2010 Final: 2025	13.726	Centros Forum

Adicionalmente, Eroski S. Coop. asume el afianzamiento solidario frente a la sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L., de los intereses devengados por el préstamo de 33,4 millones de euros otorgado a esta sociedad por otra entidad, y cuyo vencimiento se producirá el 30 de julio de 2033.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Eroski S. Coop. afianza igualmente las obligaciones de pago asumidas por la sociedad DCO Mieres, S.L. en virtud del préstamo hipotecario que por importe inicial de 20 millones de euros le fue otorgado a dicha entidad. El vencimiento de esta financiación se producirá en el año 2021.

Eroski S. Coop. otorga garantía personal sobre las obligaciones asumidas por su sociedad participada Inmobiliaria Armuco, S.L., en concepto de la financiación concertada por esta última entidad, por importe de 38,6 millones de euros y vencimiento en el año 2018.

Por último, la Sociedad se constituye junto con otra entidad del Grupo Eroski, como afianzador solidario de las obligaciones asumidas por Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 35 millones de euros cuyo vencimiento se producirá en un plazo de once años. Dicha garantía se otorga por el 49% de las obligaciones derivadas del préstamo y, además, el referido afianzamiento se otorga por las obligaciones pendientes de pago que, en su caso, se encontraran pendientes tras haberse ejecutado las restantes garantías otorgadas por el acreditado y otros garantes, en particular las garantías reales.

(36) Información sobre Medio Ambiente

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha incurrido en gastos e inversiones destinadas a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 152 y 692 miles de euros, respectivamente (314 y 0 miles de euros respectivamente al 31 de enero de 2012).

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de enero de 2013 y 2012 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(37) Información Separada por Secciones

La Sociedad no presenta información separada por secciones por considerar que no se producen las circunstancias necesarias que den lugar a la existencia de distintas secciones.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(38) Información sobre Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre	
	Miles de euros	
	Ejercicio 2012	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.690.271	96%
Resto	<u>73.623</u>	<u>4%</u>
<b>Total Pagos del ejercicio</b>	<b><u>1.763.894</u></b>	<b><u>100%</u></b>
PMPE (días) de pago	<u>24</u>	
Aplazamientos a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	<u>5.392</u>	<u>0%</u>

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre	
	Miles de euros	
	Ejercicio 2011	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.746.616	97%
Resto	<u>56.047</u>	<u>3%</u>
<b>Total Pagos del ejercicio</b>	<b><u>1.802.663</u></b>	<b><u>100%</u></b>
PMPE (días) de pago	<u>20</u>	
Aplazamientos a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	<u>4.473</u>	<u>1%</u>

Los datos expuestos en los cuadros anteriores sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Proveedores” y “Otros acreedores” del pasivo corriente del balance.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

## EROSKI, S. COOP.

Detalle y Movimiento de Inmovilizaciones Materiales  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2013 y 2012

(Expresado en miles de euros)

	31.01.11	Altas	Bajas	Traspos (nota 13)	31.01.12	Altas	Bajas	Traspos (nota 5 y 13)	31.01.13
Coste									
Terrenos	66.154	434	(1.395)	(359)	64.834	-	(666)	(2)	64.166
Construcciones	215.292	7.565	(2.053)	1.359	222.163	6.966	(401)	(6.635)	222.093
Instalaciones técnicas y maquinaria	298.289	11.606	(1.024)	(2)	308.869	11.502	(329)	(3.587)	316.455
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	131.491	3.193	(276)	606	135.014	2.902	(489)	(1.266)	136.161
Equipos para procesos de información	88.232	1.677	-	68	89.977	1.122	(109)	(109)	90.881
Elementos de transporte	516	-	-	-	516	-	(6)	-	510
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso y otro inmovilizado material	433	-	(433)	-	-	-	-	-	-
	<u>800.407</u>	<u>24.475</u>	<u>(5.181)</u>	<u>1.672</u>	<u>821.373</u>	<u>22.492</u>	<u>(2.000)</u>	<u>(11.599)</u>	<u>830.266</u>
Amortización acumulada									
Construcciones	(83.937)	(7.702)	420	(297)	(91.516)	(7.479)	321	3.436	(95.238)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(229.307)	(11.504)	734	66	(240.011)	(11.700)	154	2.849	(248.708)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(100.749)	(5.020)	178	(520)	(106.111)	(5.266)	437	1.076	(109.864)
Equipos para procesos de información	(81.579)	(3.483)	-	(68)	(85.130)	(3.107)	109	109	(88.019)
Elementos de transporte	(486)	(7)	-	-	(493)	(5)	6	-	(492)
	<u>(496.058)</u>	<u>(27.716)</u>	<u>1.332</u>	<u>(819)</u>	<u>(523.261)</u>	<u>(27.557)</u>	<u>1.027</u>	<u>7.470</u>	<u>(542.321)</u>
Pérdidas por deterioro de valor									
Construcciones	-	(165)	-	-	(165)	(1.487)	-	-	(1.652)
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	34	-	-	34	(1.352)	30	-	(1.288)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-	(150)	-	-	(150)
	-	(131)	-	-	(131)	(2.989)	30	-	(3.090)
	<u>304.349</u>	<u>(3.372)</u>	<u>(3.849)</u>	<u>853</u>	<u>297.981</u>	<u>(8.054)</u>	<u>(943)</u>	<u>(4.129)</u>	<u>284.855</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, junto con la cual debe ser leído.



EROSKI, S. COOP.

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2013

Participaciones en empresas del grupo	Auditor	Domicilio Social	Actividad
Cecosa Hipermercados, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Supermercados, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Diversificación, S.L.	LKS Auditores, S.L.P.	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Institucional, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Gestión, S.A.	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(v)
Central de Serveis Ciències, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(ii)
Eroski Hipermercados, S. Coop.	KPMG Auditores, S.L. (vii)	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Eroski Supermercados, S. Coop.	KPMG Auditores, S.L. (vii)	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Grupo Eroski Distribución, S.A.	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Armuco, S.L.	PriceWaterhouseCoopers	Elorrio (Vizcaya)	(iii)
Multifood, S. Coop.	No auditada	Mondragón (Guipúzcoa)	(iv)
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	PriceWaterhouseCoopers	Lejona (Vizcaya)	(iii)
Artunzubi, S.L.	No auditada	Bilbao (Vizcaya)	(iii)
Air Miles España, S.A.	Deloitte, S.L.	Alcobendas (Madrid)	(vi)

- (i) Distribución y venta de productos de consumo
- (ii) Sociedad de cartera; participa en sociedades de distribución y venta de productos de consumo
- (iii) Tenencia de inmuebles
- (iv) Elaboración y comercialización de comida y soluciones de alimentación
- (v) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.
- (vi) Establecimiento y gestión en el mercado español del programa "Travel Club"
- (vii) No auditada en 2011

EROSKI, S. COOP.

Detalle de las Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2013 y 2012

(Expresado en miles de euros)

	Porcentaje de participación				Coste	
	31.01.13		31.01.12		31.01.13	31.01.12
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
<b>Participaciones en empresas del grupo</b>						
Cecosa Hipermercados, S.L.	85,62%	7,19%	85,62%	7,19%	946.043	571.044
Cecosa Supermercados, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	617.725	587.726
Cecosa Diversificación, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	203.578	143.577
Cecosa Institucional, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	36.808	36.807
Cecosa Gestión, S.A.	100,00%	-	100,00%	-	200	200
Central de Serveis Ciències, S.L.	82,15%	17,85%	82,15%	17,85%	788.528	791.761
Eroski Hipermercados, S.Coop.	60%	3%	-	-	17.377	-
Eroski Supermercados, S.Coop.	95%	5%	-	-	1.270	-
Grupo Eroski Distribución, S.A.	84,00%	8,00%	84,00%	8,00%	25.200	25.200
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	62.086	62.086
Multifood, S. Coop.	15,75%	36,75%	15,75%	36,75%	4	4
					<u>2.698.819</u>	<u>2.218.405</u>
<b>Participaciones en empresas asociadas</b>						
Inmobiliaria Armuco, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	69.553	69.553
Artunzubi, S.L.	35,00%	-	35,00%	-	105	105
Air Miles España, S.A.	17,25%	5,25%	17,25%	4,87%	57	57
					<u>69.715</u>	<u>69.715</u>
					<u>2.768.534</u>	<u>2.288.120</u>

EROSKI, S. COOP.

Detalle de los Fondos Propios de Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2013

(Expresado en miles de euros)

Empresas del grupo y asociadas	Capital suscrito	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Dividendos recibidos
Cecosa Hipermercados, S.L.	127.994	299.319	(148.577)	278.736	-
Cecosa Supermercados, S.L.	59.269	16.780	(42.458)	33.591	-
Cecosa Diversificación, S.L.	42.076	49.745	(52.229)	39.592	-
Cecosa Institucional, S.L.	10.875	22.020	6.432	39.327	30.950
Cecosa Gestión, S.A.	200	(6)	(1)	193	-
Central de Serveis Ciencies, S.L.	22.162	46.710	5	68.877	-
Eroski Hipermercados, S.Coop.	28.905	2.925	(288)	31.542	-
Eroski Supermercados, S.Coop.	1.324	98	(101)	1.321	-
Grupo Eroski Distribución, S.A.	30.000	1.451	93	31.544	-
Inmobiliaria Arnuco, S.L.	90	26.080	(806)	25.364	-
Multifood, S. Coop.	2.958	(3.204)	52	(194)	-
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	110	43.494	(2.259)	41.345	-
Artunzubi, S.L.	300	(83)	(46)	171	-
Air Miles España, S.L.	72	6.880	299	7.251	-

EROSKI, S. COOP.

Detalle de los Fondos Propios de Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2012

(Expresado en miles de euros)

Empresas del grupo y asociadas	Capital suscrito	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Dividendos recibidos
Cecosa Hipermercados, S.L.	127.994	129.887	(205.562)	52.319	-
Cecosa Supermercados, S.L.	59.269	29.217	(42.534)	45.952	-
Cecosa Diversificación, S.L.	42.076	5.101	(15.357)	31.820	-
Cecosa Institucional, S.L.	10.875	(61.657)	111.608	60.826	60.000
Cecosa Gestión, S.A.	200	(7)	1	194	-
Central de Serveis Ciències, S.L.	22.162	46.709	1	68.872	-
Grupo Eroski Distribución, S.A.	30.000	1.315	137	31.452	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	90	26.026	54	26.170	-
Multifood, S. Coop.	2.958	(3.248)	44	(246)	-
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	110	47.835	(4.341)	43.604	-
Artunzubi, S.L.	300	(35)	(48)	217	-
Air Miles España, S.L.	72	5.110	1.769	6.951	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 10 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, junto con la cual debe ser leído.

## EROSKI, S. COOP

### INFORME DE GESTION 31 de enero de 2013

#### BALANCE ECONOMICO

Las cuentas anuales se han preparado de conformidad con las Normas del Plan General de Contabilidad.

Los ingresos ordinarios netos han ascendido a 1.847.222 miles de euros, que suponen una reducción respecto al ejercicio precedente de 46.457 miles en términos absolutos. Si se aísla el efecto de los suministros a sociedades dependientes, la cifra comparable realmente significativa de la actividad comercial propia se reduce en un 2% con respecto a la del ejercicio 2.011. Este comportamiento es una buena muestra del desfavorable entorno económico en general y del sector en particular, que ha afectado negativamente al desarrollo de la actividad, apreciándose el descenso de la misma de manera especial en los establecimientos de mayor tamaño y más claramente en los productos de no alimentación. Este descenso de la actividad se ha manifestado en mayor medida en el segundo semestre del ejercicio, mostrando un perfil de empeoramiento según avanzaba el mismo.

Sin embargo y a pesar de esta menor cifra de actividad se ha conseguido mejorar en la generación de recursos, pues el Beneficio Operativo (antes de Deterioro y Resultado por Enajenaciones del Inmovilizado) crece con respecto al comparable del ejercicio precedente en 5,3 millones de euros tal como se expresa en el siguiente cuadro (en miles de euros), siendo este logro el dato favorable más significativo del ejercicio económico.

CONCEPTO	31/01/2013	31/01/2012	Evolución
Beneficio Operativo, antes de Deterioros y Resultados Inmovilizado	100.147	94.864	5.283
(+) Deterioros y Resultados Enajenaciones Inmovilizado	253	44.260	-44.007
Resultado de Explotación	100.400	139.124	-38.724

Este crecimiento del Beneficio Operativo no se ha trasladado al Resultado de Explotación, ya que en el presente ejercicio no se han realizado operaciones de venta de inmovilizado que en el pasado ejercicio incorporaron un beneficio de más de 44 millones de euros.

Es en el Resultado Financiero donde se recogen los efectos más negativos de la situación, a pesar del impacto positivo del descenso de los tipos de interés que origina una disminución de los Gastos Financieros en unos 16 millones de euros. Sin embargo hay otros dos componentes que provocan un empeoramiento en este ejercicio 2012, llevando incluso a que se llegue a un resultado negativo en el mismo. En primer lugar, se han reducido en un importe de 29 millones de euros los ingresos por dividendos, pues en el 2011 se contó con el efecto por 60 millones de la venta de la sociedad filial Sofides, que en este ejercicio sólo ha repercutido por el mismo concepto en un importe de 31 millones. En segundo lugar y de mayor calado, se ha contabilizado un mayor deterioro por las participaciones financieras en empresas del grupo, pues el retraso en las expectativas de recuperación económica implica una reducción del valor de dichas participaciones; el empeoramiento sobre el ejercicio 2011 por este componente se cifra en 55 millones de euros.

Con todo ello se llega a unas pérdidas de 60 millones, que supone empeorar el año precedente en unos 101 millones. Por lo tanto se puede hablar de un desfavorable ejercicio económico, a pesar de que la generación de recursos con la actividad comercial propia se haya mantenido e incluso mejorado, conservándose en un buen nivel. Sin embargo, el comentado negativo Resultado Financiero no permite que se obtengan beneficios en el ejercicio como se habían ido consiguiendo continuamente en el pasado.

2.

Durante el ejercicio y dentro del conjunto del Grupo Eroski, la sociedad ha finalizado la planificación estratégica que marca el camino a seguir en el próximo cuatrienio, tomando como referencia que la reacción del entorno macroeconómico no va a ser el soporte para la mejora. Dentro de dicha planificación el ejercicio 2013 es el año clave en el que el Grupo ha previsto dar un salto relevante, tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo, para la mejora sustancial del resultado operativo recurrente. Se resaltan los siguientes ámbitos de actuación:

- **En lo económico**, mejora relevante del resultado de los negocios del grupo basándose dicho incremento en:
  - Ajuste retributivo de socios y trabajadores, con su efecto directo de reducción de costes y como muestra de la implicación en el proyecto.
  - Mejora de los costes de producto a través del análisis de la cadena de valor compartida con los proveedores.
  - Mejora de los costes de los servicios.
  - Mejora en la eficiencia de los procesos.
- **En lo comercial:** la diferenciación será la clave del próximo ejercicio y siguientes. Como principales palancas podemos mencionar:
  - Mejora de la competitividad de la oferta, invirtiendo en el mercado una parte de la mejora de costes mencionada.
  - Mejora del atractivo de nuestra oferta comercial y de su diferenciación:
    - Desarrollo de los diferentes formatos de negocio.
    - Gestión de lo local, para dar respuesta a las necesidades de cada mercado y entorno en el que desarrollamos nuestros negocios.
    - Gestión de la gama con énfasis en la salud y el bienestar.
    - Gestión con el cliente como socio de nuestro proyecto, que desarrollaremos a través del nuevo Club socio Eroski.
- **Crecimiento** orgánico selectivo y muy ambicioso en lo relativo al plan de expansión de franquicia, donde a las 53 tiendas abiertas en 2012 se sumarán más de 60 en 2013.
- **En el ámbito de nuestro mapa de negocios** se pondrán en marcha las actuaciones necesarias que nos permitan reforzar y garantizar la capacidad competitiva de aquellos negocios y regiones más relevantes y estratégicos para el grupo.

La política financiera continúa aplicando la contención y selección cuidadosa del esfuerzo inversor, con lo que en el ejercicio se ha manifestado de nuevo un descenso del Activo Total, que se ha reducido en 142 millones. Sin embargo y como ya se ha indicado, las condiciones del mercado inmobiliario no han permitido materializar desinversiones a reseñar y en la medida en que se dieron en ejercicios precedentes. Aún así, el conjunto de Deudas a Largo y Corto Plazo (neto de tesorería) se ha reducido en 103 millones de euros.

Tras la evolución experimentada en el ejercicio, el Patrimonio Neto queda establecido en 1.422 millones y sigue manteniendo un buen nivel, a pesar del descenso que se ha producido principalmente como consecuencia de las pérdidas ya reseñadas.

3.

Con fecha 3 de enero de 2013 se ha procedido a la firma del acuerdo de reestructuración de deuda con las Entidades Financieras de la compañía, mediante el que se han modificado y adaptado los términos y condiciones de la misma, adecuándolas al nuevo plan de negocio elaborado. En esta reestructuración se fija un nuevo calendario de amortización de deuda con vencimiento final en 17 de enero de 2017. El acuerdo contempla el compromiso de cumplimiento de determinados ratios financieros sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eroski, que se cumplen efectivamente con las cuentas cerradas al 31 de enero de 2013.

En relación a las distintas emisiones de AFSE en circulación, todas ellas y como en los ejercicios anteriores han recibido en este ejercicio 2012 el abono de los intereses correspondientes, habiendo supuesto un importe bruto de 30,05 millones de euros. En cuanto al ejercicio 2013 la retribución está ya comprometida y no está afectada por los resultados de la sociedad, correspondiendo el abono de los intereses el 31 de enero de 2014.

### **POLITICA Y GESTION DE RIESGOS**

La gestión de riesgos en Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo, en su caso, los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo que se acompaña a las cuentas anuales consolidadas y los riesgos de naturaleza financiera se describen en detalle en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales individuales.

### **ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS**

Eroski, S. Coop. no tiene acciones propiamente dichas, pero sí tiene instrumentos de patrimonio propio denominados Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE), emitidos el 9 de julio de 2007 por un importe nominal total de 300.000 miles de euros. En el marco de los compromisos de liquidez adquiridos en el momento de la emisión, a través de la sociedad filial AFERSA se han adquirido AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros, que está en concordancia con el límite del compromiso de liquidez del 10% de lo emitido. Este importe no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2012.

### **ORGANIZACIÓN**

En el ámbito de la organización institucional y del desarrollo estratégico, el Grupo Eroski se encuentra incorporado en una de las cuatro Áreas de MONDRAGON, liderando en concreto la de Distribución. La Corporación se compone de las Áreas de Finanzas, Industria, Distribución y Conocimiento.

### **PROYECTOS I + D + I**

Los hitos más significativos de Eroski en innovación en el ejercicio 2012 han sido los siguientes:

- **Inauguración de la Tienda Cero Emisiones en Oñate:** La tienda Cero Emisiones de Oñate inaugurada en diciembre 2012 ha supuesto la culminación de un trabajo iniciado en 2008. Es una innovación importante para Eroski, pero también para el sector, ya que por primera vez se crea una tienda con un potencial de reducción del consumo eléctrico del 60%.

4.

El interés de Eroski en innovar para crear tiendas más ecoeficientes viene también incentivado por el hecho de que la factura anual de Eroski en electricidad supera los 100 millones de euros y de ellos un 90% son debidos al consumo eléctrico de nuestra red de tiendas.

La tienda de Oñate es un hito importante en nuestro camino hacia el objetivo final que es crear una tienda autosuficiente que no consuma electricidad de la red. Esto ya existe en construcción civil de viviendas pero no en construcción comercial minorista, debido a la complejidad que supone el generar la cantidad de frío que un Supermercado demanda. Nuestra propuesta consiste en combinar las medidas de ecoeficiencia testadas en la tienda de Oñate junto con la implementación de la novedosa tecnología de Trigeneración que permite obtener frío y electricidad a partir del calor de combustión de la biomasa. Para hacer realidad el proyecto que se extiende hasta el final de 2016, Eroski lidera un consorcio en el que se han integrado CENER (Centro Tecnológico de Pamplona) y tres empresas especialistas en trigeneración (Apina, Rank y Girasolar), contando con el respaldo directo de la UE a través del programa LIFE+.

- **Innovación en comida preparada:** En 2012 Eroski ha finalizado el desarrollo de los primeros prototipos de la VII Gama (comida preparada rica, sana, y tradicional, pero que a su vez es fácil y rápida de cocinar, divertida y que permite la interactividad con los consumidores) que fueron muy bien recibidos por trabajadores de Eroski y que les concedieron una nota de 8 sobre 10. Consecuencia de ello es que se ha planteado una prueba piloto en 10 tiendas en el segundo trimestre de 2013.
- **Reconocimiento a la gestión de la innovación en Eroski:** En diciembre de 2012 Eroski ha recibido de Euskalit (Fundación Vasca para la excelencia) un diploma de reconocimiento a la excelencia en la gestión de la innovación.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

EROSKI es una empresa que mantiene un fuerte compromiso con la sociedad, reinvertiendo desde hace más de 40 años el 10% de sus beneficios en la sociedad, principalmente a través de Fundación EROSKI.

Durante este tiempo, los esfuerzos se han focalizado principalmente en los siguientes ámbitos de actuación:

- la información y formación al consumidor
- la promoción de hábitos de vida saludable
- la defensa del medio ambiente
- la solidaridad y la acción social

Como miembro fundador del 'Pacto Mundial', EROSKI desarrolla su actividad con el ánimo de ser una organización socialmente responsable y de promover el cumplimiento de los Objetivos del Milenio para 2015. Evidencia de su inalterable compromiso con el ejercicio responsable de su objeto social es la continuidad de la certificación SA 8000, que desde el 2003 mantiene vigente y que garantiza el cumplimiento de las más estrictas normas y criterios de defensa de los derechos de los trabajadores de toda la cadena de valor (incluyendo por tanto proveedores y trabajadores propios).

A lo largo de 2012, EROSKI ha destinado del orden de 5 millones de euros a proyectos de Información al Consumidor y Acción Social.



5.

### **Información y formación al consumidor**

EROSKI desarrolla en su condición de Cooperativa de Consumo y de Asociación de Consumidores, un programa de actividades de información y formación al ciudadano, en su faceta como consumidor.

EROSKI CONSUMER continúa liderando los proyectos informativos dirigidos al consumidor en nuestro país, a través de sus diferentes canales: la revista impresa Eroski Consumer (gratuita y mensual, que llega a más de 700.000 lectores), el portal de consumo [www.consumer.es](http://www.consumer.es), con una audiencia mensual media que ronda los 3,5 millones de visitas, las Guías prácticas (como la dedicada al consumo medioambientalmente responsable que hemos editado en el 2012: El Plan Verde), los boletines informativos, que cuentan con 1 millón de suscriptores, las aplicaciones para teléfonos inteligentes (apps), como la dedicada a la nutrición equilibrada y saludable, que ha visto la luz en 2012 y que cuenta ya con casi medio millón de descargas.

Editados por la Fundación Eroski, los productos informativos anteriores incluyen miles de informaciones nuevas cada año sobre los temas que interesan al consumidor de hoy: alimentación, seguridad alimentaria, salud, economía, bebé, mascotas, bricolaje, tecnología, educación, medio ambiente y solidaridad.

Es reseñable que durante el 2012 hemos desarrollado la impresión también en gallego, lo que se suma a la edición en castellano y en euskera. En los cuatro idiomas oficiales está disponible también en la web.

A estas actividades informativas hemos de sumar las diversas campañas de formación y concienciación que hemos desarrollado en el 2012. Las más importantes han sido las dedicadas a la alimentación equilibrada, las relativas a la compra responsable de juguete y la formación que sobre temas de medio ambiente han acompañado la iniciativa Vitoria Green Capital.

### **Acción social**

En el ejercicio se ha materializado la financiación a la cooperación internacional con voluntariado Mundukide correspondiente al ejercicio 2012. También se han desarrollado diferentes iniciativas de entrega de producto, patrocinios, colaboraciones con ONGs y asociaciones y campañas de sensibilización al consumidor promovidas por EROSKI y su Fundación.

Dos de las acciones más destacadas de año en este sentido son la orientación decidida a colaborar con las ONG y asociaciones volcadas en la solidaridad “cercana”, en nuestro propio país y la puesta a disposición de los consumidores de una bolsa de la compra solidaria, que permite canalizar a múltiples proyectos la totalidad de sus beneficios.

Durante el año hemos captado unas 5.000 toneladas de producto para abastecer a los Bancos de Alimentos, con quienes tenemos un convenio de colaboración desde hace ya varios años.

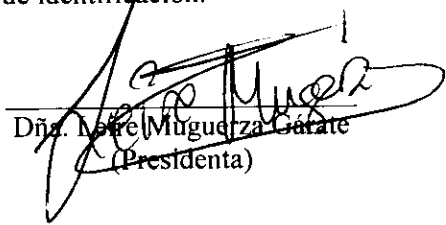
Todo ello, sin abandonar o minorar la importancia de la solidaridad “lejana” o internacional, que canalizamos a través de acuerdos con las ONG más importantes en este campo: Unicef, Médicos sin Fronteras, Cruz Roja, Intermón, etc.

### **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

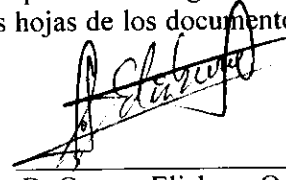
No se han producido acontecimientos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.



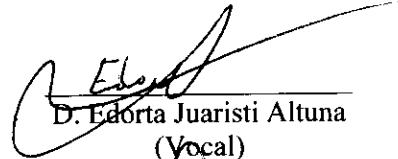
Los miembros del Consejo Rector de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) el 30 de abril de 2013, formulan las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, (integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por D. Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga, Secretario el Consejo Rector, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



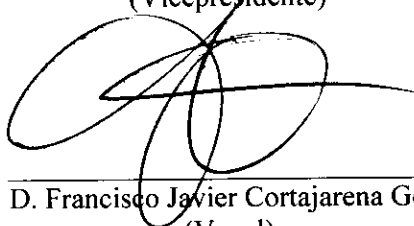
Dña. Mire Muguerza Gárate  
(Presidenta)



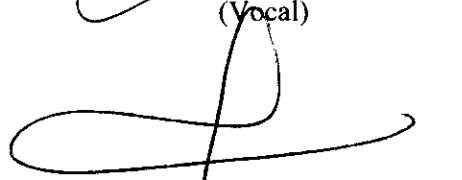
D. Gotzon Elizburu Osa  
(Vicepresidente)



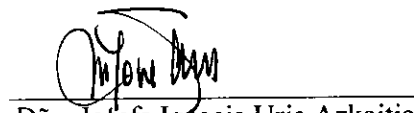
D. Edorta Juaristi Altuna  
(Vocal)



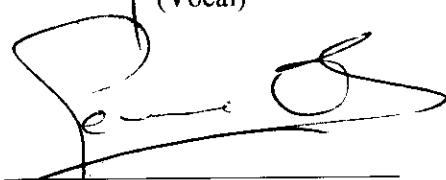
D. Francisco Javier Cortajarena Goñi  
(Vocal)




Dña. Susana Sarasúa Lahidalga  
(Vocal)



Dña. Josefa Ignacia Uria Azkoitia  
(Vocal)



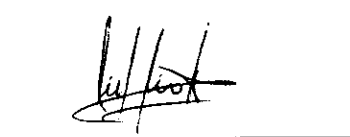
Dña. Gemma Otaduy Gallastegui  
(Vocal)



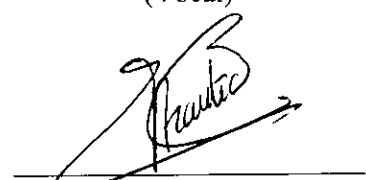
D. Enrique Martínez Sanz  
(Vocal)



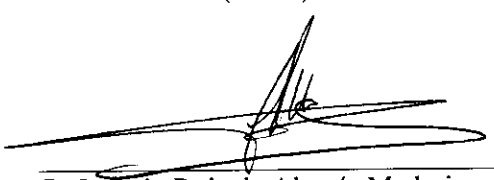
D. Lander Beloki Mendizabal  
(Vocal)



Dña. Mª José Molina García  
(Vocal)



Dña. Arantza Pardo Hidalgo  
(Vocal)



D. Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga  
(Secretario)

# **EROSKI, S.COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas**

**Informe de Gestión Consolidado**  
Ejercicio anual terminado en 31 de  
enero de 2013

(Junto con el Informe de Auditoría)

Preparadas de conformidad con las Normas  
Internacionales de Información Financiera  
adoptadas por la Unión Europea





KPMG Auditores S.L.  
Gran Vía, 17  
48001 Bilbao

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Socios de  
Eroski, S. Coop.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo o Grupo Eroski) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de enero de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes al 31 de enero de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de Eroski, S. Coop. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y de las sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Juan José Llorente

20 de mayo de 2013

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 03/13/02125  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados

31 de enero de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

Activo	Nota	31.01.13	31.01.12	Patrimonio Neto	Nota	31.01.13	31.01.12
Inmovilizado material	7	1.514.932	1.625.241	Patrimonio neto	20	467.916	495.410
Inversiones inmobiliarias	8	313.645	230.641	Capital		3.808	3.808
Fondo de comercio y otros activos intangibles	9	1.593.074	1.638.445	Prima de emisión		257.608	257.608
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	11	14.360	19.121	Fondos capitalizados		(14.134)	(26.934)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	4.756	2.415	Otro resultado global		(11.031)	127.438
Activos financieros	15	277.703	231.294	Ganancias acumuladas		(11.587)	(11.117)
Activos por impuestos diferidos	17	297.853	286.351	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
Socios por desembolsos no exigidos		1.849	1.904	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		692.580	846.213
Total activos no corrientes		4.018.172	4.035.412	Participaciones no dominantes		53.864	55.335
Existencias	18	763.989	912.277	Total patrimonio neto		746.444	901.548
Activos financieros	15	109.625	113.163	Pasivo			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	213.542	321.875	Pasivos financieros	21	2.766.950	2.624.659
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	17	14.457	7.302	Subvenciones oficiales	28	623	761
Socios por desembolsos exigidos	20	1.093	1.751	Provisiones	26	26.914	36.062
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	19	176.441	167.510	Otros pasivos no corrientes	23	29.161	27.051
				Pasivos por impuestos diferidos	17	32.264	42.867
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	1.279.147	1.523.878	Total pasivos no corrientes		2.855.912	2.731.400
Total activos corrientes		7.140	29.036	Pasivos financieros	21	299.364	486.345
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23	1.391.914	1.457.194
				Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	17	10.825	11.825
				Provisiones	26	-	14
				Total pasivos corrientes		1.702.103	1.955.378
				Total pasivo		4.558.015	4.686.778
				Total patrimonio neto y pasivo		5.304.459	5.588.326

Total activo

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2013 y 2012

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	31.01.13	31.01.12
Operaciones continuadas			
Ingresos ordinarios	29	6.221.790	6.639.075
Otros ingresos	30	243.713	292.292
Consumos de materias primas y consumibles	18	(4.577.447)	(4.895.349)
Gastos de personal	32	(864.207)	(883.806)
Gastos por amortización	7, 8 y 9	(185.114)	(201.794)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	6, 7, 8 y 9	(39.839)	(94.289)
Otros gastos			
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público	23	-	(3.244)
Otros conceptos	31	<u>(792.588)</u>	<u>(824.188)</u>
		<u>(792.588)</u>	<u>(827.432)</u>
Beneficio antes de financieros e impuestos		<u>6.308</u>	<u>28.697</u>
Ingresos financieros	33	15.117	15.242
Gastos financieros	33	(158.766)	(188.424)
Participación en pérdidas del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación	11	<u>(1.128)</u>	<u>(360)</u>
Pérdidas antes de impuestos de actividades continuadas		<u>(138.469)</u>	<u>(144.845)</u>
Ingreso por impuesto sobre las ganancias	17	<u>11.208</u>	<u>3.708</u>
Pérdida del ejercicio de actividades continuadas		(127.261)	(141.137)
Operaciones interrumpidas			
Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas	6	<u>6.172</u>	<u>105.209</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(121.089)</u>	<u>(35.928)</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante			
Actividades continuadas		(134.199)	(148.228)
Actividades interrumpidas		<u>6.172</u>	<u>105.209</u>
		(128.027)	(43.019)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes			
Actividades continuadas		6.938	7.091
Actividades interrumpidas		-	-
		<u>6.938</u>	<u>7.091</u>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado  
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(121.089)</u>	<u>(35.928)</u>
Otro Resultado Global:		
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(73)	-
Activos financieros disponibles para la venta	829	(65)
Cobertura de los flujos de efectivo	21.293	(32.839)
Efecto impositivo	(6.031)	9.396
Participación en ingresos netos / (gastos netos) reconocidos en patrimonio de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	<u>(827)</u>	<u>(2.357)</u>
Otro resultado global del ejercicio	<u>15.191</u>	<u>(25.865)</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>(105.898)</u>	<u>(61.793)</u>
Resultado Total Global atribuible a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(115.227)	(66.175)
Participaciones no dominantes		
Pérdida del ejercicio	6.938	7.091
Otro resultado global	<u>2.391</u>	<u>(2.709)</u>
	<u>(105.898)</u>	<u>(61.793)</u>

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including names like 'Mondin', 'GOTTA', and 'A.M.', positioned below the financial table.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.











**EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
para el ejercicio terminado el  
31 de enero de 2013

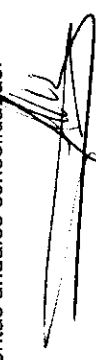
(Expresado en miles de euros)

**Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante**

	Otro resultado global										
	Capital	Prima de emisión	Fondos capitalizados	Fondos capitalizados adquiridos	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 31 de enero de 2012</b>	<b>495.410</b>	<b>3.808</b>	<b>287.455</b>	<b>(29.847)</b>	<b>8.983</b>	<b>(37.379)</b>	<b>1.462</b>	<b>127.438</b>	<b>(11.117)</b>	<b>55.335</b>	<b>901.548</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	<b>789</b>	<b>13.146</b>	<b>(1.135)</b>	<b>(128.027)</b>	-	<b>9.329</b>	<b>(105.898)</b>
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A retornos cooperativos capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	(11.117)	11.117	(3.159)	(3.159)
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	182	-	4	474
Aumentos por nuevas aportaciones	288	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27.782)
Bajas de socios	(27.782)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.337)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.587)	(4.750)	(16.337)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	493	-	(2.895)	(2.402)
<b>Saldo al 31 de enero de 2013</b>	<b>467.916</b>	<b>3.808</b>	<b>287.455</b>	<b>(29.847)</b>	<b>9.772</b>	<b>(24.233)</b>	<b>327</b>	<b>(11.031)</b>	<b>(11.587)</b>	<b>53.864</b>	<b>746.444</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.





**EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

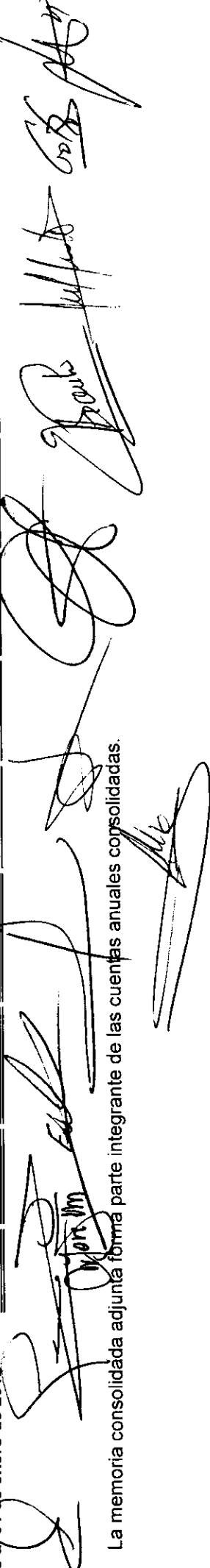
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
para el ejercicio terminado el  
31 de enero de 2012

(Expresado en miles de euros)

**Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante**

	Otro resultado global										
	Capital	Prima de emisión	Fondos capitalizados	Fondos Capitalizados adquiridos	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 31 de enero de 2011</b>	485.232	3.808	287.455	(29.847)	8.802	(13.859)	1.016	210.199	(32.158)	89.762	1.010.410
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	181	(23.520)	183	(43.019)	-	4.382	(61.793)
Distribución de resultados											
A retornos cooperativos capitalizados	8.929	-	-	-	-	-	-	(8.929)	-	-	(3.628)
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(32.158)	32.158	5	136
Aumentos por nuevas aportaciones	131	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.186)	(48.937)
Bajas de socios	(16.092)	-	-	-	-	-	-	2.341	-	-	6.093
Dividendo a cuenta	17.210	-	-	-	-	-	-	-	(11.117)	-	(733)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	263	(996)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de enero de 2012</b>	495.410	3.808	287.455	(29.847)	8.983	(37.379)	1.462	127.438	(11.117)	55.335	901.548

**Saldo al 31 de enero de 2012**



La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo  
(Método indirecto)  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

	Nota	31.01.13	31.01.12
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>			
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio antes de impuestos		(132.297)	(39.636)
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	7, 8 y 9	185.114	211.166
(Reversión de) pérdidas por deterioro de valor	6, 7, 8 y 9	48.965	113.020
Variación de provisión		(6.709)	(136)
Ingresos financieros		(12.625)	(12.822)
(Ingresos) / gastos por diferencias de cambio		(1.224)	(319)
Gastos financieros		156.884	182.971
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	11	1.128	361
Resultado neto en la venta de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y otros activos intangibles		1.978	9.628
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(6.172)	(107.779)
(Beneficios)/Pérdidas de activos no corrientes mantenidos para la venta		15.253	(45.996)
Imputación de subvenciones a resultados		(1.109)	(995)
(Beneficio)/Pérdida de instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambios a resultados		613	3.352
Otros movimientos		<u>(504)</u>	<u>3.245</u>
		<b>249.295</b>	<b>316.060</b>
<b>Cambios en el capital circulante</b>			
Aumento/Disminución en clientes y otras cuentas a cobrar		10.104	15.659
Aumento/Disminución en existencias		61.605	4.628
Aumento/Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(62.146)	(91.109)
Pago de provisiones		<u>(3.335)</u>	<u>(2.906)</u>
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>		<b>255.523</b>	<b>242.332</b>
Impuesto sobre las ganancias cobrado/(pagado)		<u>(2.710)</u>	<u>2.843</u>
<b>Efectivo neto generado por las actividades de explotación</b>		<b>252.813</b>	<b>245.175</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>			
Procedente de la venta de inmovilizado material		-	46.581
Procedente de la venta de activos intangibles		3.259	2.500
Procedente de la venta de inversiones inmobiliarias		1.280	5.658
Procedente de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		12.442	172.659
Procedente de la venta de activos financieros		9.941	15.884
Procedente de otros activos		3.613	-
Intereses recibidos		9.591	5.454
Flujo por venta de Sofides neto de efectivo y equivalentes	6 b	94.025	2.030
Venta de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes		-	2.021
Adquisición de inmovilizado material		(80.257)	(73.808)
Adquisición de activos intangibles		(5.854)	(11.373)
Adquisición de inversiones inmobiliarias		(8.605)	(1.677)
Adquisición de otros activos financieros		<u>(50.151)</u>	<u>(17.623)</u>
<b>Efectivo neto generado por actividades de inversión</b>		<b>(10.716)</b>	<b>148.306</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>			
Procedente de la emisión de capital		1.128	810
Rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio		(30.674)	(16.092)
Procedente de subvenciones		923	566
Procedente de las deudas con entidades de crédito		215.292	208.385
Procedente de otros pasivos financieros		38.031	-
Reembolso de las deudas con entidades de crédito		(27.301)	(442.501)
Reembolso de otros pasivos		(233.041)	(139.023)
Intereses pagados		(178.028)	(155.302)
Dividendos pagados		<u>(19.496)</u>	<u>(10.886)</u>
<b>Efectivo neto generado por actividades de financiación</b>		<b>(233.166)</b>	<b>(554.043)</b>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		8.931	(160.562)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de febrero		<u>167.510</u>	<u>328.072</u>
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de enero</b>		<b>176.441</b>	<b>167.510</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

# EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

31 de enero de 2013

(También denominado ejercicio 2012)

### (1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Eroski, S. Coop. (en adelante la Sociedad o Eroski), sociedad cabecera del Grupo Eroski (en adelante el Grupo o el Grupo Eroski), se constituyó el 11 de agosto de 1969, por un período de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social en Elorrio (Vizcaya).

El objeto social de la Sociedad es procurar a los socios y sus familiares bienes y servicios en las mejores condiciones posibles de calidad, información y precio. Estos bienes y servicios podrán ser adquiridos por la Sociedad a terceros o producirlos por ella misma y siguiendo las siguientes modalidades:

- a) De suministro de artículos de consumo, uso, vestido, mobiliario y demás elementos propios de la economía doméstica.
- b) De servicios diversos, como restaurantes, transportes, hospitalización y otros similares.
- c) De suministros, servicios y actividades para el desarrollo cultural.

Asimismo la Sociedad tiene como objeto desarrollar las actividades necesarias para una mejor promoción y defensa de los legítimos intereses de los consumidores, así como procurar la creación de puestos de trabajo, desarrollando en su seno una organización laboral cooperativa. A fin de cumplimentar los fines señalados la Sociedad tiene establecidos acuerdos de cooperación y participación con otras sociedades.

La actividad principal del Grupo es el comercio al por menor de toda clase de artículos de consumo a través de su red comercial propia en España integrada al 31 de enero de 2013 por 95 establecimientos Eroski, 460 establecimientos Eroski/center, 143 establecimientos Eroski/city, 60 establecimientos Familia, 9 establecimientos Eroski/merca, 356 establecimientos Caprabo, 161 establecimientos Eroski/viajes, 64 gasolineras, 39 establecimientos Forum Sport, 265 perfumerías IF, 4 establecimientos de Ocio y Cultura ABAC y 19 Cash & Carry y a través de 439 establecimientos franquiciados. Adicionalmente el Grupo desarrolla actividad de promoción inmobiliaria, siendo el ciclo de explotación de esta actividad normalmente superior a doce meses.

La información relativa a las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas de la Sociedad se muestra en los Anexos I, II y III adjuntos, los cuales forman parte integrante de esta nota. Ninguna de las sociedades participadas de la Sociedad dominante cotiza en Bolsa.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el ejercicio 2011 se produjo la salida del perímetro de la consolidación de las siguientes sociedades:

- Cinemur 2005, S.L. y Société pour le Financement et le Développement en Europe du Sud (Sofides) y sociedades dependientes por venta de las Sociedades.
- Escorball, 96, S.L. por liquidación de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Eroski y de las sociedades incluidas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Eroski al 31 de enero de 2013 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de febrero de 2006 y aplicó a dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, que han sido formuladas el 30 de abril de 2013, serán aprobadas por la Asamblea General de Socios sin modificación alguna.

(a) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones:

- Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para la venta que se han registrado a valor razonable.
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Comparación de la información

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado uniformemente para los dos ejercicios presentados.

(c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La vida útil de activos materiales e inmateriales.
- Las hipótesis empleadas en la determinación del valor en uso de las diversas Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupo de ellas para evaluar el deterioro de valor de los fondos de comercio u otros activos (véase nota 10).
- Reevaluación de los créditos fiscales activados en base a las estimaciones de bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

- Reconocimiento de los contratos de arrendamiento como operativos o financieros.

(iii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de enero de 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

**(d) Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas**

Se han emitido por el IASB nuevas normas contables (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) aplicables a los ejercicios contables iniciados con posterioridad al 1 de febrero de 2013. Un detalle de la naturaleza del cambio de la política contable y de la evaluación por parte de la Dirección del Grupo Eroski del impacto de las nuevas normas que pudieran tener un efecto en los estados financieros del Grupo se resume a continuación:

**NIC 9 Instrumentos financieros – emitida en noviembre de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)**

Esta norma que sustituye parcialmente a la NIC 39 simplifica los criterios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, conservando un modelo mixto de valoración y estableciendo únicamente dos categorías principales para los activos financieros: coste amortizado y valor razonable. El criterio de clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero.

El Grupo evaluará el impacto de la misma para el primer ejercicio en que resulte de aplicación.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015.

**NIIF 10 Estados financieros consolidados- emitida en mayo de 2011**

Esta nueva norma de consolidación reemplaza a la actual NIC 27 Estados financieros consolidados y separados así como a las SIC 12 Entidades con Cometido Especial. El objetivo de esta norma es obtener un modelo único de consolidación que se basa en tres aspectos: la exposición o existencia de derecho a retornos variables derivados de su participación; la capacidad de influir en los retornos a través del poder que se ejerce sobre la participada; y la existencia de un vínculo entre poder y retornos.

La Dirección no estima que este nuevo enfoque cambie la conclusión sobre la existencia de control.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2014.

**NIIF 11 Acuerdos conjuntos – emitidos en enero de 2012**

Esta norma reemplaza a la actual NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos. El objetivo de esta norma es, en primer lugar, la definición de acuerdos conjuntos dividiéndola en diferentes subcategorías, regulando, así mismo la forma de contabilizarlos.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo evaluará el impacto de la misma para el primer ejercicio en el que resulte de aplicación.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2014.

**NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades- emitida en mayo de 2011**

Esta norma integra todos los requerimientos de información relativos a dependientes, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas, haciendo hincapié en el hecho de que si bien se permite la agregación de la información a revelar, la presentación debe ser coherente con el objetivo general de información a revelar, y ha de ser clara y no llevar a confusión.

El Grupo evaluará el impacto de la misma para el primer ejercicio en que resulte de aplicación.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2014.

**NIIF 13 Medición del valor razonable- emitida en mayo 2011**

Esta norma reemplaza las diversas guías contenidas en normas individuales creando una única guía de medición del valor razonable e incluye los requerimientos de información a revelar al respecto.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013.

**Modificación a la NIC 1: Presentación de las partidas que componen "Otro resultado global"- emitida en junio de 2011**

Esta modificación a la norma trata únicamente aspectos de presentación, siendo el principal cambio la presentación por separado en el Estado del Resultado Global de las partidas que en el futuro podrían ser objeto de reclasificación a pérdidas y ganancias, de aquellas que nunca van a ser objeto de reclasificación.

El impacto de la nueva presentación se evaluará en el primer ejercicio en que resulte de aplicación la modificación a la norma.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2012.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(3) Principios Contables(a) Criterios de consolidación

## - Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

Los ingresos, gastos y flujo de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

La relación de las sociedades que componen el Grupo Eroski, con los porcentajes de participación total de la Sociedad dominante (directa y/o indirecta) al 31 de enero de 2013, así como su domicilio social y la actividad que realiza cada una de ellas y que forman parte del perímetro de consolidación, son las que se indican en el Anexo I adjunto.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.

## - Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de la asociada obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de la inversión con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en otro resultado global de la asociada obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de la asociada reconociéndose la contrapartida en una línea separada del otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de la inversión.

Las pérdidas en la entidad asociada que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la entidad asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

- **Negocios conjuntos**

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se registran por el método de consolidación proporcional.

El Grupo incluye la parte proporcional de activos, pasivos, ingresos, gastos, ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto y flujos de efectivo de la entidad controlada de forma conjunta, combinándolos línea por línea con las partidas similares de las cuentas anuales consolidadas.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los criterios de valoración inicial de los activos adquiridos y pasivos asumidos, así como el fondo de comercio o la diferencia negativa de consolidación son consistentes con los desarrollados en el apartado de combinaciones de negocios y entidades asociadas.

Las transacciones, saldos y los ingresos y gastos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en el negocio conjunto. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.

(b) Combinaciones de negocios

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de febrero de 2006, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de febrero de 2010.

El coste de una combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo a cambio del control de la entidad adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos a medida que se incurren. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

El coste de la combinación de negocios se distribuye entre los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) de la entidad adquirida.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se registra como fondo de comercio.

- Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de febrero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

A partir del 1 de febrero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

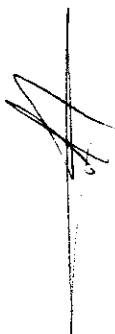
(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

(ii) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

(d) Costes por intereses

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, como mayor valor de los mismos.

(e) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias.

El Grupo se acogió al 1 de febrero de 2006 a la exención relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" conservando dichos valores como coste presunto.

(ii) Inversiones en locales alquilados

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados a terceros se reconocen siguiendo los mismos criterios utilizados para el inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o durante el plazo del contrato de arrendamiento. A estos efectos la determinación del plazo de arrendamiento es consistente con la establecida para la clasificación del mismo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

**(iii) Amortizaciones**

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios y otras construcciones	10 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 - 16
Elementos de transporte	4 - 10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	4 - 10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

**(iv) Costes posteriores**

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento periódico del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(v) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (i).

(f) Activos intangibles(i) Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 10. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

(ii) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

(iii) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza sobre el coste de adquisición, siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Patentes, marcas y nombres comerciales	3-10
Aplicaciones informáticas	3-6
Derechos de traspaso	5-35
Licencias	7
Otros activos intangibles	5-20

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (i).

(g) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

(i) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

(ii) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta. El Grupo ha procedido a la venta de un área geográfica de la explotación que es significativa.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(h) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles, incluidos aquellos en curso o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, que se mantienen total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente al coste, incluyendo los costes de transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo los criterios de coste o coste atribuido establecidos para el inmovilizado material. Los métodos de amortización y las vidas útiles son los reflejados en dicho apartado.

(i) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se calcula para cada activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las UGEs se asignan inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio distribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(j) Arrendamientos

- Arrendamientos operativos como arrendador

El Grupo ha cedido el derecho de uso de determinados terrenos y construcciones bajo contratos de arrendamiento operativo.

Los contratos de arrendamiento en los que el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

- Operaciones de venta con arrendamiento posterior

El Grupo ha realizado operaciones de venta con arrendamiento posterior, calificados como arrendamientos operativos. Las transacciones se han reconocido a valores razonables, habiéndose registrado cualquier pérdida o ganancia resultante de las ventas con cargo o abono a los resultados consolidados.

- Arrendamientos operativos como arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

- Arrendamientos financieros como arrendatario

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (d).

(k) Instrumentos financieros

(i) Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

(iv) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo registra en el capítulo de deudores las bonificaciones pendientes de cobro que percibe de sus proveedores en función de los volúmenes de compra alcanzados durante un determinado período, así como los descuentos comerciales sobre factura y otras aportaciones relacionados, fundamentalmente, con publicidad efectuada en sus establecimientos y nuevas aperturas de tiendas. Dichas bonificaciones se contabilizan por los importes acordados con los respectivos proveedores en el período en el que se ha producido la actividad que las ha motivado.

(v) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Con posterioridad al reconocimiento inicial los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas por deterioro. Los importes reconocidos en otro resultado global, se reconocen en resultados en el momento en que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado (r) de esta nota.

(vi) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(vii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijos que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar.

(viii) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una provisión correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles de acuerdo con criterios de antigüedad de los créditos, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la cuenta correctora.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

En el caso de activos financieros disponibles para la venta el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en otro resultado global, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles. Los aumentos posteriores en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio se reconocen en otro resultado global.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra otro resultado global.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

El Grupo reconoce la pérdida por deterioro de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora.

La pérdida por deterioro de valor se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor. La reversión de la pérdida se reconoce contra el importe de la cuenta correctora.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(ix) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

(x) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(xi) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(I) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación, se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Cuando realiza coberturas de flujos de efectivo, al inicio de las mismas el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos y las transacciones previstas altamente probables que impliquen a una parte externa al Grupo.

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El Grupo reconoce en resultados los importes registrados en otro resultado global, en el mismo ejercicio o ejercicios durante los que la transacción prevista afecte a resultados y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, es ejercido o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar.

(m) Existencias

El Grupo tiene dos tipos de existencias dependiendo del segmento de negocio, inmobiliario y resto de segmentos. Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio y no para su apreciación o alquiler futuros.

Las existencias inmobiliarias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

La fórmula de determinación del coste utilizada para cada tipo de existencias es la siguiente:

- Terrenos y solares: A coste de adquisición incrementado en aquellos costes inherentes a su adquisición.
- Obras en curso y edificios en construcción: A coste de adquisición de los terrenos, incrementado en los costes incurridos de edificación. Se consideran costes de edificación los correspondientes a las certificaciones de obra emitidas por empresas constructoras contratadas, los costes directos imputables al proyecto y los costes por intereses atribuibles.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar.

El período de realización de las existencias inmobiliarias, por la naturaleza del negocio, normalmente exceden el período de doce meses.

Las existencias del segmento alimentario y, en general, las existencias comerciales se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable. El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales incluyendo aquellos incurridos hasta que las existencias se encuentran ubicadas en los puntos de venta.

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias comerciales. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable, mediante la creación de una provisión por depreciación de existencias, en el caso de que dicha disminución sea reversible. Si la disminución es irreversible se da de baja el coste de adquisición o producción de las existencias.

Las existencias se clasifican como corrientes teniendo en cuenta que se espera realizarlos en el ciclo normal de explotación de la Sociedad que para las existencias relativas al segmento inmobiliario es superior a un año y para las existencias del resto de segmentos de explotación es inferior a un año.

(n) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses pagados como actividad de financiación y los intereses y dividendos recibidos como actividades de inversión.

(o) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe de Subvenciones oficiales, del balance de situación consolidado y se imputan al epígrafe de Otros ingresos, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(p) Retribuciones a los empleados

(i) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

De acuerdo con el Convenio Colectivo, los empleados de determinadas sociedades del Grupo que se jubilen anticipadamente recibirán una gratificación cuyo importe se establece en función de los sueldos y salarios que perciban a la fecha en la que soliciten el ejercicio del mencionado derecho y a los años que tengan en dicho momento. Las cuentas anuales recogen la provisión correspondiente.

(ii) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones satisfechas en concepto de cese que no se encuentren relacionadas con procesos de reestructuración en curso se reconocen cuando el Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a discontinuar la relación laboral con anterioridad a la fecha normal de retiro.

(iii) Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

(q) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en el epígrafe de Otros ingresos, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(r) Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

(i) Identificación de las transacciones

El Grupo evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos de cada uno de ellos.

En concreto, el Grupo tiene fundamentalmente un programa de fidelización de clientes por el que entrega créditos-premio actuando como agente de un tercero. Los créditos o puntos que el Grupo concede a clientes se consideran un componente separado de la transacción de venta, por lo que el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por la transacción de venta se asigna entre los créditos y el resto de los componentes de la transacción de venta.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El ingreso se valora por el importe neto mantenido por el Grupo, es decir la diferencia entre el importe asignado a los créditos y el importe a pagar al tercero. El ingreso se reconoce cuando el tercero se encuentra obligado a entregar los créditos y tiene el derecho de recibir la contraprestación por el servicio prestado.

(ii) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

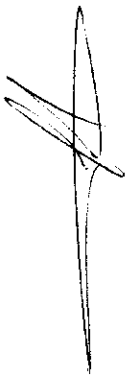
- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable

(iii) Venta de existencias inmobiliarias

Los ingresos por la venta de existencias inmobiliarias en el tráfico normal de las operaciones del Grupo se reconocen siguiendo los principios a los que se hace referencia en este apartado. El reconocimiento de ingresos tiene lugar en el momento en el que las existencias inmobiliarias se encuentran prácticamente terminados y se ha otorgado la escritura pública de compraventa, excepto en aquellos casos en los que se pueda justificar, atendiendo a las características de la transacción, que el Grupo ha hecho algún acto de puesta a disposición de los mismos al comprador.

(iv) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(s) Intereses del capital

Conforme a la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, anualmente la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social, el cual no podrá exceder del interés legal incrementado en seis puntos.

La retribución a las aportaciones al capital social está condicionada a la existencia de resultados netos o reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

(t) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público

En cumplimiento de las normas contables de las Sociedades Cooperativas, las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP), anteriormente denominado, Fondo de Educación, Formación y Promoción se registran como un gasto y afecta al resultado del ejercicio. Su cuantificación se realiza en función del porcentaje legal correspondiente (10% ó en su caso 5%) y teniendo como base el beneficio del ejercicio, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible.

(u) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

**(iv) Compensación y clasificación**

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**(v) Información financiera por segmentos**

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de los que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento al evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

**(w) Medioambiente**

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integral de Gestión de residuos de envases y envases usados, del cual es gestor Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES), lo cual le permite utilizar en sus productos el logotipo y marca "El Punto Verde".

Así mismo la Sociedad se encuentra adscrita al Sistema Integral de Gestión de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos del cual es gestora la Fundación Ecotic y por el cual cumple las medidas necesarias para que los residuos de dichos aparatos por ella puestos en el mercado sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Igualmente, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de lámparas comprendidos en la categoría 5 del Anexo I del RD 208/2005, de 25 de febrero, dirigido por la Asociación Ambilamp.

Así mismo la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de pilas y acumuladores del cual es gestora la Fundación Ecopilas y por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los productores de pilas y acumuladores en relación con la recogida selectiva y correcta gestión de los residuos de pilas y acumuladores generados tras la utilización o consumo de los productos puestos en el mercado nacional.

Por último, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de gestión de Aceites Usados (SIGAUS), por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los fabricantes de aceites industriales para garantizar la recogida y gestión adecuada de los aceites usados generados tras la utilización o consumo de los aceites puestos por la Sociedad por primera vez en el mercado nacional.

De esta forma y a través de dichos Sistemas Integrados, contribuye a que los residuos derivados de los productos que comercializa sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

Los gastos devengados en cada ejercicio por la participación en los sistemas de gestión mencionados anteriormente se registran con cargo a la cuenta de Otros gastos de explotación en el ejercicio en que se incurren.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (e) de esta nota.



(Continúa)



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(x) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

(4) Información Financiera por Segmentos

El Grupo reporta internamente por segmentos de explotación, algunos de los cuales no son suficientemente relevantes para ser reportados de forma separada en estas cuentas anuales consolidadas. El detalle de la información financiera por segmentos se muestra en el Anexo V, el cual forma parte integrante de esta nota. Los principales segmentos de explotación de Grupo Eroski son los siguientes:

- Alimentario: incluye el negocio de distribución de productos de consumo a través de supermercados e hipermercados en el territorio español.
- Inmobiliario: incluye el desarrollo de proyectos inmobiliarios para la venta y/o explotación de centros comerciales.
- Francia: incluye el negocio de distribución de productos de consumo a través de supermercados e hipermercados en Francia, esta actividad fue interrumpida durante el ejercicio 2011 (véase nota 6).
- Otros: integra otros negocios como son la venta de equipamiento deportivo, las perfumerías, librería y ocio, agencias de viajes y otros menores.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

(5) Combinaciones de Negocios

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 y 2012 no se han producido combinaciones de negocios significativas.

(6) Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas

(a) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de enero de 2013, el saldo de Activos no corrientes mantenidos para la venta hace referencia al grupo enajenable de elementos de ocho centros (7 supermercados y 1 gasolinera) con un valor neto contable de 7.140 miles de euros, correspondientes en su totalidad a terrenos construidos, clasificados como destinados para la venta por estimar que la enajenación de los mismos se producirá en el ejercicio que finalizará en 31 de enero de 2014.

La dotación neta a pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes mantenidos para la venta realizada durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 11.027 miles de euros.

En el ejercicio finalizado en 31 de enero de 2013, el Grupo ha llevado a cabo operaciones inmobiliarias consistentes en la venta de 2 centros (2 hipermercados). En las mencionadas operaciones, el grupo ha transmitido el grupo enajenable de elementos que al 31 de enero de 2012, por un importe de 9.000 miles de euros, se registraba bajo este epígrafe y bajo el epígrafe de inmovilizado material, traspasados previamente a este epígrafe durante el ejercicio por un importe de 18.731 miles de euros. Además de este traspaso, Activos no corrientes mantenidos para la venta incluye traspasos de inmovilizado material por importe de 16.827 miles de euros (véase nota 7). Así mismo, se ha traspasado un importe de 18.000 miles de euros a inmovilizado material.

Como resultado de dichas operaciones, el Grupo ha registrado una pérdida que asciende a 15.253 miles de euros (véase nota 31).

Al 31 de enero de 2012, el saldo de Activos no corrientes mantenidos para la venta hacía referencia al grupo enajenable de elementos de tres centros (2 hipermercados y 1 gasolinera) con un valor neto contable de 29.036 miles de euros, correspondientes en su totalidad a terrenos construidos, clasificados como destinados para la venta por estimar que la enajenación de los mismos se produciría en el ejercicio que finalizaría en 31 de enero de 2013.

La dotación neta a pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes mantenidos para la venta realizada durante el ejercicio 2011 ascendió a 2.533 miles de euros.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

En el ejercicio finalizado en 31 de enero de 2012, el Grupo llevó a cabo operaciones inmobiliarias consistentes en la venta de 32 centros (22 hipermercados, 7 supermercados y 3 gasolineras). En las mencionadas operaciones, el Grupo transmitió el grupo enajenable de elementos que al 31 de enero de 2011 se registraba bajo este epígrafe. Además, Activos no corrientes mantenidos para la venta incluía traspasos de inmovilizado material por importe de 64.962 miles de euros y Fondo de comercio y otros activos intangibles por importe de 9.626 miles de euros (véanse notas 7 y 9).

Como resultado de dichas operaciones, el Grupo registró un beneficio neto que ascendió a 45.996 miles de euros (véanse notas 30 y 31).

Al 31 de enero de 2013 activos no corrientes mantenidos para la venta por un importe acumulado de 4.500 miles de euros (26.996 miles de euros al 31 de enero de 2012) se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 22).

(b) Actividades interrumpidas

A 31 de enero de 2013 el Grupo ha registrado un ingreso de 6.172 miles de euros como consecuencia de la estimación realizada sobre los ajustes definitivos al precio en la venta de Sofides. De este ingreso a 31 de enero de 2013 se ha cobrado un importe de 1.436 miles de euros.

En diciembre de 2011 el Grupo realizó dos transacciones concatenadas consistentes en la adquisición por Sofides de las participaciones que no poseía en sus filiales y la posterior venta por el Grupo a un tercero de la totalidad de las acciones de Sofides. El importe satisfecho por Sofides en la adquisición de sus filiales ascendió a 152.589 miles de euros. Este importe fue recibido previamente por Sofides vía préstamo del tercero que acto seguido adquirió la totalidad de las acciones de Sofides por un importe de 305.178 miles de euros. De este importe el Grupo recibió en efectivo 60.000 miles de euros, compensó el préstamo previamente recibido por Sofides por 152.589 miles de euros, y a 31 de enero de 2012 mantenía una cuenta a cobrar de 92.589 miles de euros, que han sido cobrados en su totalidad en el ejercicio 2012.

El detalle del resultado generado por esta operación en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio 2011, se detalla como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Importe de la venta de Sofides	305.178
Compensación de deudas mantenidas por Sofides con el comprador	(152.589)
Valor en el consolidado de Sofides a la fecha de la venta	<u>(42.495)</u>
Beneficio antes de impuestos en la venta de Sofides	110.094
Impuesto sobre las ganancias	<u>(4.885)</u>
Beneficio después de impuestos en la venta de Sofides	<u>105.209</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El subgrupo Sofides constituía un segmento de negocio. El detalle del Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas, que se presenta en la cuenta de resultados consolidada, así como los flujos de efectivo relacionados con la actividad interrumpida al 31 de enero de 2012 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Ingresos ordinarios	467.397
Otros ingresos	5.311
Consumos de materias primas y consumibles	(382.608)
Gastos de personal	(42.115)
Gastos por amortización	(9.372)
Otros gastos	(32.586)
Ingresos financieros	639
Gastos financieros	(591)
	<u>6.075</u>
Beneficio antes de impuestos de las actividades interrumpidas	<u>6.075</u>
Impuesto sobre las ganancias	<u>(2.374)</u>
Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas	<u>3.701</u>
Beneficio después de impuestos relacionado con la venta o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos	<u>101.508</u>
Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas	<u>105.209</u>
Flujos de efectivo de actividades de explotación	20.984
Flujos de efectivo de actividades de inversión	(7.292)
Flujos de efectivo de actividades de financiación	<u>14.553</u>
Total flujos de efectivo	<u>28.245</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del efecto de la venta en el ejercicio 2011 fue como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Inmovilizado material (nota 7)	61.484
Activos intangibles (nota 9)	4.599
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.582
Otros activos financieros	1.470
Existencias (nota 18)	28.051
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	57.970
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido	1.467
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	<u>262</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>169.885</u></b>
Pasivos financieros con entidades de crédito	25.930
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	60.830
Provisiones	156
Otros pasivos financieros	4.021
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	<u>377</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>91.314</u></b>
<b>Total activos netos</b>	<b><u>78.571</u></b>
Participaciones no dominantes	<u>(41.405)</u>
<b>Total activos netos vendidos</b>	<b><u>37.166</u></b>
Importe cobrado en efectivo	60.000
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes vendidos	<u>57.970</u>
<b>Flujo de efectivo generado por la venta</b>	<b><u>2.030</u></b>



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(7) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 se muestran en el Anexo VI adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 se han capitalizado en el coste de inmovilizado material gastos financieros por importe de 17 miles de euros (a 31 de enero de 2012 no se capitalizó gasto alguno), siendo el importe total capitalizado al 31 de enero de 2013 de 19.362 miles de euros (20.000 miles de euros al 31 de enero de 2012).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, el Grupo ha traspasado del inmovilizado material al epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles por un valor neto contable de 16.827 miles de euros (64.958 miles de euros al 31 de enero de 2012) (véase nota 6), ya que tiene la intención de venderlos próximamente y cumplen las condiciones para ser clasificadas como tales.

Asimismo, al 31 de enero de 2013 el Grupo ha traspasado del inmovilizado material el epígrafe de Inversiones Inmobiliarias Inmuebles por un valor neto contable de 1.126 miles de euros (no hubo traspasos al 31 de enero de 2012).

(a) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de enero de 2013 inmovilizaciones materiales por un importe acumulado de 766.419 miles de euros (722.739 miles de euros al 31 de enero de 2012), se encuentran hipotecadas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 22).

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de enero de 2013 y 2012 se incluyen elementos, básicamente construcciones, maquinaria, instalaciones y equipos para procesos de información, totalmente amortizados y, en su mayoría, todavía en uso, cuyo coste asciende, aproximadamente, a 1.130 millones de euros (1.056 millones de euros al 31 de enero de 2012).



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

**(d) Compromisos**

Al 31 de enero de 2013 existen compromisos de compra de inmovilizado material por importe de 24.904 miles de euros (24.556 miles de euros al 31 de enero de 2012).

**(e) Pérdidas por deterioro**

Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha reconocido pérdidas por deterioro de terrenos por importe de 5.541 miles de euros. Esta pérdida se ha fundamentado básicamente, en la determinación del valor de mercado de los activos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes (23.164 miles de euros en el ejercicio 2011).

**(8) Inversiones Inmobiliarias**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 han sido los siguientes:

2011	Miles de euros					31.01.12
	31.01.11	Altas	Bajas	Trasposos	Otros movimientos	
Coste	326.111	1.677	(5.658)	-	-	322.130
Amortización	(20.158)	(5.616)	-	-	-	(25.774)
Pérdidas por deterioro	<u>(52.625)</u>	<u>(13.090)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(65.715)</u>
	<u>253.328</u>	<u>(17.029)</u>	<u>(5.658)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>230.641</u>

2012	Miles de euros					31.01.13
	31.01.12	Altas	Bajas	Trasposos	Otros movimientos	
Coste	322.130	8.606	(34)	91.146	-	421.848
Amortización	(25.774)	(8.510)	1	(3.870)	-	(38.153)
Pérdidas por deterioro	<u>(65.715)</u>	<u>(4.335)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(70.050)</u>
	<u>230.641</u>	<u>(4.239)</u>	<u>(33)</u>	<u>87.276</u>	<u>-</u>	<u>313.645</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del coste de las inversiones inmobiliarias al 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Terrenos	149.375	125.599
Construcciones	<u>272.473</u>	<u>196.531</u>
	<u>421.848</u>	<u>322.130</u>

El concepto de traspasos al 31 de enero de 2013 incluye traspasos que provienen del epígrafe de Existencias Inmobiliarias por valor neto contable de 86.150 miles de euros (véase nota 18) y traspasos procedentes del inmovilizado material por un valor neto contable de 1.126 miles de euros (véase nota 7).

Al 31 de enero de 2013 y 2012 el Grupo no tiene adquiridos compromisos de compra relacionados con las inversiones inmobiliarias.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias al 31 de enero de 2013 asciende a 348.360 miles de euros (292.559 miles de euros al 31 de enero de 2012).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 y 2012 no se han incluido gastos financieros en el coste de inversiones inmobiliarias.

Al 31 de enero de 2013 inversiones inmobiliarias por un importe acumulado de 292.512 miles de euros (218.729 miles de euros al 31 de enero de 2012), se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 22).

(9) Fondo de Comercio y Otros Activos Intangibles

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los activos intangibles se muestra en el Anexo VII adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Las bajas netas del fondo de comercio habidas en el ejercicio 2012 incluyen la dotación por deterioro del ejercicio por importe de 5.164 miles de euros (25.034 miles de euros en 2011).

(a) Activos intangibles afectos a garantías

Al 31 de enero de 2013 y 2012 no existen activos intangibles afectos a garantías.

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(10) Deterioros de Valor y Asignación del Fondo de Comercio(a) Evaluación de pérdida por deterioro del fondo de comercio

Las políticas comerciales, la estrategia del negocio, imagen de marca y gerencia de gestión se diferencian claramente en Gestión Eroski y Gestión Caprabo y dan origen por tanto a dos gestiones diferenciadas en el segmento alimentario.

A continuación se presenta el importe a nivel de unidades de gestión de los fondos de comercio más significativos del Grupo a 31 de enero de 2013 y 2012, clasificada de acuerdo con la definición comentada:

	Miles de euros		
	31.01.13		
	Alimentario	Otros	Total
Gestión Eroski	824.665	-	824.665
Gestión Caprabo	632.929	-	632.929
Perfumerías If (Dapargel, S.L.)	-	63.627	63.627
	<u>1.457.594</u>	<u>63.627</u>	<u>1.521.221</u>

	Miles de euros		
	31.01.12		
	Alimentario	Otros	Total
Gestión Eroski	833.732	-	833.732
Gestión Caprabo	633.579	-	633.579
Perfumerías If (Dapargel, S.L.)	-	63.627	63.627
	<u>1.467.311</u>	<u>63.627</u>	<u>1.530.938</u>

El fondo de comercio más significativo es el procedente de la combinación de negocios del subgrupo Central Serveis Ciències, S.L. y Caprabo, S.A., y se encuentra distribuido entre las dos gestiones del Dominio Alimentario según los criterios y modelos de valoración utilizados en el informe de Distribución del Precio de Adquisición (DPA).

El importe recuperable se determina en base a proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera cada unidad de gestión.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso

Su detalle es como sigue:

	31.01.13		31.01.12	
	Alimentario	Otros	Alimentario	Otros
Dominio Eroski				
Tasa de crecimiento	2%	-	2%	-
Tasa de descuento	8,5%	-	8,5%	-
Dominio Caprabo				
Tasa de crecimiento	2%	-	2%	-
Tasa de descuento	8,5%	-	8,5%	-
Dapargel, S.L.				
Tasa de crecimiento	-	2%	-	2%
Tasa de descuento	-	8,5%	-	8,5%

Estas hipótesis se han utilizado para el análisis de cada unidad de gestión dentro del segmento del negocio.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados son netos de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Los análisis de sensibilidad llevados a cabo se han realizado estresando la tasa de descuento en un +/- 5% y la tasa de crecimiento a perpetuidad +/- 2,5%, se continuaría sin tener que reconocer el deterioro del fondo de comercio, no siendo necesario, por tanto, tener que reflejar pérdidas alguna en el importe de los mismos, ni en el inmovilizado material registrado en libros.

(11) Inversiones Contabilizadas Aplicando el Método de la Participación

El movimiento habido en las inversiones contabilizadas por el método de la participación durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Saldos al 1 de febrero	19.121	18.728
Variación del perímetro de consolidación	-	(18)
Otros movimientos	(3.633)	771
Participación en pérdidas	<u>(1.128)</u>	<u>(360)</u>
Saldos al 31 de enero	<u>14.360</u>	<u>19.121</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación se incluye en el Anexo II.

El detalle de las principales magnitudes de las inversiones contabilizadas por el método de la participación es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Activos	371.525	353.099
Pasivos	(341.487)	(305.093)
Patrimonio neto	<u>30.038</u>	<u>48.006</u>
Ingresos ordinarios	45.852	70.097
Pérdidas del ejercicio	(4.056)	(1.199)
Participación en el resultado	(1.128)	(360)

(12) Negocios Conjuntos

El detalle de los negocios conjuntos se incluye en el Anexo III.

El detalle de los importes relacionados con el porcentaje de participación del Grupo en los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes, ingresos y gastos para cada negocio conjunto y para los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 se expone en el Anexo IV.

(13) Arrendamientos Financieros - Arrendatario

El Grupo tiene al 31 de enero de 2013 y 2012 las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero correspondientes al inmovilizado material:

	Miles de euros	
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Total
<u>31 de enero de 2012</u>		
Coste , coste atribuido o coste revalorizado	1.500	1.500
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	<u>(988)</u>	<u>(988)</u>
Valor neto contable al 31 de enero de 2012	<u>512</u>	<u>512</u>
<u>31 de enero de 2013</u>		
Coste , coste atribuido o coste revalorizado	1.174	1.174
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	<u>(994)</u>	<u>(994)</u>
Valor neto contable al 31 de enero de 2013	<u>180</u>	<u>180</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros					
	31.01.13			31.01.12		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	206	(17)	189	520	(140)	380
Entre uno y cinco años	—	—	—	283	(58)	225
	206	(17)	189	803	(198)	605
Menos parte corriente	(206)	17	(189)	(520)	140	(380)
Total no corriente	—	—	—	283	(58)	225

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados, los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(14) Arrendamientos Operativos(a) Como arrendatario

El Grupo tiene al 31 de enero de 2013 y 2012 arrendados a terceros una serie de centros comerciales en régimen de arrendamiento operativo.

Se presenta a continuación la descripción de los contratos de arrendamiento operativo más relevantes:

Entre los ejercicios terminados en 31 de enero de 2002 y 2004 Erosmer Ibérica, S.A., sociedad absorbida por Cecosa Hipermercados, S.L. realizó cuatro operaciones inmobiliarias consistentes en la venta a terceros de diversos inmuebles, comprensivos de 19 hipermercados y 4 galerías comerciales, habiéndose establecido con posterioridad una serie de contratos de arrendamiento por unos períodos, en dos casos improrrogables de 20 años y en otros dos por 25 años, prorrogables a potestad del arrendatario por otro período similar. Los mencionados contratos de arrendamiento establecen opciones de compra de importe significativo, que para la mayor parte de los inmuebles debe ser ejercitada por pares de centros, contractualmente fijado, es decir, el ejercicio de la opción de compra no se puede realizar sobre un solo centro, sino que se debe ejercitar sobre los centros por parejas, ya establecidos en los contratos de arrendamiento.

Para las operaciones de venta de inmuebles mencionadas anteriormente, dado el importe significativo de las opciones de compra, se entendió que no eran opciones favorables así como el hecho que deban ejercitarse por pares de centros para la mayor parte de los mismos. Dadas las características de estos contratos los Administradores consideran que debería tratarse como arrendamiento operativo, registrándose en servicios exteriores los alquileres satisfechos en cada período de devengo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Adicionalmente el Grupo realizó una serie de operaciones inmobiliarias, 13 en vigor a 31 de enero de 2013 y 2012, que consistieron en la venta de diversos inmuebles tales como, hipermercados, supermercados, centros logísticos y galerías comerciales, estableciéndose posteriormente una serie de contratos de arrendamiento que contemplaban un período de duración obligatoria que oscila entre 5 y 20 años y diversas prórrogas de períodos variables en función de cada contrato, siempre con carácter potestativo para el arrendatario. Tanto la transacción inicial de venta como las cuotas establecidas en los contratos de arrendamiento posterior se realizaron a valores de mercado.

Las cláusulas establecidas en estos contratos de arrendamiento son, en general, las habituales de mercado, no contemplándose la transferencia de la propiedad de los inmuebles al Grupo a la finalización de los mismos. Asimismo, el Grupo no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

Adicionalmente, la vida económica estimada de los activos objeto de estos contratos es sensiblemente superior a los períodos de alquiler establecidos contractualmente, y el valor actual de los pagos mínimos por los arrendamientos no alcanza, en ninguno de los casos, sustancialmente el valor razonable de los activos arrendados.

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los pagos mínimos futuros no cancelables al 31 de enero de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Hasta un año	145.414	157.120
Entre uno y cinco años	385.900	413.935
Más de cinco años	<u>693.788</u>	<u>722.487</u>
	<u>1.225.102</u>	<u>1.293.542</u>

(b) Como arrendador

Al 31 de enero de 2013 y 2012 el Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinadas galerías comerciales a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

En relación con los arrendamientos operativos existentes los cobros mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Hasta un año	15.397	12.776
Entre uno y cinco años	16.229	16.081
Más de cinco años	<u>3.478</u>	<u>4.502</u>
	<u>35.104</u>	<u>33.359</u>

(15) Activos Financieros

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.13		31.01.12	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio a valor razonable				
Caja Laboral Popular, Coop. de crédito	25.734	-	25.835	-
Otras inversiones	7.521	-	6.010	-
Instrumentos de patrimonio a coste				
MCC Inversiones S.P.E., S. Coop.	35.828	-	35.849	-
Otras participaciones	<u>15.522</u>	<u>9.019</u>	<u>16.794</u>	<u>1.835</u>
	<u>84.605</u>	<u>9.019</u>	<u>84.488</u>	<u>1.835</u>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>212</u>	<u>78</u>	<u>212</u>	<u>428</u>
Préstamos y otras cuentas a cobrar	98.066	38.919	50.399	37.769
Créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos (nota 34)	10.110	52.256	4.724	51.381
Intereses devengados de créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos (nota 34)	418	4.635	179	3.696
Créditos por ventas de activos no corrientes	50.734	4.207	56.098	13.702
Fianzas y depósitos constituidos	37.443	4.176	38.623	8.017
Instrumentos financieros derivados (nota 21(c))	4.178	-	5.308	-
Otros activos financieros	<u>837</u>	<u>-</u>	<u>163</u>	<u>-</u>
	<u>201.786</u>	<u>104.193</u>	<u>155.494</u>	<u>114.565</u>
Deterioro de los activos financieros	<u>(8.900)</u>	<u>(3.665)</u>	<u>(8.900)</u>	<u>(3.665)</u>
Total activos financieros	<u>277.703</u>	<u>109.625</u>	<u>231.294</u>	<u>113.163</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Activos financieros disponibles para la venta incluye las siguientes inversiones:

- Caja Laboral Popular Coop. de Crédito - Lan Kide Aurrezkoa se constituyó el 16 de julio de 1959. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social es el de servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Esta participación se valora por el valor acumulado de los derechos adquiridos por Eroski S. Coop. en dicha cooperativa.

Estos derechos incluyen los retornos anuales correspondientes.

- MCC Inversiones S.P.E. S. Coop. se constituyó el 28 de abril de 1998. Tiene su domicilio social en Mondragón (Gipuzkoa). Su objeto social y actividad principal consiste en la promoción y fomento de empresas.
- Una serie de inversiones minoritarias efectuadas por varias de las sociedades del Grupo.
- Activos financieros corrientes con varios vencimientos comprendidos entre un día y un año. Devengan tipos de interés anuales variables de mercado.

Préstamos y otras cuentas a cobrar corresponde a préstamos concedidos a terceros que devengan intereses anuales variables de mercado.

No existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable.

(16) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2013		31.01.2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	52.108	-	49.768
Deudores por rappels	-	118.558	-	109.174
Anticipos a proveedores	2.415	3.687	2.415	5.823
Anticipos y créditos al personal	-	436	-	252
Deudores con empresas del grupo y asociadas (nota 34)	-	240	-	182
Deudores varios	2.341	64.783	-	180.734
Administraciones públicas deudoras	-	11.913	-	9.826
	4.756	251.725	2.415	355.759
Correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(38.183)	-	(33.884)
<b>Total</b>	<b>4.756</b>	<b>213.542</b>	<b>2.415</b>	<b>321.875</b>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos		
Por IVA	10.507	8.425
Por subvenciones	597	609
Otros conceptos	<u>809</u>	<u>792</u>
	<u>11.913</u>	<u>9.826</u>

El movimiento de las correcciones valorativas por incobrabilidad es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Saldos al inicio del ejercicio	(33.884)	(28.595)
Dotaciones por deterioro de valor (nota 31)	(12.203)	(10.237)
Reversiones de deterioro de valor (nota 30)	4.113	1.941
Cancelaciones	3.791	2.795
Salidas del perímetro	-	<u>212</u>
Saldos al final del ejercicio	<u>(38.183)</u>	<u>(33.884)</u>

(17) Impuesto sobre las Ganancias

El detalle al 31 de enero de 2013 y 2012 de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12
Inmovilizado material	21.028	15.593	(4.837)	(5.433)	16.191	10.160
Activos intangibles	-	-	(17.225)	(24.987)	(17.225)	(24.987)
Existencias	286	27	(585)	(585)	(299)	(558)
Provisiones	21.751	25.940	(7.148)	(9.365)	14.603	16.575
Activos financieros disponibles para la venta	2.341	2.413	(2.415)	(2.413)	(74)	-
Derivados	10.876	16.834	-	-	10.876	16.834
Otros	<u>105</u>	<u>6</u>	<u>(54)</u>	<u>(84)</u>	<u>51</u>	<u>(78)</u>
	56.387	60.813	(32.264)	(42.867)	24.123	17.946
Créditos por pérdidas a compensar	154.540	145.634	-	-	154.540	145.634
Derechos por deducciones y bonificaciones	<u>86.926</u>	<u>79.904</u>	-	-	<u>86.926</u>	<u>79.904</u>
Activos y pasivos netos	<u>297.853</u>	<u>286.351</u>	<u>(32.264)</u>	<u>(42.867)</u>	<u>265.589</u>	<u>243.484</u>
Movimientos del año					<u>22.105</u>	<u>30.099</u>

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra el gasto / (ingreso) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Inmovilizado material	6.031	7.566
Activos intangibles	7.762	8.056
Existencias	259	-
Provisiones	(1.972)	(6.068)
Otros	<u>129</u>	<u>(1.787)</u>
	12.209	7.767
Créditos por pérdidas a compensar	8.906	7.420
Derechos por deducciones y bonificaciones	<u>7.022</u>	<u>5.516</u>
<b>Total</b>	<b><u>28.137</u></b>	<b><u>20.703</u></b>

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto por impuesto sobre las ganancias diferido es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Activos financieros disponibles para la venta	(74)	106
Derivados	<u>(5.958)</u>	<u>9.290</u>
<b>Total</b>	<b><u>(6.032)</u></b>	<b><u>9.396</u></b>

Los Administradores del Grupo estiman que la reversión o realización de la mayor parte de los activos y pasivos por impuestos diferidos se producirá en un plazo superior a doce meses.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los beneficios de la Sociedad dominante, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 20% sobre la base imponible general, bonificado en un 50%. Con efectos desde el ejercicio que se inicia a partir del 1 de enero de 2009, como consecuencia de la modificación de la Norma Foral 9/1997, la Sociedad debe diferenciar en su Impuesto sobre Sociedades dos tipos de base imponible: la base imponible general y la base imponible especial. La base imponible especial está constituida por todos los rendimientos íntegros de capital mobiliario percibidos por la Cooperativa, excepto los retornos no sometidos a retención y los dividendos que gozan de deducción por doble imposición, siempre que el pagador de los mismos sea una persona o entidad vinculada. Esta parte de base imponible tributa al tipo del 19%. En el caso de determinadas sociedades dependientes residentes y que están sujetas a la legislación estatal, tributan al 30% y las sociedades sujetas a legislación foral tributan al 28%. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones por inversiones. Eroski S. Coop., en su condición de cooperativa especialmente protegida, tiene una serie de beneficios fiscales que son de aplicación a la Sociedad y que son básicamente los siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades:

- a) La base imponible se minorará en el 50% de la parte de los resultados que se destinen obligatoriamente al Fondo de Reserva Obligatorio.
- b) Se considerarán gastos deducibles, entre otros, las cantidades obligatorias que las cooperativas destinen a la COFIP y los intereses devengados por los socios por sus aportaciones al capital social dentro de ciertos límites establecidos en la Norma Foral 9/1997, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- c) Se considerarán gastos deducibles, asimismo, las cantidades que la Sociedad aporte a las Instituciones de Cooperación Intercooperativas que sean reconocidas como tales previamente por la Administración Tributaria y que se destinen al saneamiento financiero o a la promoción y desarrollo de cooperativas o de nuevas actividades.
- d) La Cooperativa al tener el carácter de especialmente protegida disfruta de una bonificación del 50% de la cuota íntegra.

El detalle del ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Impuesto corriente	<u>16.929</u>	<u>16.995</u>
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(12.209)	(7.767)
Deducciones y créditos fiscales reconocidos	<u>(15.928)</u>	<u>(12.936)</u>
	<u>(28.137)</u>	<u>(20.703)</u>
	<u>(11.208)</u>	<u>(3.708)</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre las ganancias y el beneficio de las actividades continuadas es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Pérdida del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas, base general	(185.844)	(195.464)
Beneficio del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas, base especial	<u>47.375</u>	<u>50.619</u>
	<u>(138.469)</u>	<u>(144.845)</u>
Impuesto al 10,00%, cuota general	(18.584)	(19.546)
Impuesto al 19,00%, cuota especial	9.001	9.618
Efecto de diferencias en tipos impositivos con la matriz	(43.393)	(54.509)
Ingresos no tributables	(1.256)	(6.321)
Gastos no deducibles	26.541	9.193
Ajustes de ejercicios anteriores	(189)	(741)
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	(164)	252
Deducciones fiscales aplicadas no reconocidas	(6.934)	(10.137)
Bases imponibles negativas no activadas del ejercicio	44.295	76.483
Activos por impuestos diferidos aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	20	(105)
Gastos por reducción de activos por impuestos diferidos	1.074	455
Ingresos por reversión de una reducción de activos por impuesto diferido	-	(1.545)
Diferencias por ajustes de consolidación y otros conceptos	<u>(21.619)</u>	<u>(6.805)</u>
Ingreso por impuesto sobre las ganancias	<u>(11.208)</u>	<u>(3.708)</u>

En el epígrafe relativo a "Efecto de diferencias de tipos impositivos con la matriz" se incluye la diferencia por tipo de gravamen a efectos del IS conforme al siguiente detalle general:

- Eroski, S. Coop. (matriz tipo general) 10%
- Sociedades con domicilio fiscal en territorio común 30%
- Sociedades con domicilio fiscal en territorio foral 28%

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de los activos y pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes para los ejercicios 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
<b>Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes</b>		
Hacienda Pública a cobrar por impuesto sobre las ganancias del ejercicio actual	1.103	2.911
Hacienda Pública a cobrar por impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	<u>13.354</u>	<u>4.391</u>
	<u>14.457</u>	<u>7.302</u>
<b>Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes</b>		
Hacienda Pública a pagar por impuesto sobre las ganancias del ejercicio actual	(10.805)	(11.805)
Hacienda Pública a pagar por impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	<u>(20)</u>	<u>(20)</u>
	<u>(10.825)</u>	<u>(11.825)</u>

Una conciliación del impuesto corriente en el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Impuesto corriente	16.929	16.995
Retenciones y pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(7.281)	(13.870)
Regularizaciones	<u>54</u>	<u>5.769</u>
	9.702	8.894
Activo por impuesto sobre las ganancias corrientes	<u>1.103</u>	<u>2.911</u>
Pasivo por impuesto sobre las ganancias corrientes	<u>10.805</u>	<u>11.805</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

En aplicación de los beneficios fiscales regulados en el artículo 22 de la Norma Foral 3/1996 del Impuesto sobre Sociedades, en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades y en el artículo 42 del Real Decreto legislativo 4/2004 del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad y otras sociedades del Grupo han acogido las siguientes rentas a la reinversión por beneficios extraordinarios, habiéndose reinvertido el precio de venta generador de dichas plusvalías en elementos del inmovilizado material en cada uno de los ejercicios en los que se generó cada plusvalía:

<u>Ejercicio de origen</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Renta acogida a la exención/deducción</u>	<u>Período reinversión</u>
2003	2.958	2003
2004	1.273	2004
2005	7.948	2005
2006	55.679	2006
2007	97.503	2007
2008	174.788	2008
2009	19.838	2009 y 2010
2010	103.510	2010, 2011 y 2012
2011	<u>45.410</u>	2012
	<u>508.907</u>	

La Sociedad y determinadas sociedades del Grupo disponen de deducciones por inversiones y por creación de empleo pendientes de aplicar.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado sin límite temporal para las sociedades que tributen bajo régimen foral (Alava y Vizcaya), dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida en las sociedades que tributen bajo régimen foral (Guipuzcoa) y dentro de los dieciocho ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida en las sociedades que tributen bajo régimen común, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, o a presentar al 31 de enero de 2013, las sociedades que forman el Grupo disponen de las siguientes bases imponibles negativas acumuladas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Ejercicio	Miles de euros		Último ejercicio (*)
	31.01.13	31.01.12	
1997	3.697	4.065	2015
1998	2.692	3.390	2016
1999	4.388	6.329	2017
2000	5.817	8.208	2018/sin límite
2001	17.511	17.536	2019/sin límite
2002	58.551	58.684	2017/2020/sin límite
2003	61.204	61.335	2018/2021/sin límite
2004	87.200	87.335	2019/2022/sin límite
2005	91.315	91.691	2020/2023/sin límite
2006	90.129	90.299	2021/2024/sin límite
2007	177.242	143.874	2022/2025/sin límite
2008	312.738	242.316	2023/2026/sin límite
2009	288.824	257.431	2024/2027/sin límite
2010	383.986	384.849	2025/2028/sin límite
2011	356.528	313.514	2029/sin límite
2012 (estimado)	<u>317.902</u>	<u>-</u>	2030/sin límite
	<u>2.259.724</u>	<u>1.770.856</u>	

Al 31 de enero de 2013 y 2012 el importe de los créditos fiscales activados por bases imponibles negativas asciende a 154.540 y 145.634 miles de euros, respectivamente.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

La Sociedad y determinadas sociedades del Grupo disponen de deducciones por inversiones y por creación de empleo pendientes de aplicar según el siguiente detalle:

Ejercicio de origen	Miles de euros				Aplicables hasta (*)
	Inversiones	Creación de empleo	31.01.13		
1998	5.322	-	sin límite		-
1999	1.554	-	sin límite		-
2000	2.603	-	sin límite		-
2001	11.118	159	sin límite		-
2002	2.629	406	2017/sin límite		748
2003	1.457	320	2018/sin límite		1.070
2004	1.264	361	2019/sin límite		3.006
2005	2.318	631	2020/sin límite		355
2006	13.862	1.155	2021/sin límite		7.559
2007	15.093	23	2022/sin límite		496
2008	7.828	48	2023/sin límite		1.291
2009	22	9	sin límite		4.974
2010	-	2	sin límite		1.480
2011	-	-	-		13.704
2012	-	-	-		9.198
	<u>65.070</u>	<u>3.114</u>			<u>43.881</u>

Ejercicio de origen	Miles de euros				Aplicables hasta (*)
	Inversiones	Creación de empleo	31.01.12		
1998	5.322	-	-		-
1999	1.554	11	-		-
2000	9.128	-	-		-
2001	10.550	174	2019		-
2002	704	425	2020		860
2003	1.089	1.394	2021		1.064
2004	923	210	2019/2022		3.006
2005	2.402	293	2015/2020/2023		387
2006	14.630	689	2016/2021/2024		7.945
2007	14.445	104	2017/2022/2025		482
2008	6.995	188	2023/2026		1.094
2009	-	51	-		4.737
2010	-	11	-		1.438
2011	-	9	-		13.516
	<u>67.742</u>	<u>3.559</u>			<u>34.529</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de enero de 2013 y 2012 el importe de los créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar activados asciende a 86.926 y 79.904 miles de euros, respectivamente.

(\*) De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre, por la que se aprueban medidas tributarias para el año 2009, se elimina el límite temporal (Alava y Vizcaya) de aplicación de bases imponibles negativas y deducciones de la cuota. Pese a que la citada Norma Foral tiene efectos a partir de 1 de enero de 2009, se añaden la Disposición Transitoria Décima y la Disposición Transitoria Trigésimo Tercera a la norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades que otorga efectos retroactivos a la eliminación del límite temporal de aplicación de bases imponibles negativas y deducciones de la cuota.

Por tanto, las cantidades pendientes de aplicar al inicio del ejercicio 2009 podrán ser aplicadas en años sucesivos sin atender al límite temporal de quince años existente con anterioridad a la entrada en vigor de la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre, por la que se aprueben medidas tributarias para el año 2009.

El importe de las bases imponibles negativas y deducciones de la cuota de sociedades a las que afecta la Norma Foral 7/2008 y por lo tanto no tienen límite temporal, es como sigue:

Ejercicio	Miles de euros			
	Bases imponibles negativas	Inversiones	Creación de empleo	Otros
1997	-	-	-	-
1998	-	5.322	-	-
1999	-	1.554	-	-
2000	257	2.603	-	-
2001	4.061	11.118	159	-
2002	5.143	2.620	406	742
2003	3.053	1.450	320	1.067
2004	1.931	1.264	345	438
2005	6.338	1.888	625	106
2006	27.832	3.321	1.155	442
2007	36.260	12.035	23	227
2008	61.544	4.200	48	675
2009	111.541	22	9	3.686
2010	118.370	-	2	1.049
2011	140.921	-	-	12.829
2012 (estimado)	<u>204.718</u>	-	-	<u>6.933</u>
	<u>721.969</u>	<u>47.397</u>	<u>3.092</u>	<u>28.194</u>

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 y 2011 es la correspondiente a la Norma Foral 9/1997 de 14 de octubre, sobre régimen fiscal de cooperativas y a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre la cual se encuentra vigente.

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante y, en su caso, sus asesores fiscales han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2012 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa fiscal en vigor al cierre de cada ejercicio. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años desde la presentación de las correspondientes liquidaciones. Al 31 de enero de 2013 la Sociedad y sus sociedades dependientes, en general, tienen abiertos a inspección todos los impuestos desde el 1 de enero de 2009, excepto el Impuesto sobre Sociedades que está abierto desde el 1 de febrero de 2008. Los Administradores no esperan que en caso de una eventual inspección surjan pasivos adicionales significativos.

(18) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Comerciales	585.961	643.378
Inmobiliarias		
Terrenos y solares	124.012	145.739
Edificios en construcción	<u>53.386</u>	<u>122.441</u>
	763.359	911.558
Anticipos de existencias inmobiliarias	<u>630</u>	<u>719</u>
	<u>763.989</u>	<u>912.277</u>

El plazo de comercialización de las existencias inmobiliarias al 31 de enero de 2013 y 2012 se espera que sea superior a 12 meses. Los gastos financieros capitalizados en existencias inmobiliarias durante el ejercicio han ascendido a 504 miles de euros (653 miles a 31 de enero de 2012).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los consumos en los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Compras netas	4.513.845	4.880.340
Variación de existencias	62.565	4.566
Dotación (reversión) del deterioro de valor de las existencias	<u>1.037</u>	<u>10.443</u>
	<u><b>4.577.447</b></u>	<u><b>4.895.349</b></u>

Durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 la variación del epígrafe de existencias con respecto al ejercicio anterior es como sigue:

	Miles de euros
Existencias al 31 de enero de 2011	953.767
Existencias netas de sociedades que salen del perímetro de consolidación (nota 6)	(28.051)
Variación de existencias	(4.566)
Depreciación de existencias	(10.443)
Otros movimientos	<u>851</u>
Existencias al 31 de enero de 2012	<u><b>911.558</b></u>
Variación de existencias	(62.565)
Depreciación de existencias	(1.037)
Traspaso a inversiones inmobiliarias (nota 8)	(86.150)
Otros movimientos	<u>1.553</u>
Existencias al 31 de enero de 2013	<u><b>763.359</b></u>

La cifra de compras netas al 31 de enero de 2013 incluye 41.048 miles de euros correspondientes a las efectuadas en monedas distintas del euro (65.998 miles de euros al 31 de enero de 2012).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Seguro

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(b) Existencias afectas a garantías

Existencias inmobiliarias por un importe de 98.487 miles de euros (189.534 miles de euros al 31 de enero de 2012) se encuentran hipotecadas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por las sociedades del Grupo (véase nota 22).

(c) Compromisos de compra

Al 31 de enero de 2013 y 2012 no existen compromisos de compra de existencias inmobiliarias.

Los Administradores de la Sociedad estiman que el cumplimiento de estos compromisos no dará lugar a pérdidas.

(19) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Caja y bancos	<u>176.441</u>	<u>167.510</u>

(20) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Un detalle del movimiento del Resultado Global se presenta en el Anexo IX.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Capital suscrito cooperativo

El detalle al 31 de enero de 2013 y 2012 del capital social cooperativo es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Aportaciones obligatorias		
Socios trabajadores	467.394	494.892
Socios consumidores	<u>522</u>	<u>518</u>
	<u>467.916</u>	<u>495.410</u>

El capital social está constituido por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto de trabajo como de consumo, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de las aportaciones obligatorias a suscribir por los nuevos socios de trabajo. Para cada ejercicio, la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios de trabajo, el cual no podrá exceder del tipo de interés legal, incrementado en seis puntos. La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerlas.

Para los socios de consumo la aportación obligatoria está fijada en 1,20 euros.

Las aportaciones son transferibles entre los socios de la misma condición por actos inter vivos de acuerdo con las condiciones que fije el Consejo Rector y por sucesión "mortis causa".

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para solicitar el reembolso de su aportación. El valor de la misma será calculado en base al balance del ejercicio en que se solicite la baja. No obstante, por decisión del Consejo Rector, las aportaciones obligatorias podrán verse reducidas en un porcentaje determinado en función del motivo de la pérdida de la condición de socio. El valor de estas aportaciones de capital cuyos titulares han causado baja como socios se denominarán "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" y será la Asamblea General quien acuerde o no la adquisición de dichas aportaciones.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Si la Asamblea General acuerda no adquirir las "aportaciones financieras subordinadas exsocios" cuya devolución haya sido solicitada, y mientras la adquisición no se lleve a cabo, se establecen las siguientes obligaciones:

- Destinar la mitad del resultado disponible de la Cooperativa al Fondo de Reserva Obligatorio.
- No se puede acordar ninguna retribución a las aportaciones a capital de los socios de trabajo.
- La Cooperativa no puede acordar ningún retorno a los socios de trabajo.
- Si disponiendo de resultados netos o reservas disponibles suficientes la Cooperativa acuerda devengar una retribución inferior al interés legal del dinero a favor de las aportaciones exsocios incrementará el valor nominal de estas aportaciones al menos en una cuantía igual a este interés, con carácter previo a cualquier retribución a las aportaciones a capital social de los socios de trabajo. Idéntica repercusión acontecerá en caso de que no se adopte ningún acuerdo al respecto.
- El importe equivalente a la aportación obligatoria inicial de los nuevos socios de trabajo se destinará, con carácter prioritario, a la adquisición por parte de la Cooperativa de las "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" existentes en el momento de la suscripción de la aportación obligatoria a capital social.

Respetando lo acordado por la Asamblea General para la adquisición de las Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios, el plazo de reembolso será fijado por el Consejo Rector, que no podrá exceder de cinco años desde la fecha del acuerdo de adquisición de la Asamblea General, teniendo derecho a devengar un interés igual al tipo de interés legal del dinero.

Al 31 de enero de 2013 un importe de 1.093 (1.751 miles de euros de 31 de enero de 2012) del capital social está pendiente de desembolso.

El objetivo principal del Grupo en la gestión del capital y del conjunto de partidas que conforman el patrimonio neto es el de proporcionar la base necesaria que junto con la captación de financiación externa propicie el desarrollo de la actividad bajo un equilibrio financiero razonable. Se consideran incorporadas a estos efectos las emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) con independencia de su clasificación contable en patrimonio neto o en pasivo, pues sus características de perpetuidad y subordinación hacen que cumplan la misma función.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

La estrategia de gestión de capital seguida es la de mantener un ratio de fondos propios en relación al pasivo total que sea superior a 0,20.

Al 31 de enero de 2013 y 2012 el ratio se ha determinado de la siguiente forma, en miles de euros:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Patrimonio neto	746.444	901.548
AFSE en pasivos financieros	<u>342.649</u>	<u>342.649</u>
Fondos propios considerados	<u>1.089.093</u>	<u>1.244.197</u>
Total pasivo (descontados AFSE)	<u>4.215.366</u>	<u>4.344.129</u>
Ratio fondos propios/Total pasivo	<u>0,26</u>	<u>0,29</u>

El ratio se reduce respecto al ejercicio anterior, si bien se encuentra alejado del límite establecido de 0,20.

(b) Ganancias Acumuladas

El detalle de ganancias acumuladas es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Reservas de la matriz		
Reservas de transición	10.188	10.188
Resultados de ejercicios anteriores	(22.708)	(22.519)
Otras reservas		
Fondo de reserva obligatorio	15.010	14.968
Reservas estatutarias	344.145	337.656
Reservas de fusión	110	109
Otras reservas	1.103.916	891.584
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(1.328.072)	(1.055.878)
Reservas en sociedades consolidadas por el método de la participación	(5.593)	(5.651)
Resultado del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	<u>(128.027)</u>	<u>(43.019)</u>
	<u>(11.031)</u>	<u>127.438</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Fondo de Reserva Obligatorio

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de Cooperativas de Euskadi, los excedentes netos, una vez deducidas las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y atender los impuestos exigibles, constituirán los excedentes disponibles. Anualmente, de los excedentes disponibles se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio y a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) una cuantía global del treinta por ciento al menos, destinándose como mínimo un diez por ciento al COFIP y un veinte por ciento al Fondo de Reserva Obligatorio.

En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al cincuenta por ciento del capital social, la dotación mínima establecida a favor del COFIP podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irrepartible entre los socios, excepto en los supuestos expresamente previstos en la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993. Al Fondo de Reserva Obligatorio se destinarán necesariamente el porcentaje de los excedentes disponibles que establezca la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, las deducciones sobre aportaciones obligatorias al capital social en caso de baja de socios y las cuotas de ingreso.

(d) Distribución de resultados de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012 que el Consejo Rector de Eroski, S. Coop. propondrá a la Asamblea General de Socios y la distribución del resultado del ejercicio 2011, aprobada por la Asamblea General celebrada el 23 de junio de 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	(59.987)	44.792
Dotación a la Contribución para la Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	-	<u>(3.245)</u>
Excedente positivo de la Cooperativa	<u>(59.987)</u>	<u>41.547</u>
Distribución:		
Intereses Aportaciones Financieras Eroski 2007	12.865	12.345
Fondo de Reserva Obligatorio	(14.570)	6.489
Reservas voluntarias	(58.685)	22.310
Reserva obligatoria por Fondos de Comercio	<u>403</u>	<u>403</u>
	<u>(59.987)</u>	<u>41.547</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas


**(e) Declaración de responsabilidad de los Administradores**

De conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, todos los miembros del Consejo Rector declaran y firman que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012, formuladas en la reunión del 30 de abril de 2013, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Eroski, S. Coop. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado del ejercicio 2012 incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Eroski, S. Coop. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

**(f) Fondos capitalizados**

Corresponde en su totalidad a Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE). Con fecha 9 de julio de 2007 y de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000, la Cooperativa realizó una emisión de AFSE por un importe nominal total de 300.000 miles de euros dividido en 12.000.000 de valores de 25 euros de valor nominal cada uno. El pago de intereses respecto a dicha emisión incluye las siguientes condiciones:

- a) Se producirá el pago en efectivo en caso de pago de remuneración a los Socios de Trabajo de Eroski en el ejercicio social previo al devengo de intereses.
- b) En el caso de no darse las condiciones establecidas en el apartado anterior, la Asamblea General de Socios de Eroski, tiene la facultad incondicional de optar entre entregar a los tenedores de las AFSE la remuneración correspondiente en efectivo (en todo o en parte) o, en su lugar, incrementar el nominal de las AFSE en ese mismo importe.



De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

Dadas las características de subordinación de las AFSE y las condiciones para la liquidación de intereses descritas anteriormente, estos instrumentos financieros están clasificados como instrumentos de patrimonio.

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Estas AFSE devengarán un interés anual equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales, el cual será abonado en efectivo en el caso de que se produzcan las condiciones para el pago de intereses descritos anteriormente. Al 31 de enero de 2013 el tipo de interés anual aplicado ha sido el 4,268% (4,115% en 2011). Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013 se ha devengado en concepto de intereses (que por tratarse de un instrumento del patrimonio tienen el tratamiento de dividendos) un importe de 11.587 miles de euros (11.151 miles de euros a 31 de enero de 2012), que ha sido abonado en efectivo al cumplirse el apartado a) anterior y que figura registrado en el epígrafe de dividendos a cuenta del balance consolidado adjunto.

Las AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. Desde el momento de la emisión cotizan en el mercado AIAF y el 6 de julio de 2012 se han incorporado a la plataforma de negociación SEND, atendiendo a la recomendación del Organismo Regulador del Mercado de Valores y siguiendo la práctica seguida por los emisores de valores de renta fija dirigidos a minoristas. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en dicho mercado.

A 31 de enero de 2013 y 2012 la Sociedad tiene adquiridas AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros.

El detalle al 31 de enero de 2013 y 2012 de estos instrumentos de patrimonio es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Instrumentos de patrimonio emitidos	287.455
Instrumentos de patrimonio propio adquiridos	<u>(29.847)</u>
	<u>257.608</u>

(21) Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>31.01.13</u>		<u>31.01.12</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables	343.085	-	343.118	-
Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito (nota 22)	2.277.098	209.009	1.931.547	381.253
De deudas por préstamos con terceros	84.851	70.267	285.526	103.405
Pasivos por arrendamientos financieros (nota 13)	-	189	225	380
Instrumentos financieros derivados	21.935	19.899	63.505	-
Créditos con empresas del grupo y asociadas (nota 34)	39.244	-	-	1.307
Otros pasivos financieros	<u>737</u>	<u>-</u>	<u>738</u>	<u>-</u>
Total	<u>2.766.950</u>	<u>299.364</u>	<u>2.624.659</u>	<u>486.345</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El valor en libros no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

(a) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables

En el período 2002-2004 la Sociedad efectuó tres emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) por un importe nominal total de 360.000 miles de euros, dividido en 14.400.000 valores de 25 euros de valor nominal cada uno, que se muestran en el concepto de pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables.

Las AFSE devengarán diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales.

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013 se ha devengado un importe de 16.371 miles de euros (15.818 miles de euros al 31 de enero de 2012), equivalente al 4,768% de interés anual al 31 de enero de 2013 (4,615% al 31 de enero de 2012) que figura registrado en el epígrafe de gastos financieros y deudas de aportaciones financieras subordinadas, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase nota 33).

Estas tres emisiones de AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. Desde el momento de la emisión cotizan en el mercado AIAF y el 6 de julio de 2012 se han incorporado a la plataforma de negociación SEND, atendiendo a la recomendación del Organismo Regulador del Mercado de Valores y siguiendo la práctica seguida por los emisores de valores de renta fija dirigidos a minoristas. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en dicho mercado.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

(b) Deudas por préstamos con terceros

Durante el ejercicio 2012 se ha procedido a la adquisición de las participaciones pendientes de la sociedad participada Central de Serveis Ciéncies, S.L., matriz de la sociedad Caprabo, S.A. Esta adquisición ha provocado que se reduzcan las deudas por préstamos con terceros respecto al saldo de cierre del ejercicio 2011, el cual ascendía a un importe total de 221.455 miles de euros. La referida adquisición ha sido financiada en un 90% mediante un mayor endeudamiento con las entidades de crédito.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados es como sigue:

	Miles de euros					
	31.01.13		31.01.12		31.01.13	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	No corriente				Corriente	
Derivados mantenidos para negociar						
Permutas de tipo de interés	35	1.648	95	3.049	-	44
Derivados de inflación	<u>4.143</u>	-	<u>5.213</u>	-	-	-
	4.178	1.648	5.308	3.049	-	44
Derivados de cobertura						
Permutas de tipo de interés	-	<u>20.287</u>	-	<u>60.456</u>	-	<u>19.855</u>
	<u>4.178</u>	<u>21.935</u>	<u>5.308</u>	<u>63.505</u>	-	<u>19.899</u>
	(nota 15)	(nota 21)	(nota 15)	(nota 21)		

El Grupo contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

En los ejercicios 2013 y 2012 los únicos derivados que posee el Grupo son derivados de tipo de interés e inflación.

Derivados de tipo de interés e inflación

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps o IRS), el Grupo utiliza un modelo de valoración de IRS, utilizando como inputs las curvas de mercado de Euribor y Swaps a largo plazo, para la determinación del valor razonable de las estructuras de derivados de tipos de interés. Para la determinación del valor razonable de los derivados de inflación, el Grupo utiliza un modelo propio de valoración de derivados de inflación, utilizando como inputs las curvas de mercado de inflación española. Para la determinación del valor razonable del Collar, la sociedad utiliza el modelo de valoración de opciones, utilizando a tal efecto las volatilidades de mercado para los strikes y vencimientos de dichas opciones.

El objetivo de la contratación de los derivados para gestionar el riesgo de tipo de interés es acotar la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo. El objetivo de la contratación para riesgo de inflación es acotar, mediante la contratación de Swaps y Collar recibe fijo y paga variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a ingresar por el cobro de alquileres del Grupo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los derivados de cobertura, todos ellos correspondientes a permutas de tipos de interés contratados por el Grupo y vigentes al 31 de enero de 2013 y 2012 y su valor razonable a dicha fecha son los siguientes:

Sociedad	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.13	Nominal pendiente			
				31.01.14	31.01.15	31.01.16	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	4,85%	31/07/2015	(18.943)	177.582	168.205	168.205	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	2,01%-3,61%	30/09/2022	(18.626)	930.920	3.828	3.828	Euribor 1 - 3 meses
Eroski, S. Coop. Puerta Marítima Ondara, S.L.	1,17%-2,46%	17/01/2014	(1.748)	117.957	-	-	Euribor 1 mes
	2,63%	30/06/2016	(825)	13.791	12.977	12.096	Euribor 3 meses
			<u>(40.142)</u>	<u>1.240.250</u>	<u>185.010</u>	<u>184.129</u>	

Sociedad	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.12	Nominal pendiente			
				31.01.13	31.01.14	31.01.15	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	4,85%	31/07/2015	(24.324)	176.592	172.776	168.494	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	2,01%-3,61%	30/09/2022	(32.051)	947.393	930.719	3.828	Euribor 1-3 meses
Eroski, S. Coop. Puerta Marítima Ondara, S.L.	1,17%-2,46%	17/01/2014	(3.256)	163.985	117.957	-	Euribor 1 mes
	2,63%	30/06/2016	(825)	14.558	13.791	12.977	Euribor 3 meses
			<u>(60.456)</u>	<u>1.302.528</u>	<u>1.235.243</u>	<u>185.299</u>	

Un resumen de los derivados mantenidos para negociar sobre tipos de interés e inflación contratados por el Grupo y vigentes al 31 de enero de 2013 y 2012 y su valor razonable a dicha fecha es como sigue:

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.13	Nominal pendiente			
					31.01.14	31.01.15	31.01.16	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	IRS	4,85%	31/07/2015	(1.648)	15.442	14.627	14.627	Euribor 1 mes
Eroski, S. Coop.	Collar	5,25%-3,89%	25/03/2013	(44)	17.500	-	-	Euribor 6 meses
D.C.U. Lorca, S.L.	Cap	Escalonado	30/06/2014	1	80.991	80.991	-	Euribor 6 meses
Parque Marítimo Jinamar, S.L.	Cap	2,50%	23/04/2015	34	79.512	79.512	79.512	Euribor 3 meses
				<u>(1.657)</u>	<u>193.445</u>	<u>175.130</u>	<u>94.139</u>	

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.13	Nominal pendiente			
					31.01.14	31.01.15	31.01.16	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	Swap IPC	2,92%	01/09/2015	4.143	18.592	18.592	18.592	Inflación española

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.12	Nominal pendiente			
					31.01.13	31.01.14	31.01.15	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	IRS	4,85%	31/07/2015	(2.851)	20.696	20.248	19.746	Euribor 1 mes
Eroski, S. Coop. D.C.U. Lorca, S.L.	Collar	5,25%-	25/03/2013	(198)	17.500	17.500	-	Euribor 6 meses
	Cap Escalonado	3,89%	30/06/2014	95	80.991	80.991	80.991	Euribor 6 meses
				<u>(2.954)</u>	<u>119.187</u>	<u>118.739</u>	<u>100.737</u>	

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.12	Nominal pendiente			
					31.01.13	31.01.14	31.01.15	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	Swap IPC	2,92%	01/09/2015	<u>5.213</u>	<u>18.592</u>	<u>18.592</u>	<u>18.592</u>	Inflación española

El valor razonable de los derivados vivos del Grupo a 31 de enero de 2013 asciende a 37.655 miles de euros netos de pasivo (58.197 miles de euros netos de pasivo a 31 de enero de 2012).

El Grupo ha optado por la contabilidad de coberturas que permite la NIC 39, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en la que estos IRS, Caps de tipo de interés y Swaps de inflación son instrumentos de cobertura de las financiaciones utilizadas por el Grupo y de los alquileres a cobrar por el Grupo, respectivamente, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por las mismas y por evolución de la tasa de inflación fijando el incremento anual de los alquileres. En el caso de los IRS de la Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean se ha designado como cobertura contable el 92% del nominal de los mismos, el restante 8% registrará sus cambios de valor razonable en Cuentas de Resultados. En el caso de los Swap de inflación de Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean no se considera cobertura contable a nivel consolidado ya que la partida cubierta se refiere a operaciones intragrupo; por tanto a nivel consolidado los cambios de valor de los Swap de Inflación de Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean se registrarán en Cuentas de Resultados. El Collar de tipos de interés contratado por Eroski no se ha designado como cobertura contable, por tanto a nivel consolidado registra sus cambios de valor en Cuentas de Resultados.

Dichas Relaciones de Cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada desde la fecha de designación. En consecuencia, la Sociedad acumula en Patrimonio Neto el cambio de valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados, por su parte efectiva, que a 31 de enero de 2013 asciende a un importe antes de impuestos de 43.769 miles de euros (65.388 miles de euros a 31 de enero de 2012).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, se ha registrado en Patrimonio Neto un importe antes de impuestos de (9.466) miles de euros (55.993 miles de euros al 31 de enero de 2012) y se ha procedido a reciclar de Patrimonio Neto a Gasto de intereses un importe antes de impuestos de 31.085 miles de euros (19.631 miles de euros al 31 de enero de 2012), a medida que se registraban los intereses del pasivo financiero que estaba siendo cubierto según la relación de cobertura designada.

El importe registrado en Cuentas de Resultados por cambio de valor razonable de los derivados no designados como cobertura contable, valor temporal de los caps de tipo de interés y por ineficiencias contables durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 asciende a 227 euros de beneficio (3.283 miles de euros de pérdida a 31 de enero de 2012).

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipos de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2013, es de 41.799 miles de euros (63.410 miles de euros a 31 de enero de 2012).

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2013 y 2012) del valor razonable, de los derivados registrados en Patrimonio Neto, ante cambios en la curva de tipos de interés del Euro, cuantificadas a efectos de este análisis en +/- 0,5%

<u>Sensibilidad</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	9.858	10.081
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(9.948)	(10.130)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran disminuciones de su valor razonable negativo ante movimientos al alza de los tipos de interés ya que los tipos de interés futuros se situarían cercanos a los tipos fijados con los IRS, y por tanto, el Grupo estaría cubierto ante movimientos de tipos de interés al alza. Ante movimientos de los tipos a la baja, el valor razonable negativo de dichos derivados se vería incrementado.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Análisis de sensibilidad a la inflación

Las variaciones de valor razonable de los derivados de inflación contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de inflación española. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2013, es de 4.143 miles euros (5.213 miles de euros a 31 de enero de 2012).

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2013 y 2012) del valor razonable, de los derivados registrados en Cuenta de Resultados, ante cambios en la curva de inflación española cuantificados, a efectos de este análisis, en un +/- 2%.

<u>Sensibilidad</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
+2% (incremento en la inflación española)	(323)	(269)
-2% (descenso en la inflación española)	421	353

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de inflación registran aumentos de su valor razonable positivo ante movimientos a la baja de la inflación española, ya que el Grupo tiene fijada la inflación a recibir. Ante movimientos de la inflación al alza, el valor razonable positivo de dichos derivados se vería disminuido.

Al no haber sido designados como cobertura contable la variación de valor razonable de estos derivados se registraría en su totalidad en Cuentas de Resultados.

(22) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

Su detalle al 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>31.01.13</u>		<u>31.01.12</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Crédito sindicado	2.199.418	174.477	1.839.235	369.193
Préstamos y créditos bancarios	76.311	30.808	91.592	11.706
Pólizas de crédito y otros	<u>1.369</u>	<u>3.724</u>	<u>720</u>	<u>354</u>
	<u>2.277.098</u>	<u>209.009</u>	<u>1.931.547</u>	<u>381.253</u>
	(nota 21)	(nota 21)	(nota 21)	(nota 21)

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Crédito sindicado al 31 de enero de 2013 corresponde a la financiación sindicada formalizada por diversas entidades del Grupo con varias entidades de crédito, e instrumentada mediante el otorgamiento de varios contratos celebrados en distintos ejercicios y vencimiento correspondiente al último de éstos en marzo de 2020. Diversas sociedades del Grupo Eroski, beneficiarias de dos de los contratos integrados bajo esta rúbrica, los cuales representan el 83% del saldo a 31 de enero de 2013 (80% a 31 de enero de 2012), responden solidariamente de las obligaciones derivadas de dichos créditos y asumieron el compromiso con las entidades prestamistas de cumplir una serie de ratios financieros sobre los datos de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Eroski. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eroski cerradas a 31 de enero de 2013 arrojan un cumplimiento de los referidos ratios. Ambas circunstancias, cumplimiento de ratios y garantía solidaria de las obligaciones, resultan igualmente de aplicación a un nominal pendiente de pago de 32 millones de euros al 31 de enero de 2013, integrado bajo la categoría de Préstamos y Créditos bancarios (32 mill de euros a 31 de enero de 2012).

Las mencionadas financiaciones sindicadas, junto con los préstamos referidos, forman parte del Acuerdo Marco suscrito de forma unánime por parte de las entidades de crédito prestatarias, que culmina el proceso de reestructuración del pasivo iniciado con posterioridad al 31 de enero de 2012. Dicho proceso de refinanciación ha supuesto básicamente la ampliación del vencimiento de la mayor parte de los créditos sindicados siendo el nuevo vencimiento establecido el 17 de enero de 2017.

Asimismo, se han clasificado como corriente 111 millones de euros correspondientes a créditos sindicados que financian la promoción de dos centros comerciales propiedad de sendas sociedades filiales. Esta clasificación obedece a que la relación entre el importe dispuesto del crédito y la valoración de dichos activos, resulta superior a la contractualmente establecida. No obstante esta circunstancia, no se ha instado a la exigibilidad de dicho importe.

Estos créditos sindicados devengan tipos de interés referenciados al Euribor más un diferencial que al 31 de enero de 2013 se encuentran en un intervalo de entre el 1,00 % y el 4,97 % (entre el 2,048 % y el 5,15 % al 31 de enero de 2012).

El riesgo de tipo de interés tomado por el Grupo ha sido parcialmente objeto de cobertura (nota 21(c)).

Adicionalmente, la devolución de la financiación sindicada se encuentra garantizada por garantía hipotecaria otorgada sobre determinados elementos del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias inmobiliarias y activos no corrientes mantenidos para la venta (véanse notas 6, 7, 8 y 18), así como por la constitución de derechos de prenda otorgados sobre las participaciones de determinadas entidades, de primer rango a favor de las entidades acreditantes sobre los derechos de crédito derivados de pólizas de seguro a todo riesgo y cuentas bancarias de diversas sociedades del Grupo y prendas de segundo rango sobre filiales ya pignoradas en garantía de los compromisos asumidos bajo la financiación sindicada preexistente.

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Préstamos y créditos bancarios al 31 de enero de 2013 y 2012 corresponde a los concedidos por diversas entidades de crédito, con varios vencimientos siendo el último de ellos en diciembre de 2022 y que devengan tipos de interés, generalmente variables referenciados al Pibor o Euribor más un determinado porcentaje. Préstamos y créditos bancarios al 31 de enero de 2013 y 2012 gozan de garantía hipotecaria de diverso inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias inmobiliarias (véanse notas 7, 8 y 18). Los vencimientos a corto plazo de estos préstamos y créditos figuran registrados en el capítulo de pasivos financieros por deudas en entidades de crédito corrientes, de los balances de situación consolidados adjuntos.

Incluido en los préstamos y créditos bancarios no corrientes descritos en el párrafo anterior se encuentra registrado un importe pendiente de pago de 56.431 miles de euros al 31 de enero de 2013 (66.029 miles de euros al 31 de enero de 2012) de un préstamo concedido a la sociedad participada Equipamiento Familiar y Servicios, S.A., por un importe original de 145.000 miles de euros el 15 de octubre de 2001, básicamente para la adquisición de cinco centros comerciales. En garantía del cumplimiento de este préstamo dicha sociedad ha constituido una hipoteca sobre los inmuebles adquiridos. Asimismo este préstamo se encuentra avalado por la sociedad matriz del Grupo, de acuerdo con determinadas premisas en cada caso. El vencimiento a corto plazo de este crédito figura registrado en el capítulo de pasivos financieros por deudas con entidades de crédito corrientes, de los balances de situación consolidados adjuntos por importe de 7.944 miles de euros (9.440 miles de euros al 31 de enero de 2012).

(23) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12
Proveedores	-	-	1.002.870	1.051.657
Acreeedores con empresas del grupo (nota 34)	619	-	5.956	5.546
Acreeedores, prestación servicios	-	-	164.611	190.806
Anticipos de clientes	-	-	4.766	5.181
Otras deudas				
- Remuneraciones pendientes de pago	-	-	42.095	49.831
- Administraciones públicas	-	-	94.217	74.911
- Proveedores de inmovilizado	-	-	39.791	56.064
- Otras deudas	7.341	6.920	11.459	9.601
- Ajustes por periodificación	-	-	23.146	9.131
Contribución para Educación y Promoción Cooperativa	-	2.860	3.003	4.466
Otros acreeedores a largo plazo	<u>21.201</u>	<u>17.271</u>	-	-
	<u>29.161</u>	<u>27.051</u>	<u>1.391.914</u>	<u>1.457.194</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Otros acreedores a largo plazo corresponde a deudas mantenidas por el Grupo con las sociedades contabilizadas por el método de la participación.

Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre Cooperativas, se destinará anualmente al menos un 10% de los excedentes netos, al COFIP, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible. Los importes dotados en el fondo se liquidan durante el ejercicio posterior mediante el cumplimiento de los fines para los que ha sido dotado.

Este fondo es inembargable y además del excedente destinado a ello, incorpora las multas y sanciones que, por vía disciplinaria, se impongan por la Sociedad a sus socios, así como con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.

Las dotaciones al COFIP tendrán que destinarse, entre otros fines, a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos y en sus valores o en materias relacionadas con el trabajo y demás actividades cooperativas, a la promoción de relaciones intercooperativas y a la promoción cultural, profesional y asistencial, así como la difusión del cooperativismo. Su movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldos no corrientes	Saldos corrientes
Saldo al 31 de enero de 2011	10.815	5.001
Dotaciones del ejercicio	3.046	229
Traspaso a pasivo corriente	(3.803)	3.803
Aplicaciones	<u>(7.198)</u>	<u>(4.567)</u>
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>2.860</u>	<u>4.466</u>
Dotaciones del ejercicio	-	137
Traspaso a pasivo corriente	(2.410)	2.410
Aplicaciones	<u>(450)</u>	<u>(4.010)</u>
Saldo al 31 de enero de 2013	<u>-</u>	<u>3.003</u>

Un importe de 2.410 miles de euros correspondientes al COFIP al 31 de enero de 2013 se ha clasificado en el capítulo de otros pasivos corrientes (3.803 miles de euros al 31 de enero de 2012).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de las dotaciones de los ejercicios terminados en 31 de enero de 2013 y 2012, desglosando por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente, en miles de euros:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Importe en función de los excedentes positivos (nota 31)	-	3.245
Donaciones y otras ayudas	<u>137</u>	<u>30</u>
	<u>137</u>	<u>3.275</u>

El importe de este fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, en el ejercicio económico siguiente a aquél en que se haya efectuado la dotación, en entidades sin ánimo de lucro para su destino a las finalidades de interés público establecidas para esta contribución.

El detalle de las aplicaciones de los ejercicios terminados en 31 de enero de 2013 y 2012, desglosado por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Formación y educación de sus socios y trabajadores	2.000	2.306
Actividades relacionadas con el medio ambiente, información al consumidor, etc.	1.542	4.353
Donación a Fundación Grupo Eroski	450	5
Asistencias en el entorno social	204	2.414
Promoción cultural	<u>264</u>	<u>2.687</u>
	<u>4.460</u>	<u>11.765</u>

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales		
Por IVA	32.877	23.600
Por retenciones practicadas	18.849	14.200
Por otros conceptos	28.399	24.233
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	<u>14.092</u>	<u>12.878</u>
	<u>94.217</u>	<u>74.911</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(24) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 15 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	31.01.13		31.01.12	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	5.628.289	96%	6.127.811	97%
Resto	250.331	4%	181.499	3%
Total de pagos del ejercicio	5.878.620	100%	6.309.310	100%
PMPE (días) de pagos	23		20	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	15.244		9.139	

(25) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo en su caso los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los riesgos vinculados a la Gestión Financiera están controlados por la Dirección Económico Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores, tal como se describe:

- **Riesgo de tipo de cambio**

Eroski opera en el ámbito internacional para la gestión de sus compras y por tanto está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales relacionadas con compras de mercancías.

La política seguida es la cobertura sistemática de este riesgo, asegurando el tipo de cambio en el momento de realización de la operación de compra. Teniendo en cuenta la política de cobertura de riesgos mantenida en esta área, no se presenta análisis de sensibilidad respecto a las variaciones que se hubieran producido en el beneficio de la Sociedad en el supuesto de haberse dado oscilaciones significativas en la cotización euro/dólar.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo mantiene cuentas en divisa (dólar estadounidense), cuyo saldo al 31 de enero de 2013 es de 7.397 miles de euros, correspondientes a 10.033 miles de dólares (8.015 miles de euros y 10.561 miles de dólares para el ejercicio 2012).

- **Riesgo de crédito**

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.

El riesgo de crédito existente deriva sustancialmente de las ventas a entidades franquiciadas y de los ingresos por alquileres de locales situados en galerías comerciales en propiedad. La gestión del riesgo de crédito en el primero de los supuestos se realiza mediante una continua evaluación del riesgo asociado al deudor, del establecimiento de plazos de cobro razonables que mitiguen la acumulación de este riesgo y ello complementado con la obtención de garantías bancarias sobre una parte sustancial del riesgo vivo.

- **Riesgo de liquidez**

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Durante el ejercicio 2012 se inició un proceso de reestructuración del pasivo corporativo (no inmobiliario) con entidades financieras, tendente principalmente a adaptar los compromisos de amortización de este endeudamiento a los recursos resultantes de las previsiones razonables del Plan de Negocio correspondiente. Este proceso ha culminado durante el propio ejercicio 2012 (véase nota 22).

En el ámbito del negocio de promoción de centros comerciales desarrollado por determinadas sociedades que forman parte del Grupo Eroski se han desarrollado y concluido las gestiones necesarias para adecuar los vencimientos de las facilidades financieras otorgadas para la referida promoción a la fase de explotación comercial de los activos promovidos.

- **Riesgo de tipo de interés**

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el ejercicio 2009 se modificó la anterior política de no cobertura del riesgo con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en el largo plazo y se optó por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total.

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un período que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras del Grupo Eroski, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

Si, para aquellos pasivos financieros que no han sido objeto de los mencionados instrumentos de cobertura, los tipos de interés fluctuaran 50 puntos básicos y supuesto que las restantes variables se mantuvieran inalteradas, esta circunstancia provocaría una fluctuación aproximada de 6,7 millones de euros en 2012, en el beneficio antes de impuestos (11,3 millones en 2011).

(26) Provisiones

El detalle de otras provisiones y su clasificación entre corriente y no corriente al 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros		
	31.01.13	31.01.12	
	No corriente	No corriente	Corriente
Provisión para responsabilidades	7.616	11.076	-
Provisión para riesgos	14.671	19.579	-
Provisión para reestructuraciones	-	1.503	14
Provisión por prestaciones a los empleados	4.369	3.286	-
Otras provisiones	<u>258</u>	<u>618</u>	-
Total	<u>26.914</u>	<u>36.062</u>	<u>14</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El movimiento de las provisiones, corrientes y no corrientes durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros						Saldos al 31 de enero de 2013
	Saldos al 31 de enero de 2012	Dotaciones	Aplicaciones y reversiones	Provisiones utilizadas	Pérdidas y ganancias actuariales	Otros movimientos	
Provisiones para responsabilidades	11.076	-	(3.672)	(25)	-	237	7.616
Provisión para riesgos	19.579	733	(2.506)	(3.135)	-	-	14.671
Provisión para reestructuraciones	1.517	-	(1.512)	(5)	-	-	-
Provisión para prestaciones a los empleados	3.286	275	(7)	(6)	642	179	4.369
Otras provisiones	<u>618</u>	<u>204</u>	<u>(400)</u>	<u>(164)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>258</u>
<b>Total</b>	<b><u>36.076</u></b>	<b><u>1.212</u></b>	<b><u>(8.097)</u></b>	<b><u>(3.335)</u></b>	<b><u>642</u></b>	<b><u>416</u></b>	<b><u>26.914</u></b>

	Miles de euros						Saldos al 31 de enero de 2012
	Saldos al 31 de enero de 2011	Dotaciones	Aplicaciones y reversiones	Provisiones utilizadas	Pérdidas y ganancias actuariales	Otros movimientos	
Provisiones para responsabilidades	17.518	-	(6.002)	(1.108)	-	668	11.076
Provisión para riesgos	14.894	5.674	-	(781)	-	(208)	19.579
Provisión para reestructuraciones	1.594	-	(77)	-	-	-	1.517
Provisión para prestaciones a los empleados	3.183	291	19	-	(69)	(138)	3.286
Otras provisiones	<u>960</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(342)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>618</u>
<b>Total</b>	<b><u>38.149</u></b>	<b><u>5.965</u></b>	<b><u>(6.060)</u></b>	<b><u>(2.231)</u></b>	<b><u>(69)</u></b>	<b><u>322</u></b>	<b><u>36.076</u></b>

Provisiones para responsabilidades y provisiones para riesgos al 31 de enero de 2013 y 2012 corresponde a las dotaciones efectuadas para cubrir los potenciales riesgos por diversos conceptos, basados en la mejor estimación efectuada por los Administradores de la Sociedad y por los de sus sociedades dependientes.

(27) Información Medioambiental

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013 el Grupo ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 1.313 miles de euros (1.944 miles de euros al 31 de enero de 2012), siendo las inversiones realizadas al 31 de enero de 2013 719 miles de euros, no habiendo realizado inversiones en el ejercicio 2011.

El Grupo no ha recibido durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de enero de 2013 y 2012 el Grupo no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que estima no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(28) Subvenciones Oficiales

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Saldo al 1 de febrero	761	909
Subvenciones concedidas en el ejercicio	971	889
Subvenciones reconocidas en ingresos (nota 30)	(1.109)	(1.031)
Bajas de entidades	-	(6)
Reembolso de subvenciones por incumplimiento de condiciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de enero	<u>623</u>	<u>761</u>

(29) Ingresos Ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios se ha presentado en la nota 4, conjuntamente con la información por segmentos.

(30) Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos al 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Ingresos por compensaciones de seguros	1.030	1.902
Ingresos por arrendamientos operativos	8.480	9.004
Subvenciones oficiales (nota 28)	1.109	1.031
Beneficios en la venta de inmovilizado material	3.892	3.313
Beneficios en la venta de otros activos intangibles	-	8
Beneficios en la venta de inversiones inmobiliarias	1.247	-
Beneficios en la venta de activos destinados a la venta	-	66.343
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 16)	4.113	1.941
Exceso de provisiones no aplicadas a su finalidad	4.086	6.152
Ingresos por aportaciones promocionales	172.540	154.623
Ingresos por servicio a domicilio y comisiones de servicio	3.935	3.556
Ingresos por refacturación de gastos generales de galerías y otros	6.811	6.506
Otros ingresos de gestión corriente	36.470	37.918
Exceso de activos netos adquiridos en combinaciones de negocios sobre el coste de adquisición	<u>-</u>	<u>(5)</u>
	<u>243.713</u>	<u>292.292</u>

(Continúa)



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(31) Otros Gastos

El detalle de otros gastos al 31 de enero de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público	-	3.245
Gastos por arrendamientos operativos	299.585	312.802
Gastos de investigación y desarrollo	380	334
Reparaciones y conservación	57.712	60.376
Servicios de profesionales independientes	43.103	44.829
Transportes	36.306	36.743
Primas de seguros	7.153	7.406
Servicios bancarios y similares	5.249	5.516
Publicidad y propaganda	48.764	61.934
Suministros	111.497	101.932
Otros servicios	112.370	114.082
Tributos	27.220	21.339
Pérdidas en la venta de inmovilizado material	6.846	12.487
Pérdidas en la venta de otros intangibles	271	462
Pérdidas en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 6)	15.253	20.347
Pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (ver nota 16)	12.203	10.237
Otros gastos	<u>8.676</u>	<u>13.361</u>
Otros conceptos	<u>792.588</u>	<u>824.187</u>
	<u>792.588</u>	<u>827.432</u>

(32) Gastos de Personal

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2013 y 2012, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Sueldos, salarios y asimilados	646.703	665.959
Indemnizaciones	13.516	12.645
Aportaciones a planes de aportación definida	275	291
Cargas sociales e impuestos	<u>203.713</u>	<u>204.911</u>
	<u>864.207</u>	<u>883.806</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El número medio de empleados del Grupo consolidado mantenido durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 ha sido de:

<u>Categoría profesional</u>	<u>Número medio de empleados</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Directivos	420	408
Mandos	6.447	6.664
Técnicos	1.113	1.102
Operativos	<u>31.882</u>	<u>33.660</u>
	<u>39.862</u>	<u>41.834</u>

La distribución por sexos del número medio de empleados mantenido en el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013 y 2012 del personal de la Sociedad dominante, desglosado por categorías y niveles es como sigue:

	<u>31.01.13</u>		<u>31.01.12</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Directivos	152	82	145	79
Mandos	300	1.089	328	1.157
Técnicos	250	341	252	312
Operativos	<u>1.149</u>	<u>7.383</u>	<u>1.108</u>	<u>7.506</u>
	<u>1.851</u>	<u>8.895</u>	<u>1.833</u>	<u>9.054</u>

(33) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

<u>Ingresos financieros</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Intereses de préstamos concedidos	4.771	3.788
Otros ingresos financieros	4.190	5.121
Ingresos financieros procedentes de:		
Activos financieros disponibles para la venta	2.018	1.982
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo	732	2.199
Ingresos por dividendos	2.105	1.931
Diferencias de cambio	<u>1.301</u>	<u>221</u>
Total ingresos financieros	<u>15.117</u>	<u>15.242</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	93.729	101.624
Gastos financieros de deudas por préstamos con otros	1.097	17.398
Gastos financieros de deudas de aportaciones financieras subordinadas (nota 21)	16.371	15.818
Otros gastos financieros	45.688	46.604
Pérdidas netas de ajustes a valor razonable de ineficacia de coberturas de los flujos de efectivo	1.345	5.551
Pérdidas en la venta de Activos financieros disponibles para la venta	1	678
Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros	458	849
Diferencias negativas de cambio	<u>77</u>	<u>(98)</u>
Total gastos financieros	<u>158.766</u>	<u>188.424</u>

(34) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

El Grupo efectúa transacciones que se realizan, generalmente, en condiciones similares a las de mercado, con algunas de las sociedades en las que posee participaciones en su capital social.

(a) Saldos del Grupo con empresas asociadas y negocios conjuntos

Los saldos del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros		
	<u>No corriente</u>	<u>Corrientes</u>	
	<u>Saldos acreedores (nota 23)</u>	<u>Saldo deudores (nota 16)</u>	<u>Saldos acreedores (nota 23)</u>
<u>31.01.2013</u>			
<u>Comerciales</u>			
Llanos de San Julián, S.A.	-	-	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	-	21	-
Gestión de participaciones, S.C.P. (Gespa)	-	-	-
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	-	-
Puerta Marítima Ondara, S.L.	-	13	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	619	121	44
Air Miles España, S.A.	-	4	5.912
D.C.O. Algeciras, S.L.	-	<u>81</u>	-
	<u>619</u>	<u>240</u>	<u>5.956</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 21)	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 21)
<u>31.01.2013</u>				
<u>Financieros</u>				
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	-	-	7.606	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	7	-	8.974	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	8.816	39.244	-	-
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.257	-	3.815	-
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	-	-	-
Artunzubi, S.L.	448	-	21	-
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	-	22.006	-
Desarrollos Inmobiliarios Berrocales, S.L.	-	-	12.577	-
Llanos San Julián, S.A.	-	-	<u>1.892</u>	-
	<u>10.528</u>	<u>39.244</u>	<u>56.891</u>	<u>-</u>

	Miles de euros	
	Corrientes	
	Saldo deudores (nota 16)	Saldos acreedores (nota 23)
<u>31.01.2012</u>		

Comerciales

Llanos de San Julián, S.A.	5	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	19	(14)
Gestión de participaciones, S.C.P. (Gespa)	-	238
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	50
Puerta Marítima Ondara, S.L.	49	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	106	-
Air Miles España, S.A.	<u>3</u>	<u>5.272</u>
	<u>182</u>	<u>5.546</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros		
	No corrientes	Corrientes	
	Saldos deudores (nota 15)	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 21)
<u>31.01.2012</u>			
<u>Financieros</u>			
Desarrollos Comerciales y de Ocio			
Algeciras, S.L.	-	7.254	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio			
Mieres, S.L.	7	6.149	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	3.398	-	1.307
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.050	3.344	-
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	15	-
Artunzubi, S.L.	448	12	-
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	24.331	-
Desarrollos Inmobiliarios Berrocales, S.L.	-	12.286	-
Llanos San Julián, S.A.	-	1.686	-
	<u>4.903</u>	<u>55.077</u>	<u>1.307</u>

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal clave de la dirección del Grupo

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2013 y 2012 los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad dominante no han percibido remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios de trabajo, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo, intereses a las aportaciones sociales y retornos cooperativos por importe de 377 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 (342 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012).

Asimismo, los miembros del Consejo de Dirección que tienen condición de socios de trabajo, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo, intereses de las aportaciones sociales y retornos cooperativos por importe de 1.702 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 (1.723 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012).

El Consejo Rector de la Sociedad está compuesto por 12 miembros que al 31 de enero de 2013 lo conforman 6 hombres y 6 mujeres, 6 de los cuales tienen la condición de socios de trabajo, de los que 3 son mujeres y 3 hombres.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de enero de 2013 y 2012 el Grupo no mantenía saldos con los miembros del Consejo Rector.

Al 31 de enero de 2013 y 2012 el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Sociedad, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante o su personal clave de dirección

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, ni los miembros de Consejo Rector de la Sociedad dominante ni su personal clave de dirección han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(35) Honorarios de Auditoría

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2013 y 2012, honorarios y gastos por servicios provisionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Por servicios de auditoría	817	820
Por otros servicios de verificación contable	<u>15</u>	<u>169</u>
	<u>832</u>	<u>989</u>

Los importes relativos a la facturación de KPMG Auditores por servicios de auditoría incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2013 y 2012, con independencia del momento de su facturación.

Las otras sociedades del grupo KPMG Europe LLP, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2013 y 2012, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.01.13	31.01.12
Por otros servicios	<u>527</u>	<u>485</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Adicionalmente, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2013 y 2012, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	<u>31.01.13</u>	<u>31.01.12</u>
Por servicios de auditoría	182	227
Por otros servicios de verificación contable	-	19
Por otros servicios	<u>89</u>	<u>192</u>
	<u>271</u>	<u>438</u>

(36) Garantías Comprometidas con Terceros

Una sociedad del Grupo otorga afianzamiento en garantía de las obligaciones de pago asumidas por la sociedad Inmobiliaria Descirea, S.L. y sus sucesoras universales, y derivadas de dos pólizas de crédito concertadas con una entidad financiera, utilizadas para la adquisición de una propiedad inmobiliaria y garantizadas mediante hipoteca sobre la misma propiedad. El importe máximo de estas posiciones asciende a 64 millones de euros y su vencimiento se producirá en 2017.

Eroski, S. Coop. afianza igualmente las obligaciones de pago asumidas por la sociedad DCO Mieres, S.L. en virtud del préstamo hipotecario que por importe de 20 millones de euros le fue otorgado a dicha entidad. El vencimiento de esta financiación se producirá en el año 2021.

Diversas sociedades del Grupo se constituyen como afianzador solidario de las obligaciones asumidas por Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 35 millones de euros cuyo vencimiento se producirá en un plazo de once años. Dicha garantía se otorga por el 49% de las obligaciones derivadas del préstamo de pago que, en su caso, se encontraran pendientes tras haberse ejecutado las restantes garantías otorgadas por el acreditado y otros garantes, en particular las garantías reales.

Eroski S. Coop. otorga garantía personal sobre las obligaciones asumidas por su sociedad participada Inmobiliaria Armuco, S.L., en concepto de la financiación concertada por esta última entidad, por importe de 38,6 millones de euros y vencimiento en el año 2018.

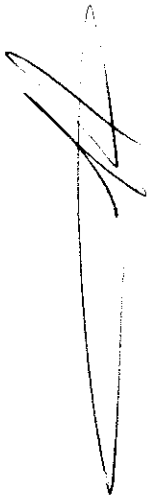
(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Una sociedad del Grupo se constituye como afianzador de las obligaciones asumidas por la sociedad Desarrollos Comerciales y Urbanos de las Islas Atlánticas, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 88 millones de euros otorgado a la misma y cuyo vencimiento se producirá en un plazo de 10 años. El afianzamiento otorgado alcanza exclusivamente tras constatar que el titular del pasivo no dispone de bienes suficientes para saldar las obligaciones contraídas y tras proceder a la pública subasta de las fincas hipotecadas en garantía real del mismo, y aplicar el importe obtenido al pago de las cantidades.

Los Administradores consideran que no se producirán pérdidas ni pasivos derivados de la asunción de estos compromisos.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2013 y 2012

Participaciones en empresas del grupo	Porcentaje de participación 31.01.13		Porcentaje de participación 31.01.12		Domicilio Social	Actividad
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Cecosa Diversificación, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Gestión, S.A.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(vii)
Cecosa Hipermercados, S.L.	85,62%	9,01%	85,62%	7,19%	Madrid	(i)
Cecosa Supermercados, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Madrid	(i)
Cecosa Institucional S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Grupo Eroski Distribución, S.A.	84,00%	-	84,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Abacus Iberia, S.A.	-	8,00%	-	8,00%	Madrid	(i)
Alcamuga, S.A.U.	-	100,00%	-	100,00%	Madrid	(i)
Aportaciones Financieras Eroski, S.A.	-	94,63%	-	92,81%	Vitoria (Alava)	(iii)
Caprabo, S.A.	-	60,00%	-	60,00%	Elorrio (Vizcaya)	(v)
	-	99,19%	-	98,91%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Cenco, S.A.	-	100,00%	-	94,78%	Madrid	(i)
Central de Serveis Ciéncies, S.L.	82,15%	17,85%	82,15%	17,85%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(ii)
Dapargel, S.L. y sociedades dependientes	-	100,00%	-	100,00%	Derio (Vizcaya)	(i)
Desarrollo Comercial Urbano de Lugo XXI, S.L.	-	94,63%	-	92,81%	Madrid	(iii)
Desarrollos Comerciales de Ocio Lorca, S.L.	-	94,63%	-	92,81%	Madrid	(iii)
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	-	94,63%	-	92,81%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Eroski Hipermercados, S. Coop.	59,55%	3,13%	-	-	Madrid	(ix)
Eroski Supermercados, S. Coop.	95,02%	4,98%	-	-	Madrid	(ii)
Forum Sport, S.A.	-	92,48%	-	92,48%	Basauri (Vizcaya)	(i)
Gentaila 2006, S.L.	-	47,32%	-	46,41%	Madrid	(viii)
Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L.U.	-	99,19%	-	98,91%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Inmobiliaria Recaré, S.A.	-	94,63%	-	92,81%	Vigo (Pontevedra)	(iii)
Multicoches, S.L.	-	-	-	100,00%	Elorrio (Vizcaya)	(iii)
Multifood, S. Coop.	15,75%	36,75%	15,75%	36,75%	Mondragón (Guipuzcoa)	(i)
Proximitat Serveis I Preu, S.L.	-	-	-	100,00%	Ibiza (Illes Balears)	(i)
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	Lejona (Vizcaya)	(iii)

**EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Detalle de las Sociedades Dependientes**

31 de enero de 2013 y 2012

Participaciones en empresas del grupo	Porcentaje de participación 31.01.13		Porcentaje de participación 31.01.12		Domicilio Social	Actividad
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Supermercados Picabo, S.L.U.	-	99,19%	-	98,91%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Vegonsa Agrupación Alimentaria, S.A. y sociedades dependientes	-	50,00%	-	50,00%	Vigo (Pontevedra)	(i)
Viajes Eroski, S.A.U.	-	100,00%	-	100,00%	Basauri (Vizcaya)	(iv)
Pa i Plats Fets, S.L.	-	-	-	100,00%	Ibiza (Illes Balears)	(i)
Supermercados Riona, S.L.U.	-	-	-	98,91%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Beautips, S.L.U.	-	100,00%	-	-	Derio (Vizcaya)	(i)
Gasolineras Eroski Hipermercados, S.L.U.	-	94,63%	-	92,81%	Madrid	(vi)
Gasolineras Eroski Supermercados, S.L.U.	-	100,00%	-	94,78%	Madrid	(vi)
Desarrollos Comerciales de Ocio e Inmobiliarios de Orense, S.A.	-	92,74%	-	90,95%	Madrid	(iii)
Parque Marítimo Jhanamar, S.L.U.	-	94,63%	-	92,81%	Telde (Las Palmas)	(iii)
Jactus Spain, S.L.	-	100,00%	-	-	Madrid	(v)

(i) Distribución y venta de bienes y servicios.

(ii) Participación en sociedades de distribución y venta de bienes y servicios.

(iii) Tenencia de inmuebles.

(iv) Agencia de viajes.

(v) Compra-venta y tenencia de valores inmobiliarios y otros activos financieros por cuenta propia y administración de patrimonios.

(vi) Explotación directa e indirectamente de gasolinas, gasóleos de automoción o combustibles similares.

(vii) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.

(viii) Gestión y administración de patrimonio inmobiliario ajeno y prestación de asesoramiento e investigación comercial inmobiliario.

(ix) Servicios de colocación y suministro de personal.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, junto con la que debe ser leído.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Detalle de las Sociedades Asociadas

31 de enero de 2013 y 2012

Participaciones en empresas asociadas	Porcentaje de participación						Domicilio Social	Actividad
	31.01.13		31.01.12		Indirecto	Indirecto		
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
Alliance Internationale de Distributeurs Alidis, S.A.	-	33,33%	-	33,33%	33,33%		Ginebra (Suiza)	(ii)
Air Miles España, S.A.	17,25%	4,97%	17,25%	4,87%	4,87%		Alcobendas (Madrid)	(iii)
Artunzubi, S.L.	35,00%	-	35,00%	-	-		Bilbao (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Arnucio, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	-		Bilbao (Vizcaya)	(i)
Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L.	-	46,37%	-	45,48%	45,48%		Madrid	(i)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	-	21,76%	-	21,35%	21,35%		Madrid	(i)
Llanos San Julián, S.A.	-	46,84%	-	45,94%	45,94%		Torremolinos (Málaga)	(i)
Mas del Jutge2, S.L.	-	40,10%	-	39,99%	39,99%		Valencia	(i)

(i) Tenencia de inmuebles.

(ii) Coordinación de actividades del Grupo des Mousquetaires, Grupo Eroski y otros grupos internacionales.

(iii) Establecimiento y gestión de programa de fidelización.



Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 11 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, junto con la que debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2013 y 2012

Participaciones en empresas multigrupo	Porcentaje de participación						Domicilio social	Actividad
	31.01.13		31.01.12		Indirecto	Indirecto		
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	-	-	-	50,00%	50,00%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Gestión de participaciones S.C.P. (Gespa)	-	-	-	-	50,00%	50,00%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Gestión de participaciones Forum, S.C.P.	-	50,00%	-	-	50,00%	50,00%	Basauri (Vizcaya)	(i)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	-	47,32%	-	-	46,40%	46,40%	Madrid	(ii)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algecirras, S.L.	-	47,32%	-	-	46,40%	46,40%	Madrid	(ii)
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	47,32%	-	-	46,40%	46,40%	Madrid	(ii)
Coop. Global Sourcing	-	50,00%	-	-	-	-	Hong Kong	(iv)

(i) Sociedad de cartera; participa en sociedades de distribución y venta de productos de consumo.

(ii) Tenencia de inmuebles.

(iii) Gestión de salas de cine en locales de ocio.

(iv) Tenedora de inversiones y servicios de merchandising.



Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 12 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, junto con la que debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Principales Magnitudes de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2013

(Expresadas en miles de euros)

Denominación social	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos	Gastos
Gestión de Participaciones Forum, S.C.P.	8	1.954	-	-	-	-
Coop. Global Sourcing	1.813	371	(1.183)	(2)	2.620	(2.680)
Citygrove Investments Algeciras, S.L.	14.979	51	(8.608)	(10.000)	505	(4.423)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.237	41.441	(9.878)	(28.171)	3.944	(3.925)
Unibal Rodamco Benidorm, S.L.	327	16.500	(44.560)	-	662	(4.028)
	<u>18.364</u>	<u>60.317</u>	<u>(64.229)</u>	<u>(38.173)</u>	<u>7.731</u>	<u>(15.056)</u>

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Principales Magnitudes de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2012

(Expresadas en miles de euros)

Denominación social	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos	Gastos
Gestión de Participaciones Cenco, S.C.P.	56	1.289	(21)	-	-	-
Gestión de Participaciones S.C.P. (Gespa)	298	17.880	(642)	-	-	-
Gestión de Participaciones Forum, S.C.P.	17	1.912	-	-	-	-
Citygrove Investments Algeciras, S.L.	18.552	-	(8.261)	(10.000)	5	(64)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.440	42.746	(9.554)	(29.704)	4.136	(3.835)
Unibal Rodamco Benidorm, S.L.	12.168	20.000	(56.535)	-	-	(13.066)
	<u>32.531</u>	<u>83.827</u>	<u>(75.013)</u>	<u>(39.704)</u>	<u>4.141</u>	<u>(16.965)</u>



Este Anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera por Segmentos

31 de enero de 2013 y 2012

(Expresado en miles de euros)

	Alimentario		Inmobiliario		Francia (Actividad interrumpida)		Otros		Otras operaciones		Consolidado	
	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12
<b>Activos del segmento</b>												
Inmovilizado material	1.237.509	1.332.274	200.865	200.177	-	-	47.118	61.902	29.441	30.888	1.514.933	1.625.241
Fondo de comercio	1.457.594	1.467.311	7.395	7.395	-	-	64.896	65.270	-	-	1.529.885	1.539.976
Otros activos intangibles	48.737	77.214	2.065	2.752	-	-	3.870	5.113	8.517	13.390	63.189	98.469
Otros activos no corrientes	-	4.140	309.194	221.569	-	-	4.450	4.932	-	-	313.644	230.641
Existencias	465.631	510.704	178.008	268.643	-	-	120.349	132.930	-	-	763.988	912.277
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	195.845	178.840	11.243	26.694	-	-	17.998	24.317	(6.786)	94.439	218.300	324.290
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	7.140	29.036	-	-	-	-	-	-	-	-	7.140	29.036
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.360	19.121
Activos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	879.020	809.275
<b>Total activos</b>	<b>3.412.456</b>	<b>3.599.519</b>	<b>708.770</b>	<b>727.230</b>	<b>258.681</b>	<b>294.464</b>	<b>258.681</b>	<b>294.464</b>	<b>31.172</b>	<b>138.717</b>	<b>5.304.459</b>	<b>5.588.326</b>
<b>Pasivos del segmento</b>												
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.294.427)	(1.318.681)	(14.852)	(28.208)	(90.542)	(94.853)	(90.542)	(94.853)	7.907	(15.452)	(1.391.914)	(1.457.194)
Resto de pasivos	(30.548)	(32.012)	(22.701)	(21.153)	(308)	(308)	(308)	(308)	(3.142)	(10.415)	(56.699)	(63.888)
Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.066.313)	(3.111.004)
Pasivos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(43.089)	(54.692)
<b>Total pasivos</b>	<b>(1.324.975)</b>	<b>(1.350.693)</b>	<b>(37.553)</b>	<b>(49.361)</b>	<b>(90.850)</b>	<b>(95.161)</b>	<b>(90.850)</b>	<b>(95.161)</b>	<b>4.765</b>	<b>(25.867)</b>	<b>(4.558.015)</b>	<b>(4.886.778)</b>

EROSKI S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera por Segmentos

31 de enero de 2013 y 2012

(Expresado en miles de euros)

	Alimentario		Inmobiliario		Francia (Actividad interrumpida)		Otros		Otras operaciones		Consolidado	
	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12	31.01.13	31.01.12
Ingresos ordinarios (1)	5.882.107	6.270.862	-	-	-	-	293.333	317.668	90	-	6.175.530	6.588.530
Ventas	4.365	4.489	5.764	8.003	-	-	10.612	12.173	-	-	20.740	24.665
Prestación de Servicios	3.616	3.020	21.904	22.860	-	-	-	-	-	-	25.520	25.880
Arrendamientos Operativos	5.890.088	6.278.371	27.668	30.863	-	-	303.944	329.841	90	-	6.221.790	6.639.075
Total ingresos ordinarios de clientes externos	<u>896</u>	<u>19.941</u>	<u>21.451</u>	<u>19.941</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.283</u>	<u>1.117</u>	<u>(23.630)</u>	<u>(21.058)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos ordinarios grupo / entre segmentos	5.890.984	6.278.371	49.119	50.804	-	-	305.227	330.958	(23.540)	(21.058)	6.221.790	6.639.075
Total ingresos ordinarios	<b>(4.346.423)</b>	<b>(4.647.077)</b>	<b>(5.865)</b>	<b>(6.426)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(193.990)</b>	<b>(204.276)</b>	<b>(31.169)</b>	<b>(37.570)</b>	<b>(4.577.447)</b>	<b>(4.895.349)</b>
Aumento/ (Reducción) de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	232.193	269.790	12.604	9.148	-	-	108.625	115.051	(109.708)	(101.697)	243.714	292.292
Consumos de existencias, materias primas y consumibles	(753.195)	(769.469)	(5.063)	(5.558)	-	-	(52.050)	(53.847)	(53.899)	(54.932)	(864.207)	(883.806)
Otros ingresos (2)	(152.407)	(168.161)	(11.334)	(8.666)	-	-	(12.470)	(13.655)	(8.903)	(11.312)	(185.114)	(201.794)
Trabajos efectuados por la empresa para activos no corrientes	(17.218)	(71.520)	(14.049)	(24.540)	-	-	(8.567)	1.546	(5)	225	(39.839)	(94.289)
Gastos por retribuciones a empleados	(821.508)	(835.410)	(21.237)	(34.135)	-	-	(177.923)	(184.984)	228.079	227.097	(792.589)	(827.432)
Gasto por amortización	<b>(1.512.135)</b>	<b>(1.574.770)</b>	<b>(39.079)</b>	<b>(63.751)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(142.385)</b>	<b>(135.889)</b>	<b>55.564</b>	<b>59.381</b>	<b>(1.638.035)</b>	<b>(1.715.029)</b>
Reversiones de pérdidas/(Pérdidas) por deterioro de fondo de comercio y activos no corrientes	32.426	56.524	4.175	(19.373)	-	-	(31.148)	(9.207)	855	753	6.308	28.697
Otros gastos (3)											6.308	28.697
Total otros ingresos y gastos distribuidos											(143.649)	(173.182)
Resultados de los segmentos (4)												
Beneficio/ (Pérdida) Operativo												
Costes financieros netos												
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las asociadas contabilizadas por el método de la participación												
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas												
Ingreso/(Gasto) por impuesto sobre las ganancias												
Beneficio después de impuestos de actividades continuadas												
Beneficio después de impuestos de actividades interrumpidas												
<b>Beneficio/(Pérdida) del ejercicio</b>												

Este Anexo forma parte integrante de la nota 4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, junto con la cual debe ser leído.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento de Inmovilizaciones Materiales  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

Coste	31.01.11		31.01.12		31.01.13		Trasposos a inversiones inmobiliarias	Trasposos de elementos enajenables	Otros movimientos	31.01.13					
	Altas	Bajas	Salidas del perímetro de consolidación	Trasposos al/de activos corrientes en venta	Otros trasposos	Otros movimientos					Altas	Bajas	Trasposos	Otros movimientos	
Terranos	502.866	5.674	(25.484)	(10.280)	(14.349)	(7)	-	458.420	2.706	(1.525)	(148)	(377)	(5.762)	-	453.314
Construcciones	1.158.997	28.303	(35.316)	(90.567)	(49.639)	(282)	-	1.011.496	14.929	(8.431)	(2.084)	(749)	(11.378)	-	1.003.783
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.254.385	25.868	(24.086)	(13.220)	(13.068)	869	-	1.230.748	26.434	(18.375)	2.097	-	(8.071)	4	1.232.837
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	559.616	10.878	(12.025)	(25.020)	(11.169)	86	-	522.366	11.462	(12.872)	358	-	(3.186)	151	518.279
Equipos para procesos de información	215.744	4.791	(1.671)	-	(1.921)	-	-	216.943	3.414	(3.593)	-	-	(110)	-	216.654
Elementos de transporte	6.872	17	(191)	-	(119)	-	-	6.579	6	(17)	-	-	-	-	6.568
Otro inmovilizado material	113.971	468	(377)	-	(9)	5.674	-	119.727	731	(25)	(361)	-	-	-	120.072
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	12.268	(2.566)	(4.821)	(107)	-	-	-	4.754	54	1.874	(2.580)	-	-	-	4.102
<b>Amortización acumulada</b>	<b>3.824.719</b>	<b>73.413</b>	<b>(103.971)</b>	<b>(139.194)</b>	<b>(90.274)</b>	<b>6.340</b>	<b>-</b>	<b>3.571.033</b>	<b>59.736</b>	<b>(42.964)</b>	<b>(2.718)</b>	<b>(1.126)</b>	<b>(28.507)</b>	<b>155</b>	<b>3.555.609</b>
Construcciones	(294.091)	(39.207)	7.466	48.943	5.806	105	(2.033)	(273.011)	(31.450)	3.010	1.358	-	2.715	-	(297.378)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(879.393)	(74.283)	17.037	9.900	9.717	(108)	-	(917.130)	(65.377)	14.295	(6)	-	6.189	(4)	(962.033)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(395.625)	(33.370)	8.396	18.867	7.843	3	-	(393.886)	(28.207)	9.671	(4)	-	2.249	(151)	(410.328)
Equipos para procesos de información	(199.220)	(9.441)	1.519	-	1.824	-	-	(205.318)	(6.624)	3.563	-	-	109	-	(208.270)
Elementos de transporte	(6.254)	(202)	191	-	118	-	-	(6.147)	(164)	17	-	-	-	-	(6.294)
Otro inmovilizado material	(16.166)	(2.424)	65	-	9	(5.193)	-	(23.709)	24	3	-	-	-	-	(26.049)
<b>Pérdidas por deterioro acumulado</b>	<b>(1.790.749)</b>	<b>(158.927)</b>	<b>34.674</b>	<b>77.710</b>	<b>25.317</b>	<b>(5.193)</b>	<b>(2.033)</b>	<b>(1.819.201)</b>	<b>(134.189)</b>	<b>30.580</b>	<b>1.351</b>	<b>-</b>	<b>11.262</b>	<b>(155)</b>	<b>(1.910.352)</b>
Terranos	(34.854)	(23.164)	115	-	-	307	-	(57.596)	(5.541)	526	-	-	122	-	(62.489)
Construcciones	(24.895)	(9.717)	6.528	-	-	-	-	(28.084)	(12.623)	3.990	-	-	296	-	(36.421)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(22.396)	(14.092)	4.719	-	-	(307)	-	(32.076)	1.003	6.203	1.478	-	-	-	(23.392)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(4.079)	(4.618)	2.108	-	-	(163)	-	(6.752)	(3.517)	2.758	-	-	-	-	(7.511)
Equipo para procesos de información	(133)	(103)	72	-	-	28	-	(136)	105	2	-	-	-	-	(29)
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	(17)	(909)	-	-	-	(1.021)	-	(1.947)	1.284	200	-	-	-	-	(483)
<b>Balance</b>	<b>(86.374)</b>	<b>(52.603)</b>	<b>13.542</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.156)</b>	<b>-</b>	<b>(126.591)</b>	<b>(19.309)</b>	<b>13.679</b>	<b>1.478</b>	<b>-</b>	<b>418</b>	<b>-</b>	<b>(130.325)</b>
	<b>1.947.596</b>	<b>(138.117)</b>	<b>(55.755)</b>	<b>(61.484)</b>	<b>(64.957)</b>	<b>(9)</b>	<b>(2.033)</b>	<b>1.625.241</b>	<b>(93.762)</b>	<b>1.295</b>	<b>111</b>	<b>(1.126)</b>	<b>(16.827)</b>	<b>-</b>	<b>1.514.932</b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 7 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, junto con la cual debe ser leído.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento de Fondo de Comercio y otros activos intangibles  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

	31.01.11	Altas	Bajas	Salidas del perímetro de consolidación	Otros traspasos	Traspasos a/de activos no corrientes en venta	31.01.12	Altas	Bajas	Traspasos	31.01.13
<b>Coste</b>											
Fondo de comercio	1.578.431	-	(27.933)	(897)	-	(9.625)	1.539.976	-	(8.613)	(1.478)	1.529.885
Gastos de desarrollo	2.126	88	(37)	-	-	-	2.177	68	-	-	2.245
Concesiones administrativas	6.980	-	(385)	-	-	-	6.595	6	-	2.631	9.232
Patentes, marcas y nombres comerciales	126.816	252	(1.420)	-	1	-	125.649	158	(2.252)	-	123.555
Derechos de traspaso	10.836	-	(138)	-	-	-	10.698	-	(250)	-	10.448
Aplicaciones informáticas	158.368	7.248	(145)	(1.364)	(61)	(2)	164.044	5.617	(1.495)	88	168.254
Otros intangibles	90.215	3.786	-	(3.914)	-	-	90.087	-	-	-	90.087
	<u>1.973.772</u>	<u>11.374</u>	<u>(30.058)</u>	<u>(6.175)</u>	<u>(60)</u>	<u>(9.627)</u>	<u>1.939.226</u>	<u>5.849</u>	<u>(12.610)</u>	<u>1.241</u>	<u>1.933.706</u>
<b>Amortización acumulada</b>											
Gastos de desarrollo	(864)	(174)	20	-	-	-	(1.018)	(185)	-	-	(1.203)
Concesiones administrativas	(3.046)	(411)	44	-	-	-	(3.413)	(415)	-	(1.352)	(5.180)
Patentes, marcas y nombres comerciales	(77.282)	(16.695)	764	-	15.411	-	(77.802)	(16.473)	1.377	-	(92.898)
Derechos de traspaso	(7.002)	(620)	120	-	-	-	(7.502)	(429)	250	-	(7.681)
Aplicaciones informáticas	(129.691)	(13.506)	119	1.324	61	1	(141.692)	(10.745)	1.418	-	(151.019)
Otros intangibles	(37.655)	(15.217)	4	252	(15.413)	-	(68.029)	(14.168)	-	-	(82.197)
	<u>(255.540)</u>	<u>(46.623)</u>	<u>1.071</u>	<u>1.576</u>	<u>59</u>	<u>1</u>	<u>(299.456)</u>	<u>(42.415)</u>	<u>3.045</u>	<u>(1.352)</u>	<u>(340.178)</u>
<b>Pérdida por deterioro acumulado</b>											
Concesiones administrativas	(341)	1	340	-	-	-	-	-	-	-	-
Patentes, marcas y nombres comerciales	(673)	(1.047)	657	-	-	-	(1.063)	186	875	-	(2)
Derechos de traspaso	-	(1)	-	-	-	-	(1)	1	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(281)	18	2	-	-	-	(261)	(191)	-	-	(452)
	<u>(1.295)</u>	<u>(1.029)</u>	<u>999</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.325)</u>	<u>(4)</u>	<u>875</u>	<u>-</u>	<u>(454)</u>
	<u>1.716.937</u>	<u>(36.278)</u>	<u>(27.988)</u>	<u>(4.599)</u>	<u>(1)</u>	<u>(9.626)</u>	<u>1.638.445</u>	<u>(36.570)</u>	<u>(8.690)</u>	<u>(111)</u>	<u>1.593.074</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de enero de 2013

Exposición al riesgo de liquidez  
(Expresado en miles de euros)

31.01.13

NIIF 7.39	31.01.13					Total
	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco o más años	
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables						
A tipo variable	13.140	14.760	18.900	20.700	21.600	89.100
Pasivos financieros con entidades de crédito	117.731	-	-	-	-	117.731
A tipo fijo	89.888	319.024	570.884	1.730.950	-	2.710.746
Pasivos financieros de deudas por préstamos con terceros	3.636	3.636	3.636	3.636	3.636	18.180
A tipo variable	481	505	579	17.066	-	18.631
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.391.914	-	-	-	-	1.391.914
A tipo fijo	189	737	-	-	39.244	40.170
Otros pasivos financieros						
<b>Total</b>	<b>1.616.979</b>	<b>338.662</b>	<b>593.999</b>	<b>1.772.352</b>	<b>64.480</b>	<b>4.386.472</b>



EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

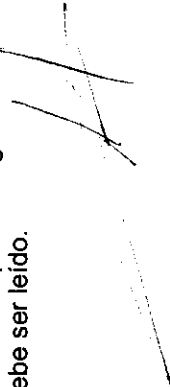
31 de enero de 2012

Exposición al riesgo de liquidez  
(Expresado en miles de euros)

31.01.12

	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco o más años	Total
<b>NIIF 7.39</b>						
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables						
A tipo variable	17.388	12.575	15.592	17.485	19.260	82.300
Pasivos financieros con entidades de crédito						
A tipo fijo	148.294	1.094.541	16.519	183.281	-	1.442.635
A tipo variable	229.446	465.185	241.045	132.992	56.730	1.125.398
Pasivos financieros de deudas por préstamos con terceros						
A tipo fijo	3.636	3.636	3.636	3.636	41.837	56.381
A tipo variable	541	24.963	194.150	788	16.748	237.190
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar						
A tipo fijo	1.457.194	-	-	-	-	1.457.194
Otros pasivos financieros	1.687	963	-	-	-	2.650
<b>Total</b>	<b>1.858.186</b>	<b>1.601.863</b>	<b>470.942</b>	<b>338.182</b>	<b>134.575</b>	<b>4.403.748</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 25 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, junto con la cual debe ser leído.



EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento del Resultado Global

31 de enero de 2013

(Expresado en miles de euros)

	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Subtotal	Participaciones no dominantes	Total
Resultado del ejercicio	-	-	-	(128.027)	(128.027)	6.938	(121.089)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	(1.135)	-	(1.135)	-	(1.135)
Altas de cobertura de flujos de efectivo netas de impuestos	-	(5.818)	-	-	(5.818)	(902)	(6.720)
Transferencias a resultados de coberturas de flujos de efectivo netas de impuestos	-	18.964	-	-	18.964	3.326	22.290
Altas de activos financieros disponibles para la venta netas de impuestos	<u>789</u>	-	-	-	<u>789</u>	<u>(33)</u>	<u>756</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>789</u>	<u>13.146</u>	<u>(1.135)</u>	<u>(128.027)</u>	<u>(115.227)</u>	<u>9.329</u>	<u>(105.898)</u>



EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento del Resultado Global

31 de enero de 2012

(Expresado en miles de euros)

	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Subtotal	Participaciones no dominantes	Total
Resultado del ejercicio	-	-	-	(43.019)	(43.019)	7.091	(35.928)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	183	-	183	-	183
Altas de cobertura de flujos de efectivo netas de impuestos	-	(33.400)	-	-	(33.400)	(4.682)	(38.082)
Transferencias a resultados de coberturas de flujos de efectivo netas de impuestos	-	10.374	-	-	10.374	2.717	13.091
Corrección de errores y cambios de %	-	(494)	-	-	(494)	(604)	(1.098)
Altas de activos financieros disponibles para la venta netas de impuestos	<u>181</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>181</u>	<u>(140)</u>	<u>41</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>181</u>	<u>(23.520)</u>	<u>183</u>	<u>(43.019)</u>	<u>(66.175)</u>	<u>4.382</u>	<u>(61.793)</u>



Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, junto con la cual debe ser leído.

**EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTION CONSOLIDADO  
31 de enero de 2013**

**BALANCE ECONOMICO**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Los ingresos ordinarios netos han ascendido en el ejercicio a 6.221.790 miles de euros. Centrando la atención en la actividad principal de distribución y considerando un nivel de establecimientos comparable, el descenso de la cifra de ventas ha sido de un 5,3% en valor relativo. Se enmarca este comportamiento un año más dentro del desfavorable entorno económico en general y del sector en particular, comportamiento que además ha ido empeorando con el avance del ejercicio, configurando de hecho un segundo semestre incluso más desfavorable que el primero, que tampoco cabría calificar de positivo. Como en el ejercicio precedente, el descenso en el nivel de actividad se ha manifestado en mayor medida en los establecimientos de mayor tamaño y más claramente en los productos de no alimentación, siendo el formato de Supermercado el que ha mantenido un mejor comportamiento en el conjunto del ejercicio, pues ha sostenido la cuota de mercado en su canal en condiciones constantes.

Con respecto a los recursos generados, en el cuadro siguiente se recoge en miles su evolución comparativa sobre el ejercicio anterior.

CONCEPTO	31/01/2013	31/01/2012	Evolución
<b>Beneficio operativo, antes efecto activos no corrientes</b>	<b>63.378</b>	<b>86.618</b>	<b>-23.240</b>
(+) Deterioros y Resultados Ventas activos no corrientes	-57.070	-57.921	851
(-) Beneficio antes de financieros e impuestos	6.308	28.697	-22.389

El beneficio operativo corriente alcanza los 63,4 millones, lo que supone una disminución de 23,2 sobre el ejercicio anterior. Por supuesto, como elemento de incidencia relevante para este comportamiento está la reducción de la cifra de ventas reseñada; pero una acertada gestión del gasto y la adecuación de la red comercial han paliado de manera sustancial el efecto negativo de la reducción de la actividad, al haberse conseguido un ahorro de 57 millones (un 3% en términos relativos) en los gastos operativos sobre el ejercicio de 2011.

El resultado financiero sigue siendo un componente relevante de los resultados del ejercicio, con una repercusión negativa neta de 145 millones de euros. Este importe supone una reducción del 17% de la carga financiera sobre el período anterior, habiendo contribuido para ello principalmente el descenso de los tipos de interés del mercado y en menor medida la disminución del endeudamiento. Con ello las pérdidas de las actividades continuadas (después de impuestos) se reducen en 14 millones en relación al 2011.

2.

Pero la evolución del resultado del ejercicio es de empeoramiento con respecto al período anterior, pues en el 2011 se contó con el aporte extraordinario de la venta de la actividad de Francia, que contribuyó de manera decisiva a compensar las pérdidas de la actividad continuada. El no contar este ejercicio 2012 con un componente de este importe decanta el retroceso en el resultado, que llega a unas pérdidas de 121 millones y supone un corte en la línea de mejora de los cuatro años precedentes, confirmando un ejercicio desfavorable en lo económico.

Durante el ejercicio el Grupo Eroski ha finalizado la planificación estratégica que marca el camino a seguir en el próximo cuatrienio, tomando como referencia que la reacción del entorno macroeconómico no va a ser el soporte para la mejora. Dentro de dicha planificación el ejercicio 2013 es el año clave en el que el Grupo ha previsto dar un salto relevante, tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo, para la mejora sustancial del resultado operativo recurrente. Se resaltan los siguientes ámbitos de actuación:

- **En lo económico**, mejora relevante del resultado de los negocios del Grupo basándose dicho incremento en:
  - Ajuste retributivo de socios y trabajadores, con su efecto directo de reducción de costes y como muestra de la implicación en el proyecto.
  - Mejora de los costes de producto a través del análisis de la cadena de valor compartida con los proveedores.
  - Mejora de los costes de los servicios.
  - Mejora en la eficiencia de los procesos.
- **En lo comercial** la diferenciación será la clave del próximo ejercicio y siguientes. Como principales palancas se incluyen:
  - Mejora de la competitividad de la oferta, invirtiendo en el mercado una parte de la mejora de costes mencionada.
  - Mejora del atractivo de nuestra oferta comercial y de su diferenciación:
    - Desarrollo de los diferentes formatos de negocio.
    - Gestión de lo local, para dar respuesta a las necesidades de cada mercado y entorno en el que desarrollamos nuestros negocios.
    - Gestión de la gama con énfasis en la salud y el bienestar.
    - Gestión con el cliente como socio de nuestro proyecto, que desarrollaremos a través del nuevo Club socio Eroski.
- **Crecimiento** orgánico selectivo y muy ambicioso en lo relativo al plan de expansión de franquicia, donde a las 53 tiendas abiertas en 2012 se sumarán más de 60 en 2013.
- **En el ámbito de nuestro mapa de negocios** se pondrán en marcha las actuaciones necesarias que nos permitan reforzar y garantizar la capacidad competitiva de aquellos negocios y regiones más relevantes y estratégicos para el grupo.

La política financiera continúa aplicando la contención y selección cuidadosa del esfuerzo inversor, con lo que en el ejercicio se ha manifestado de nuevo un descenso del Activo Total, que se ha reducido en 284 millones. Sin embargo, las condiciones del mercado inmobiliario no han permitido materializar desinversiones a reseñar y en la medida en que se dieron en ejercicios precedentes, con lo que la reducción de los Pasivos Financieros ha sido de 45 millones.



3.

Con fecha 3 de enero de 2013 se ha procedido a la firma del acuerdo de reestructuración de deuda con las Entidades Financieras del Grupo Eroski, mediante el que se han modificado y adaptado los términos y condiciones de la misma, adecuándolas al nuevo plan de negocio elaborado. En esta reestructuración se fija un nuevo calendario de amortización de deuda con vencimiento final en 17 de enero de 2017. El acuerdo contempla el compromiso de cumplimiento de determinados ratios financieros sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eroski, que se cumplen efectivamente con las cuentas cerradas al 31 de enero de 2013.

En relación a las distintas emisiones de AFSE en circulación, todas ellas y como en los ejercicios anteriores han recibido en este ejercicio 2012 el abono de los intereses correspondientes, habiendo supuesto un importe bruto de 30,05 millones de euros. En cuanto al ejercicio 2013 la retribución está ya comprometida y no está afectada por los resultados de la sociedad, correspondiendo el abono de los intereses el 31 de enero de 2014.

### **POLITICA Y GESTION DE RIESGOS**

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento, y estableciendo, en su caso, los mecanismos para reconducir sus efectos.

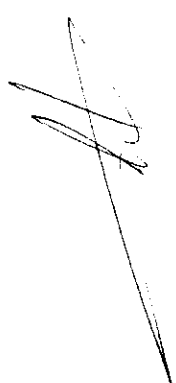
La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo y los riesgos de naturaleza financiera se describen en detalle en la nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

### **ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS**

Eroski, S. Coop. no tiene acciones propiamente dichas, pero sí tiene instrumentos de patrimonio propio denominados Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE), emitidos el 9 de julio de 2007 por un importe nominal total de 300.000 miles de euros. En el marco de los compromisos de liquidez adquiridos en el momento de la emisión, a través de la sociedad filial AFERSA se han adquirido AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros, que está en concordancia con el límite del compromiso de liquidez del 10% de lo emitido.

### **ORGANIZACIÓN**

En el ámbito de la organización institucional y del desarrollo estratégico, el Grupo Eroski se encuentra incorporado en una de las cuatro Áreas de MONDRAGON, liderando en concreto la de Distribución. La Corporación se compone de las Áreas de Finanzas, Industria, Distribución y Conocimiento.



4.

### **PROYECTOS I + D + I**

Los hitos más significativos de Eroski en innovación en el ejercicio 2012 han sido los siguientes:

- **Inauguración de la Tienda Cero Emisiones en Oñate:** La tienda Cero Emisiones de Oñate inaugurada en diciembre 2012 ha supuesto la culminación de un trabajo iniciado en 2008. Es una innovación importante para Eroski pero también para el sector ya que por primera vez se crea una tienda con un potencial de reducción del consumo eléctrico del 60%.

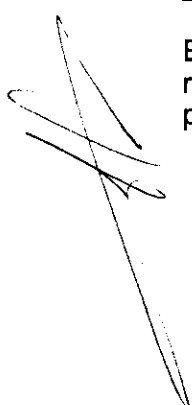
El interés de Eroski en innovar para crear tiendas más ecoeficientes viene también incentivado por el hecho de que la factura anual de Eroski en electricidad supera los 100 millones de euros y de ellos un 90% son debidos al consumo eléctrico de nuestra red de tiendas.

La tienda de Oñate es un hito importante en nuestro camino hacia el objetivo final que es crear una tienda autosuficiente que no consuma electricidad de la red. Esto ya existe en construcción civil de viviendas pero no en construcción comercial minorista, debido a la complejidad que supone el generar la cantidad de frío que un Supermercado demanda. Nuestra propuesta consiste en combinar las medidas de ecoeficiencia testadas en la tienda de Oñate junto con la implementación de la novedosa tecnología de Trigeneración que permite obtener frío y electricidad a partir del calor de combustión de la biomasa. Para hacer realidad el proyecto que se extiende hasta el final de 2016, Eroski lidera un consorcio en el que se han integrado CENER (Centro Tecnológico de Pamplona) y tres empresas especialistas en trigeneración (Apina, Rank y Girasolar), contando con el respaldo directo de la UE a través del programa LIFE+.

- **Innovación en comida preparada:** En 2012 Eroski ha finalizado el desarrollo de los primeros prototipos de la VII Gama (comida preparada rica, sana, y tradicional, pero que a su vez es fácil y rápida de cocinar, divertida y que permite la interactividad con los consumidores) que fueron muy bien recibidos por trabajadores de Eroski y que les concedieron una nota de 8 sobre 10. Consecuencia de ello es que se ha planteado una prueba piloto en 10 tiendas en el segundo trimestre de 2013.
- **Reconocimiento a la gestión de la innovación en Eroski:** En diciembre de 2012 Eroski ha recibido de Euskalit (Fundación Vasca para la excelencia) un diploma de reconocimiento a la excelencia en la gestión de la innovación.

### **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

EROSKI es una empresa que mantiene un fuerte compromiso con la sociedad, reinvertiendo desde hace más de 40 años el 10% de sus beneficios en la sociedad, principalmente a través de Fundación EROSKI.



5.

Durante este tiempo, los esfuerzos se han focalizado principalmente en los siguientes ámbitos de actuación:

- la información y formación al consumidor
- la promoción de hábitos de vida saludable
- la defensa del medio ambiente
- la solidaridad y la acción social

Como miembro fundador del 'Pacto Mundial', EROSKI desarrolla su actividad con el ánimo de ser una organización socialmente responsable y de promover el cumplimiento de los Objetivos del Milenio para 2015. Evidencia de su inalterable compromiso con el ejercicio responsable de su objeto social es la continuidad de la certificación SA 8000, que desde el 2003 mantiene vigente y que garantiza el cumplimiento de las más estrictas normas y criterios de defensa de los derechos de los trabajadores de toda la cadena de valor (incluyendo por tanto proveedores y trabajadores propios).

A lo largo de 2012, EROSKI ha destinado del orden de 5 millones de euros a proyectos de Información al Consumidor y Acción Social.

#### **Información y formación al consumidor**

EROSKI desarrolla en su condición de Cooperativa de Consumo y de Asociación de Consumidores, un programa de actividades de información y formación al ciudadano, en su faceta como consumidor.

EROSKI CONSUMER continúa liderando los proyectos informativos dirigidos al consumidor en nuestro país, a través de sus diferentes canales: la revista impresa Eroski Consumer (gratuita y mensual, que llega a más de 700.000 lectores), el portal de consumo [www.consumer.es](http://www.consumer.es), con una audiencia mensual media que ronda los 3,5 millones de visitas, las Guías prácticas (como la dedicada al consumo medioambientalmente responsable que hemos editado en el 2012: El Plan Verde), los boletines informativos, que cuentan con 1 millón de suscriptores, las aplicaciones para teléfonos inteligentes (apps), como la dedicada a la nutrición equilibrada y saludable, que ha visto la luz en 2012 y que cuenta ya con casi medio millón de descargas.

Editados por la Fundación Eroski, los productos informativos anteriores incluyen miles de informaciones nuevas cada año sobre los temas que interesan al consumidor de hoy: alimentación, seguridad alimentaria, salud, economía, bebé, mascotas, bricolaje, tecnología, educación, medio ambiente y solidaridad.

Es reseñable que durante el 2012 hemos desarrollado la impresión también en gallego, lo que se suma a la edición en castellano y en euskera. En los cuatro idiomas oficiales está disponible, también, en la web.

A estas actividades informativas, hemos de sumar las diversas campañas de formación y concienciación que hemos desarrollado en el 2012. Las más importantes han sido las dedicadas a la alimentación equilibrada, las relativas a la compra responsable de juguete y la formación que sobre temas de medio ambiente han acompañado la iniciativa Vitoria Green Capital.

6.

### **Acción social**

En el ejercicio se ha materializado la financiación a la cooperación internacional con voluntariado Mundukide correspondiente al ejercicio 2012. También se han desarrollado diferentes iniciativas de entrega de producto, patrocinios, colaboraciones con ONGs y asociaciones y campañas de sensibilización al consumidor promovidas por EROSKI y su Fundación.

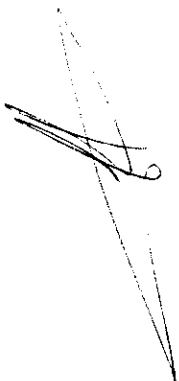
Dos de las acciones más destacadas de año en este sentido son la orientación decidida a colaborar con las ONG y asociaciones volcadas en la solidaridad "cercana", en nuestro propio país y la puesta a disposición de los consumidores de una bolsa de la compra solidaria, que permite canalizar a múltiples proyectos la totalidad de sus beneficios.

Durante el año hemos captado unas 5.000 toneladas de producto para abastecer a los Bancos de Alimentos, con quienes tenemos un convenio de colaboración desde hace ya varios años.

Todo ello, sin abandonar o minorar la importancia de la solidaridad "lejana" o internacional, que canalizamos a través de acuerdos con las ONG más importantes en este campo: Unicef, Médicos sin Fronteras, Cruz Roja, Intermón, etc.

### **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio



**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

**OTRAS ENTIDADES EMISORAS DE VALORES ADMITIDOS A  
NEGOCIACIÓN EN MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES  
QUE NO SEAN CAJAS DE AHORROS**

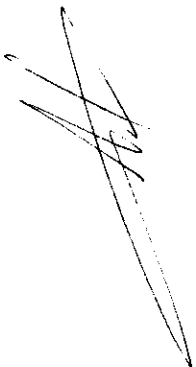
**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL  
EMISOR**

**EJERCICIO  
2012**

**F-20033361**

**Denominación social:  
EROSKI S. COOP.**

**Domicilio Social:  
B° SAN AGUSTÍN S/N  
48230 ELORRIO (VIZCAYA)  
ESPAÑA**



**A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

**A.1. Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:**

<b>NIF O CIF</b>	<b>Nombre o denominación social del accionista o partícipe</b>	<b>% Sobre el capital social</b>
_____	_____	_____

La propia naturaleza de la estructura de capital en una sociedad cooperativa hace difícil la existencia de participaciones significativas de alguno de sus socios. Por otro lado, existe la limitación legal por la cual ningún socio, de consumo o de trabajo, podrá poseer más del 25% del Capital Social de la Cooperativa.

**A.2. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:**

<b>NIF O CIF</b>	<b>Nombres o denominaciones sociales relacionados</b>	<b>Tipo de relación</b>	<b>Breve descripción</b>

**A.3. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:**

<b>NIF O CIF</b>	<b>Nombres o denominaciones sociales relacionados</b>	<b>Tipo de relación</b>	<b>Breve descripción</b>

**B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD****B.1. Consejo u Órgano de Administración**

**B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:**

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	12
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	12

**B.1.2. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:**

**CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

NIF o CIF del Consejero	Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Fecha último nombramiento	Condición
72.453.573-P	Leire Mugerza Gárate	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
15.353.237-R	Gotzon Elizburu Osa	--	23/06/2012	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
15.915.402-T	Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
16.279.559-K	Gemma Otaduy Gallastegui	--	23/06/2012	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
44.142.407-W	Edorta Juaristi Altuna	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
15.243.548-E	Susana Sarasúa Lahidalga	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)

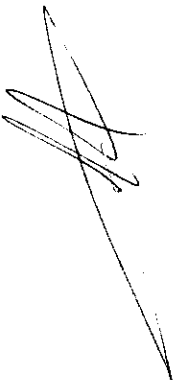
<b>NIF o CIF del Consejero</b>	<b>Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración</b>	<b>Representante</b>	<b>Fecha último nombramiento</b>	<b>Condición</b>
16.282.387-C	Arantza Pardo Hidalgo	--	23/06/2012	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
34.100.489-E	Lander Beloki Mendizabal	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
45.419.465-P	Enrique Martínez Sanz	--	23/06/2012	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
33.415.237-D	Javier Cortajarena Goñi	--	23/06/2012	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
72.565.143-M	Josefa Ignacia Uria Azcoitia	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
16.501.357-F	M <sup>a</sup> . José Molina García	--	23/06/2012	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)

**B.1.3. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:**

<b>NIF o CIF del Consejero</b>	<b>Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
72.453.573-P	Leire Mugerza Gárate	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
15.353.237-R	Gotzon Elizburu Osa	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical



<b>NIF o CIF del Consejero</b>	<b>Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
15.915.402-T	Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
16.279.559-K	Gemma Otaduy Gallastegui	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
44.142.407-W	Edorta Juaristi Altuna	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
15.243.548-E	Susana Sarasúa Lahidalga	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
16.282.387-C	Arantza Pardo Hidalgo	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
34.100.489-E	Lander Beloki Mendizabal	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
45.419.465-P	Enrique Martínez Sanz	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
33.415.237-D	Javier Cortajarena Goñi	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
72.565.143-M	Josefa Ignacia Uria Azcoitia	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
16.501.357-F	M <sup>a</sup> . José Molina García	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical



**B.1.4. Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:**

Concepto retributivo	Individual (miles de euros)	Grupo (miles de euros)
Retribución fija	0	0
Retribución variable	0	0
Dietas	20	20
Otras Remuneraciones	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>20</b>

**B.1.5. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:**

NIF O CIF	Nombre o denominación social	Cargo
15.354.895-A	Presidente	Agustin Marcaide Soraluze
11.931.877-Y	Director General	Javier Amezaga Salazar
32.774.892-F	Directora Económico Financiera	Rosa Carabel di Paola
03.423.357-Z	Director Social	Emilio Cebrian Peña
72.442.681-H	Director de Hipermercados	Iñigo Eizaguirre Illaramendi
15.376.222-D	Directora Comercial	Eva Ugarte Arregi
15.930.224-X	Director Marketing	Amable Galache García
30.646.650 R	Director de Operaciones	Alberto Madariaga Pérez
20.173.456-H	Director de Supermercados	Francisco Javier España Martin
29.103.278-K	Director Caprabo	Alberto Ojinaga Cebrián

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1.702
---	-------

**B.1.6. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:**

SI

NO

Número máximo de años de mandato	4
----------------------------------	---

**B.1.7. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas:**

sí  NO

**Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:**

NIF	Nombre	Cargo
_____	_____	_____

**B.1.8. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría**

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, tal y como se recoge en el artículo 6 e) de su Reglamento (aprobado por el Consejo Rector), se preocupa por el proceso de auditoría de las cuentas anuales, vela por garantizar la identificación, valoración y correcta actuación en relación con los aspectos contables y de control identificados por los auditores en el transcurso de de su auditoría, con la finalidad última de mejorar en la calidad de la información y la opinión favorable del auditor externo en sus informes de auditoría, y que el Consejo Rector formule las cuentas sin salvedad alguna.

Adicionalmente, la Dirección de Auditoría Interna tiene establecido en su Estatuto de Funcionamiento (aprobado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento), que entre sus objetivos está el de la supervisión de la información financiera, mediante un análisis de los procesos de elaboración de dicha información, sus riesgos y controles específicos, así como los trabajos de coordinación a este respecto con auditores externos de la sociedad matriz y las sociedades del Grupo. De esta forma, desde la función de Auditoría Interna se velará por la integridad de la información emitida y el cumplimiento de la legalidad.

A tal fin, tanto el Comité de Auditoría y Cumplimiento, como la Dirección de Auditoría Interna, se reúnen periódicamente tanto con los responsables internos del proceso de elaboración de la información financiera como con el auditor externo, de tal manera que se garantiza una adecuada información sobre los criterios de elaboración de las cuentas, y así obtener una información financiera de calidad y sin salvedad por parte del auditor.

**B.1.9. ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?**

**SI**

**NO**

**B.1.10. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.**

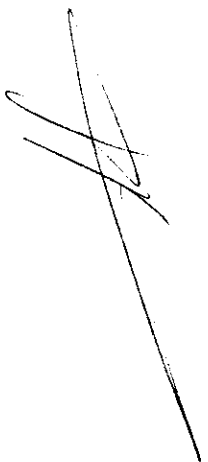
El Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene atribuidas entre sus funciones principales, la de asegurar la independencia del auditor externo, y a tal efecto, se asegura de que la Sociedad, su grupo y el Auditor Externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos de los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del Auditor Externo y, en general las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los Auditores Externos, mediante la solicitud anual de una confirmación escrita por parte de los Auditores Externos, así como cualquier otra información o documentación que exija la normativa vigente.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la naturaleza de los títulos emitidos por Eroski, S. Coop., no se han previsto mecanismos adicionales específicos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

## **B.2. Comisiones del Consejo u Órgano de Administración.**

### **B.2.1. Enumere los órganos de administración:**

	<b>Número de Miembros</b>	<b>Funciones</b>
1) Comisión Ejecutiva	4	Ver apartado B.2.3.
2) Comité de Auditoría y Cumplimiento	5	Ver apartado B.2.3.
3) Comisión de Nombramientos	5	Ver apartado B.2.3.



**B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:**

**COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA**

<b>NIF o CIF</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
72.453.573 P	Leire Muguerza Gárate	Presidenta
15.353.237 R	Gotzon Elizburu Osa	Vicepresidente
15.915.402-T	Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga	Secretario
72.565.143-M	Josefa Ignacia Uria Azcoitia	Vocal

**COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO**

<b>NIF o CIF</b>	<b>Nombre o denominación social</b>	<b>Cargo</b>
72.453.573 P	Leire Muguerza Gárate	Presidenta
15.353.237 R	Gotzon Elizburu Osa	Vicepresidente
15.915.402-T	Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga	Secretario
44.142.407 - W	Edorta Juaristi Altuna	Vocal
33.415.237-D	Javier Cortajarena Goñi	Vocal

**COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

<b>NIF o CIF</b>	<b>Nombre o denominación social</b>	<b>Cargo</b>
72.453.573 P	Leire Muguerza Gárate	Presidenta
15.353.237 R	Gotzon Elizburu Osa	Vicepresidente
15.915.402-T	Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga	Secretario
15.243.548	Susana Sarasúa Lahidalga	Vocal
72.565.143-M	Josefa Ignacia Uria Azcoitia	Vocal

### COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
_____	_____	_____

**B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.**

**CONSEJERO DELEGADO.** En el Consejo Rector de Eroski S. Coop. no se ha constituido la figura del Consejero Delegado. Adicionalmente, los Estatutos Sociales establecen la prohibición de que la Dirección pueda ostentar, a su vez, el cargo de miembro del Consejo Rector.

**COMISIÓN EJECUTIVA.** De entre el seno del propio Consejo Rector y por acuerdo de 4 de octubre de 2004, se constituyó una Comisión Ejecutiva, para que ejerciera con carácter permanente todas y cada una de las facultades atribuidas al Consejo Rector y que son delegables legal o estatutariamente. No obstante, y aunque formalmente sigue existiendo dicha Comisión Ejecutiva, no se ha celebrado reunión alguna desde el año 2008 por haber optado el Consejo Rector su trabajo en Comisiones con atribuciones de trabajo más específicas.

**COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO.** Con fecha 25 de junio de 2011, la Asamblea General modificó sus Estatutos Sociales para constituir un Comité de Auditoría y Cumplimiento, con unas funciones que hasta la fecha y parcialmente desempeñaba la Comisión de Vigilancia. Con fecha 29 de junio de 2011, el Consejo Rector constituyó en su seno dicho Comité de Auditoría y Cumplimiento compuesta por cinco consejeros (tres representantes de los socios consumidores y dos de los trabajadores), para acometer principalmente las siguientes funciones que delega, y sobre las que el Comité presenta informes periódicos:

- a. **En materia de Auditoría Externa,** el Comité se responsabiliza de los criterios de contratación, y propuesta de nombramiento, cese, reelección del auditor, se asegura de su independencia, evalúa el resultado de la auditoría y de la implantación interna de las recomendaciones de mejora, y sirve de canal de comunicación con el Consejo Rector.
- b. **En materia de Auditoría Interna,** informa al Consejo sobre la propuesta de selección, nombramiento y cese del mismo, vela por su independencia, objetividad y eficacia, supervisa y orienta sus actividades, y verifica el grado de implantación de sus recomendaciones en la organización.
- c. **En materia de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF),** el Comité supervisa su proceso de elaboración y presentación, así como su integridad, revisa el contenido de la información financiera que deba publicarse (CNMV), asegura que el informe semestral se elabora con los mismos criterios que el informe anual, vela por la correcta aplicación de los principios contables y vela por la adecuada delimitación del perímetro de consolidación

- d. **En materia de Gestión de los Riesgos**, supervisa la eficacia de dicho sistema, analizando las debilidades significativas del sistema de control interno para la identificación de los riesgos, para su información periódica al Consejo, y vela para que las políticas de riesgos permitan y velen por la identificación de los distintos tipos de riesgo, por los criterios de elaboración del mapa de riesgos y su revisión, así como los niveles de riesgo aceptables, por la aplicación de las medidas previstas para mitigar los riesgos y por los sistemas internos utilizados para gestionar y controlar sus riesgos y su impacto en las cuentas
- e. **En cuanto a Gobierno Corporativo**, el Comité diseña y propone la estructura del sistema de gobierno corporativo de la organización, y supervisa el contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo a aprobar por el Consejo, así como por la adecuada información y funcionamiento de la página web
- f. **En relación con el Programa de Cumplimiento**, el Comité vela por su desarrollo, implantación, difusión, funcionamiento y efectividad en la organización, supervisando y garantizando el funcionamiento del canal de denuncia, mediante informes periódicos al Consejo Rector.

**Y además**, informa al Consejo sobre posibles conflictos de interés con terceros, directivos o rectores, presenta un informe anual al Consejo sobre sus actividades y supervisa la información relacionada con la CNMV

**COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS.** Con fecha 23 de diciembre de 2010, el Consejo Rector constituyó una Comisión de Nombramientos en su seno compuesta por cinco consejeros (tres representantes de los socios consumidores y dos de los trabajadores), para acometer principalmente, las siguientes funciones:

- a. Evaluación de la aptitud de los candidatos propuestos para su elección al Consejo Rector
- b. Examen, organización y elaboración del Plan de Sucesión del Presidente del Consejo Rector y del Consejo de Dirección.
- c. Elaboración de informes sobre los nombramientos y ceses propuestos por los anteriores en los puestos claves

Y en general, sobre cualquier otro cometido que pudiera preverse en las normas de aplicación sobre las personas y cargos arriba citados

**B.2.4. Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoria durante el ejercicio:**

Numero de reuniones	7
---------------------	---

**B.2.5. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.**

sí

NO

## C OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:

NIF o CIF del accionista o partícipe más significativo	Nombre o denominación social del accionista o partícipe más significativo	NIF o CIF de la entidad o entidad de su grupo	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe(miles de euros)
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad:

NIF o CIF	Nombre o denominación social de los administradores o miembros del órgano de administración o directivos	NIF o CIF de la entidad o entidad de su grupo	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de relación	Importe(miles de euros)
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones:

CIF	Denominación social entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)



**C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros o miembros del órgano de administración de la entidad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.**

Disposición no aplicable a las sociedades cooperativas, no obstante se hace constar que los señores consejeros no han notificado ninguna situación de conflicto de interés según se describe en la norma mercantil vigente.

**C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.**

El 1 de febrero de 2007, el Consejo Rector de Eroski aprobó el contenido y aplicación a sus Directivos, Apoderados y, en su caso, Consejeros y Rectores, del Reglamento Interno de Conducta, en el cual se establece un código ético de conducta que determina los principios de actuación que deben regir las transacciones y contratación con terceros. Este nuevo régimen sustituye al anteriormente vigente desde febrero de 2004.

En particular, en relación con los Artículos 10 (deber de lealtad), 11 (deber de transparencia), 15 (deber de información al órgano de seguimiento), 16 (prohibición de participación societaria), 21 (autorizaciones), se debe informar al órgano de seguimiento de:

- Cualquier conflicto de intereses en las transacciones con terceros, contratación de personal, compra de equipamiento, compra, venta o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, etc.
- Cualquier hecho de naturaleza fraudulenta o ilegal del que se tenga conocimiento y que tenga alguna influencia sobre el Grupo Eroski.
- Los puestos desempeñados o cargos ejercidos en otras compañías o entidades (exceptuando las que pertenecen al Grupo Eroski) siempre que sea relevante para el desarrollo del cometido laboral y/o social.
- La participación en el capital social de sociedades con las que se tenga relación de gestión o información privilegiada y en todas las del Grupo Eroski para su autorización o denegación, en su caso.
- Los contratos superiores a 600.000,- Euros en los que se intervenga.

## **D SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS**

### **D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.**

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento, y estableciendo, en su caso, los mecanismos para reconducir sus efectos.

La metodología utilizada para la gestión de riesgos en Grupo Eroski se basa en el informe COSO II, método publicado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission y generalmente aceptado a nivel global, que establece un marco general para la administración integral de riesgos, y cuyos componentes clave son los siguientes:

- ✓ identificación y clasificación de los riesgos que puedan obstaculizar el logro los objetivos estratégicos del Grupo
- ✓ valoración de los riesgos en función de su probabilidad de ocurrencia y del impacto asociado a la materialización del riesgo
- ✓ definición de la respuesta a los riesgos
- ✓ monitorización de los riesgos clave
- ✓ sistemas de reporting periódicos tanto a nivel interno como externo

Todas las personas que integran Grupo Eroski tienen alguna responsabilidad en la gestión de riesgos corporativos. Ahora bien, la tarea de impulsar y promover esta gestión se centra fundamentalmente en el Comité de Políticas (órgano delegado del Consejo de Dirección), que se apoya en el Comité de Análisis de Riesgos. La tarea de supervisión de la gestión recae por su parte en el Comité de Auditoría y Cumplimiento, que se apoya básicamente para estas materias en la función de Auditoría Interna.

El sistema establecido en Grupo Eroski comporta la elaboración y periódica actualización del Mapa de Riesgos, a partir del cual se reevalúan los planes de acción oportunos para reconducir a la organización a la senda del logro de los objetivos estratégicos. El Mapa de Riesgos se actualiza con periodicidad anual, si bien está prevista su actualización con mayor frecuencia siempre y cuando ocurra algún acontecimiento a nivel interno o externo que pueda incidir significativamente en la organización.

Los principales negocios de Grupo Eroski se desarrollan en el sector de la gran distribución, lo que facilita la aplicación de un enfoque top-down, más simplificado a la hora de identificar los principales riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos.

En este sentido, muchos de los riesgos identificados tienen ligeras declinaciones en función del negocio específico del que se trate, pero se pueden englobar en una denominación general de riesgo. Otros riesgos, específicos de negocios complementarios o accesorios se identifican específicamente, en función de su relevancia o peso relativo.

Grupo Eroski clasifica o agrupa los riesgos por origen/tipología y por reto estratégico afectado, más allá de la clasificación estándar definida en COSO (riesgo estratégico, operativo, de reporting y de cumplimiento) por considerar que una mayor alineación con los objetivos y retos estratégicos facilita de mejor manera la gestión y la integración de estos riesgos en el proceso existente de fijación de objetivos y asignación de funciones y roles.

Grupo Eroski ha definido una clasificación de los riesgos en función de su origen por tener una visión global de la dispersión/concentración de los mismos, así como de la tipología que los identifica. La clasificación utilizada es la siguiente:

- ✓ **Riesgos externos:** se trata de riesgos cuyo origen es ajeno a la propia organización, pero que repercuten negativamente en el logro de los objetivos estratégicos y que pueden provenir de diferentes ámbitos:
  - Económico
  - Social
  - Competencia
  - Desastres
  - Proveedores/Acreedores

- ✓ **Riesgos internos:** originados en el seno de la organización
  - Estrategia
  - Integridad
  - Cumplimiento
  - Sistemas de información / procesos
  - Operacionales
  - Gestión Financiera
  - Personas

El procedimiento de elaboración del Mapa de Riesgos define las diferentes etapas de generación y actualización del Mapa de Riesgos, así como los criterios y las escalas establecidas y revisadas anualmente por el Comité de Políticas para valorar la probabilidad de que se materialice un riesgo y el impacto derivado del mismo en los objetivos de la empresa.

**D.2 Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su Grupo.**

El sistema de control establecido en Grupo Eroski toma como punto de partida la identificación y permanente actualización de los riesgos que amenazan el cumplimiento de objetivos, en función de su apetito al riesgo, y se complementa con la valoración de los mismos utilizando unas métricas de impacto y probabilidad de ocurrencia, el seguimiento periódico de los indicadores asociados a cada uno de los riesgos (KRI's), la puesta en marcha de los planes de contingencia oportunos cuando procede, es decir, la aplicación de los protocolos de gestión de crisis que correspondan en cada caso, así como el establecimiento claro de las responsabilidades que asume cada órgano en dicho proceso.

Así, el principal elemento de control establecido para evaluar los riesgos es la revisión y actualización periódica del Mapa de Riesgos.

Durante el ejercicio 2012, al igual que en el anterior, se ha delegado el proceso de evaluación de riesgos al comité ejecutivo de riesgos ("Comité de Análisis de Riesgos"), responsable de la elaboración y actualización del Mapa de Riesgos y se han asignado al Comité de Políticas y al Comité de Auditoría y Cumplimiento diferentes roles en la ratificación de los criterios utilizados y resultados obtenidos, así como en la supervisión del proceso establecido.

Como resultado del Mapa de Riesgos y su integración y cruce con los retos estratégicos 2013-2016 y objetivos anuales, se activan los sistemas y mecanismos para mitigar o reducir el impacto de los riesgos en el logro de los objetivos, en especial para aquellos riesgos de criticidad alta y potencial impacto significativo.

**D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.**

Entre los riesgos clasificados como críticos se han materializado los siguientes riesgos o grupo de riesgos dentro del ejercicio:

1. Riesgos derivados de la coyuntura económica actual:

En particular durante el ejercicio 2012 se han materializado riesgos derivados de la disminución del consumo e indicadores macroeconómicos desfavorables en los mercados y sectores en los que opera el Grupo, de la creciente presión por el precio en este entorno, y de las dificultades específicas en el canal de Hipermercados, unido a los riesgos derivados de acciones de la competencia. Para todos estos aspectos se han puesto en marcha acciones específicas para mitigar el impacto en la consecución de los resultados previstos.

Derivados de este factor y de la persistencia de un mercado inmobiliario estancado, se han materializado así mismo determinados deterioros del valor de los activos y se han tomado determinadas decisiones de desinversión y saneamiento de red no sostenible o no estratégica, de cara a mejorar en un futuro próximo el resultado ordinario y alcanzar los objetivos consolidados previstos.

2. Riesgos financieros:

Como se describe en la nota de "Pasivos financieros por deudas con Entidades de Crédito" y de "Política y Gestión de Riesgos" de la memoria de Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Eroski, S. Coop. el riesgo de liquidez se ha venido gestionando en los últimos ejercicios con determinadas actuaciones encaminadas a disponer de la financiación suficiente para la gestión ordinaria del negocio, a garantizar el cumplimiento de los compromisos de amortización de la financiación bancaria y a que el ratio de endeudamiento se sitúe en unos niveles apropiados.

En el último trimestre de este ejercicio se ha concluido favorablemente el proceso de reestructuración del pasivo con entidades financieras, tal y como se detalla en las notas de memoria señaladas, que ha supuesto, de hecho, la ampliación del vencimiento de la mayor parte de los créditos sindicados hasta el 17 de enero de 2017.

**Circunstancias que lo han motivado:** La actual situación económica y el nivel de endeudamiento bancario del Grupo ha favorecido la materialización de ambos grupos de riesgos.

**Funcionamiento de los sistemas de control:** Los riesgos materializados en el ejercicio 2012 se han gestionado conforme a los planes y actuaciones específicas previstas en el propio Plan de Gestión para mitigar sus efectos.

**D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones**

- **Comité de Políticas:** órgano ejecutivo responsable último de la gestión de riesgos, que asume su titularidad. El Comité de Políticas desarrolla una importante supervisión de la gestión de riesgos corporativos y de los procesos y mecanismos de control implantados. Controla la evolución de los riesgos, de acuerdo con los niveles de riesgo aceptados por la organización.
- **Comité de Análisis de Riesgos:** es el órgano especialista-técnico designado por el Comité de Políticas para la actualización del Mapa de Riesgos.
- **Consejo Rector de Eroski, Sociedad Cooperativa.:** aprueba los procesos de Gestión de Riesgos implantados, entre los que se encuentra el específico de elaboración de Mapa de Riesgos.

- **Comité de Auditoría y Cumplimiento:** supervisa la eficacia del sistema de gestión de riesgos, el proceso implantado. En su reglamento de funcionamiento interno, aprobado en Consejo Rector de Eroski del 28/12/2011, se establece las siguientes funciones relacionados con esta materia (Capítulo II, Artículo 9):

En relación con los sistemas de control interno y gestión de riesgos, el Comité tendrá como funciones principales:

- a. Supervisar la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad y los **sistemas de gestión de riesgos**, así como analizar junto con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas, en su caso, en el desarrollo de la auditoría, para identificar y analizar los principales riesgos e informar a quien el Comité considere oportuno
  - b. Velar para que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:
    - (i) Los **distintos tipos de riesgo** a los que se enfrenta la Sociedad y su grupo, incluyendo entre los financieros o económicos.
    - (ii) La **fijación y revisión del mapa, las escalas de valoración y los niveles de riesgo aceptables** que la Sociedad y el grupo consideran aceptable de acuerdo con las normas internas de la Sociedad.
    - (iii) Las **medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos** identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
    - (iv) Los **sistemas de información y control interno** utilizados para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- 
- **Función de Auditoría interna:** desempeña responsabilidades de apoyo y supervisión del proceso de identificación y gestión de riesgos. El Estatuto de Auditoría Interna define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna, y establece en su misión (artículo 5): *“La misión de la función de Auditoría Interna es ayudar a la organización a cumplir sus objetivos, aportando al Consejo Rector de Eroski, a través de su Comité de Auditoría y Cumplimiento, un enfoque sistemático y disciplinado de evaluación independiente y de mejora de la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de riesgos, sistemas de control interno y gobierno.”*

## E JUNTA GENERAL U ÓRGANO EQUIVALENTE

**E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), o la normativa que le fuera de aplicación.**

La Asamblea General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando estén presentes o representados más de la mitad de los votos sociales y, en segunda convocatoria, cuando lo estén al menos un 10% ó 100 votos sociales.

El citado régimen no difiere del régimen de mínimos previsto en la Ley 4/1993 de Cooperativas de Euskadi.



**E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA, o en la normativa que le fuera de aplicación**

La Asamblea General adoptará los acuerdos por más de la mitad de los votos válidamente expresados, no siendo computables a estos efectos los votos en blanco ni las abstenciones. Será necesaria la mayoría de los dos tercios de los votos presentes y representados, para adoptar acuerdos de modificación de Estatutos, fusión, escisión, transformación y disolución, siempre que el número de votos presentes y representados sea inferior al 75% del total de Delegados a la Asamblea General. Será suficiente con más de la mitad de los votos válidamente expresados, para exigir nuevas aportaciones obligatorias al capital social y para establecer o modificar la cuantía de las cuotas de ingreso o periódicas.

Las votaciones serán secretas cuando tengan por finalidad la elección o revocación de los miembros de los órganos sociales o el acuerdo para ejercitar la acción de responsabilidad contra los miembros de los órganos sociales, así como para transigir o renunciar al ejercicio de la acción. Se adoptará, también mediante votación secreta, el acuerdo sobre cualquier punto del orden del día, cuando así lo solicite un 10% de los votos presentes y representados. El citado régimen de mayorías no difiere del régimen de mínimos previsto en la Ley 4/1993 de Cooperativas de Euskadi.

En la Asamblea General se podrá delegar el voto. Cada asistente podrá ostentar únicamente un voto delegado, además de su propia representación. La delegación de voto deberá efectuarse por escrito autógrafo o mediante acta notarial o por comparecencia ante la Secretaría de la Cooperativa o legitimando la firma del escrito de delegación ante cualquier autoridad competente o bien de cualquier otra forma fehaciente. La delegación del voto sólo podrá hacerse para una Asamblea concreta. Corresponderá a la Comisión de Vigilancia decidir sobre la idoneidad del escrito que acredite la representación.

La modificación de los Estatutos Sociales, según lo regulado en el artículo 8 de los Estatutos sociales deberá ser acordada por la Asamblea General con la concurrencia de los siguientes requisitos:

- a) Que el Consejo Rector o, en su caso, un 10% de los Delegados a la Asamblea General o 500 socios, formulen un informe escrito con la justificación detallada de la propuesta.*
  - b) Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos que hayan de modificarse.*
  - c) Que en el anuncio de la convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los socios y a los asociados, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.*
  - d) Que se tome el acuerdo por la Asamblea General por la mayoría de dos tercios de los votos presentes y representados.*
  - e) El acuerdo de cambio de denominación, de cambio de domicilio o de modificación del objeto social se anunciará, además, en un periódico de gran circulación en el territorio histórico de Bizkaia, previamente a su inscripción.*
- El acuerdo, con el texto aprobado, se elevará a escritura pública, que se inscribirá en el Registro de Cooperativas.*

*Quando la modificación consista en el cambio de clase de la Cooperativa, los socios que no hayan votado a favor del acuerdo tendrán derecho a separarse de la Sociedad, considerándose su baja como justificada. Este derecho podrá ser ejercitado por los socios afectados hasta que transcurra un mes a contar de la inscripción del acuerdo en el Registro de Cooperativas."*

**E.3. Relacione los derechos de los accionistas o partícipes en relación con la junta u órgano equivalente.**

Los partícipes ostentan los siguientes derechos en relación con la Asamblea General:

- Derecho a proponer los asuntos a tratar: Los socios, a través de un número de delegados que represente el 10% de los derechos de voto o alcance la cifra de 500 socios, podrán realizar al Consejo Rector las propuestas que tengan por conveniente respecto a los puntos a incluir en el Orden del Día, viniendo obligado el Consejo Rector a incluirlas en el Orden del Día de la siguiente Asamblea General.
- Derecho a asistencia: Los socios tienen derecho a asistir a las reuniones de la Asamblea General representados por los Delegados.
- Derecho a recabar información: Todos los socios tienen derecho: 1º) A que en cualquier momento, a través del Consejo Rector, se le muestre y aclare, en un plazo no superior a un mes, el estado de la situación económica de la Cooperativa, 2º) A tener a su disposición, en el domicilio social, desde del día de publicación de la convocatoria de la Asamblea General, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y la propuesta de distribución de excedentes y destinos extra cooperativos o imputación de pérdidas y a solicitar, por escrito, las aclaraciones o explicaciones que estime pertinentes para que le sean contestadas en la Asamblea 3º) A recibir cuanta información estimen necesaria para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- Derecho a formular propuestas y participar con voz y voto en la adopción de los acuerdos: Los socios, representados por los delegados, tienen el derecho a formular cuantas propuestas entiendan pertinentes y a participar con voz y voto en la adopción de los acuerdos sociales.

**E.4. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.**

En la pasada Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de junio de 2011, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Nombramiento de socios para la aprobación del acta de la reunión. (Unanimidad)
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad e Informe de gestión así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2011 y nombramiento de Auditores. (Unanimidad)
- 3.- Reservas Voluntarias. (Unanimidad)
- 4.- Distribución de Excedentes Disponibles. (Votos emitidos 375, a favor 329 – 87,73%-, en contra 46, no válidos 2)
- 5.- Distribución de la Contribución para la Educación y Promoción Cooperativa y otros fines de interés público. (Unanimidad)
- 6.- Disposiciones estatutarias y legales:
  - 6.1. Acuerdos sobre Aportaciones
    - a) Adquisición de "Aportaciones Financieras Subordinadas Ex-Socios". (Unanimidad)
    - b) Autorización para la adquisición de Aportaciones Financieras Subordinadas por la Sociedad en régimen de Autocarera. (Unanimidad)
    - c) Actualización de las aportaciones obligatorias de los socios de trabajo de nuevo ingreso. (Unanimidad)



- d) Emisión de Fondos Subordinados Voluntarios (Unanimidad)
- 6.2. Retribución de las Aportaciones Financieras Subordinadas que forman parte de los Fondos Propios. (Unanimidad)
- 7.- Renovación del Comité de Recursos. (En función del número de votos de cada candidato según las votaciones realizadas al inicio de la sesión)
- 8.- Renovación del Consejo Rector. (En función del número de votos de cada candidato según las votaciones realizadas al inicio de la sesión)
- 9.- Delegación de facultades en el Consejo Rector. (Unanimidad)
- 10.- Ruegos y Preguntas.

**E.5. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.**

La Sociedad, cumpliendo las exigencias derivadas de la Orden Ministerial ECO/3722/2003 dispone de una página web en la dirección [www.eroski.es](http://www.eroski.es). Dentro de la misma, se incorpora en su página de inicio un apartado que, bajo la denominación general "Conoce Eroski" y las particulares "Gobierno Corporativo" e "Información para inversores", incluye toda la información relevante exigida por la normativa para accionistas e inversores.

**E.6. Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.**

Dadas las características propias de las Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski emitidas, no están constituidos sindicatos de tenedores de dichos valores.

**F GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

**Indique el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso la no asunción de dichas recomendaciones. En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la entidad. En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama, en la medida en que sean de aplicación a su entidad.**

Eroski viene atendiendo las recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo y modificaciones legislativas relacionadas. A tal fin, ha modificado sus Estatutos Sociales y reconfigurado las atribuciones de algunos órganos cooperativos para adecuarlos al espíritu de dichas recomendaciones.

No obstante lo anterior, la naturaleza de cooperativa de consumo propia de Eroski y su propia regulación normativa no siempre permiten seguir fielmente dichas recomendaciones, adoptando, en consecuencia, medidas que se ajusten lo más fielmente posible a las mismas.





En este sentido, y en relación con la composición del Consejo Rector, algunas recomendaciones no serían de aplicación, aunque no resulta posible contar con consejeros independientes según la definición establecida, la comunidad de socios consumidores (propietarios aunque sin participación significativa) cumplen con la función pretendida por analogía. Y con esta interpretación, la composición de las comisiones delegadas trata de respetar algunas recomendaciones en la medida de lo posible.

#### **G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS**

**Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicadas por su entidad, que no ha sido abordado por el presente informe, a continuación, mencione y explique su contenido. Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos. En concreto, indique si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.**

---

**Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo u Órgano de Administración de la entidad, en su sesión de fecha 30 de abril de 2013.**

**Indique los Consejeros o Miembros del Órgano de Administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con a aprobación del presente informe.**

## **ANEXO INFORME ANUAL GOBIERNO CORPORATIVO 2012 (EROSKI, S. COOP.): SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)**

### **I. INTRODUCCIÓN:**

Al igual que en el ejercicio 2011, Eroski ha optado para el reporting en materia del Sistema de Control Interno de Información Financiera (en adelante SCIIF) por la utilización del esquema propuesto en el proyecto de Circular de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV en adelante) por la que se modifican los modelos de Informe anual de gobierno corporativo, sustituyendo los definidos en las Circulares de la CNMV 4/2007, 1/2004 y 2/2005.

Desde la publicación por la CNMV en junio de 2010 del informe "Control interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas" elaborado por un Grupo de Trabajo especialista en el que se recogían un conjunto de recomendaciones acerca del SCIIF, se han abordado en la sociedad en los últimos dos ejercicios diversas iniciativas encaminadas a reforzar los sistemas de control establecidos.

### **II. DESARROLLO:**

A continuación se describen los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de Eroski, S. Coop. y su Grupo (en adelante, Eroski).

#### **1. ENTORNO DE CONTROL**

##### **1.1 Órganos y/o funciones responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.**

- Consejo Rector de Eroski, S. Coop.: máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF. Aprobó durante el último trimestre del ejercicio 2011 la Política marco encaminada a establecer roles, principales responsabilidades y metodología aplicada en la identificación de los principales riesgos de información financiera, el establecimiento de controles y los mecanismos de supervisión del proceso.

Comité de Auditoría y Cumplimiento: constituido en el seno del Consejo Rector, desde el ejercicio 2011 es el órgano encargado de supervisar el SCIIF y según se recoge en su Reglamento de funcionamiento, responsable de supervisar el proceso de elaboración y presentación e integridad de la información financiera.

- Consejo de Dirección: según establece la Política marco, el Consejo de Dirección a través de la Dirección Económico Financiera, es responsable del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF.

- **Dirección de Auditoría Interna Corporativa**: responsable de elaborar y ejecutar un plan anual para evaluar la eficacia del SCIIF. Como se recoge en el Estatuto de Auditoría Interna, entre sus funciones se establece la supervisión de la fiabilidad de información financiera y en particular de sus sistemas de control interno, mediante el análisis de los procesos de elaboración y presentación de dicha información, sus riesgos y sus controles específicos.

**1.2 En lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, se identifican los siguientes elementos:**

- **Departamentos y/o mecanismos encargados (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (di) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (hit) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

El Consejo Rector de Eroski es el responsable de aprobar la estructura y atribuciones del Consejo de Dirección, a propuesta de la Dirección General, autorizando a cada director la configuración de la estructura organizativa de sus colaboradores que le permita cumplir con los objetivos y responsabilidades encomendadas.

El organigrama de la estructura organizativa hasta nivel de responsable de tienda se publica en la Intranet del Grupo. En cada cambio organizativo se establecen los mecanismos de comunicación interna y externa encaminados, entre otros, a asegurar la continuidad y fiabilidad de la información financiera generada en cada ubicación.

Así mismo, existe una descripción detallada de los puestos de trabajo, sus funciones y responsabilidades atribuidas, desde los niveles profesionales hasta los directivos.

El proyecto SCIIF desarrollado prevé la adecuación de algunas de las definiciones de puestos incluyendo los roles y tareas desempeñadas en el ámbito específico de Sistemas de Control Interno de Información Financiera.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

El Código de Conducta Corporativo de Eroski se aprobó en Consejo Rector en 2011. Tiene como propósito sintetizar las pautas de comportamiento que deben orientar el trabajo diario de sus administradores y trabajadores, cualquiera que sea su responsabilidad, posición en la organización, tipo de contrato laboral o lugar donde desarrollen sus actividades y supera a un conjunto de reglamentos de funcionamiento, códigos y declaraciones previos de diferente alcance y dimensión.



Así, el Código de Conducta consolida los principios recogidos en diversos documentos, y refuerza nuevos ámbitos, como los relativos al SCIIF o a la reforma del Código Penal español.

El Código de Conducta determina los comportamientos esperados de las personas en aquellas cuestiones de índole ética, relacionados con los compromisos de la organización en la materia o con la normativa aplicable, que resultan más relevantes dadas sus actividades y características. Como se ha mencionado, incluye en su apartado 4 un principio de conducta específico relativo al control interno sobre la información financiera, asumiendo Eroski el principio de transparencia y fiabilidad de la misma.

Con objeto de dar a conocer el Código de Conducta a toda la organización se ha puesto en marcha un plan de comunicación a los trabajadores a través de los canales existentes difundiendo el mismo y dando a conocer el canal de denuncia.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento asume desde los Estatutos de Eroski (Artículo 58, Comisiones del Consejo Rector, párrafo 1) la competencia, entre otras, de supervisar el sistema de gobierno corporativo de la cooperativa y en particular las políticas de gobierno corporativo y cumplimiento y códigos de conducta internos.

Además, recoge en su Reglamento aprobado por Consejo Rector de Eroski, S. Coop. estas funciones en su Artículo 10, Funciones relativas al Gobierno Corporativo.

Adicionalmente, y desde 2011 existe una figura de control denominada Responsable de Cumplimiento, responsable de velar por el buen funcionamiento del procedimiento de notificación y consulta para la comunicación de conductas irregulares, así como por la difusión del nuevo Código de Conducta Corporativo. También se responsabilizará de mantener regularmente informado al Consejo Rector acerca del desempeño de sus funciones, a través del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

Existe un canal de denuncias confidencial que permite recibir comunicaciones notificando irregularidades en el cumplimiento del Código de Conducta de manera confidencial a través de un correo electrónico o de un teléfono habilitado al efecto.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

Los planes de formación de Eroski para el personal involucrado en la elaboración de la información financiera incluyen aspectos específicos como la asistencia a seminarios y cursos que procuran la actualización constante de los conocimientos y competencias en estas materias.

Durante el ejercicio 2012 se ha diseñado las líneas básicas para un plan específico de formación destinada a este colectivo, incluyendo las temáticas principales y los objetivos de formación a los órganos, que se espera desarrollar a lo largo de los próximos ejercicios.

## **2. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

### **2.1 Principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:**

- **Si el proceso existe y está documentado.**
- **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**
- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**
- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**
- **Órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

Durante el ejercicio 2011 se documentó y aprobó en el Comité de Auditoría a propuesta del Comité de Gestión Económico Financiero el procedimiento de identificación de riesgos sobre la información financiera. Este procedimiento cubre exclusivamente los riesgos que amenazan los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones) y dio como resultado en el ejercicio 2011 el primer mapa de riesgos de información financiera de Grupo.

El procedimiento de identificación es aplicable a todos los riesgos sobre la información financiera que afecten o puedan afectar a Eroski en todos sus centros, sociedades participadas y ámbitos, se originen en su entorno o en sus actividades. Por tanto el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos cubiertas por el sistema integral de riesgos de Eroski en la medida que afecten a sus estados financieros.

A grandes rasgos, el procedimiento describe en detalle 5 pasos:

1. Recopilación de información financiera relevante para el análisis
2. Clasificación de los epígrafes financieros/procesos por materialidad/impacto
3. Clasificación de los epígrafes/procesos por riesgo inherente/ probabilidad de ocurrencia
4. Priorización de la criticidad de los epígrafes/procesos
5. Identificación de los procesos clave de elaboración de la información financiera y riesgos específicos



Los resultados del primer proceso sistemático de identificación de riesgos realizado en 2011 sirvieron de base para documentar en detalle 15 procesos críticos de elaboración de información financiera, definiendo las actividades que los constituyen, dibujando los flujogramas, e identificando los riesgos específicos y los controles establecidos para mitigarlos.

Durante el último cuatrimestre del ejercicio 2012 se han reevaluado los riesgos, en base al procedimiento establecido en el ejercicio precedente, actualizando el Mapa de Riesgos de Información financiera y se ha presentado al Comité de Auditoría para su aprobación y validación.

El órgano de gobierno que supervisa el proceso de identificación de riesgos es el Comité de Auditoría y Cumplimiento, según se recoge en el propio documento de procedimiento de identificación de riesgos de información financiera. Para ello se apoya en la función de Auditoría Interna Corporativa.

Durante el ejercicio 2012 la supervisión del proceso ha consistido en la presentación en dicho Comité de los resultados de las auditorías realizadas sobre el diseño de los controles y pruebas sobre su efectividad para 5 de los procesos documentados.

Por otra parte, desde la Dirección de Gobierno Corporativo y la función de Operaciones Societarias se determina el perímetro de consolidación de Eroski, llevando un registro de las participaciones de Eroski.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 se ha abordado un proyecto específico de informatización del sistema establecido de control sobre la información financiera.

Para ello se ha trabajado en identificar las evidencias necesarias para mitigar los riesgos de la información financiera por proceso, así como los calendarios y roles de cada una de las personas implicadas.

Se estima que la herramienta se encuentre completamente desplegada y a pleno rendimiento a lo largo del ejercicio 2013.

### **3. ACTIVIDADES DE CONTROL**

- 3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.**

A lo largo del ejercicio 2011 y en el marco del proyecto SCIIF, Eroski documentó los 15 procesos críticos de información financiera según su mapa de riesgos, estableciendo para cada uno de ellos una documentación completa de descripción de las actividades, flujogramas y matrices de riesgos/controles, así como las correspondientes recomendaciones de mejora.

Uno de los procesos críticos definidos es el de Cierre, Consolidación, y Reporting. Este proceso es de carácter mensual, aunque con requerimientos más complejos con carácter semestral con motivo de la publicación a mercados de información semestral consolidada y Cuentas Anuales individuales y Consolidadas. Para dichos cierres semestrales se utiliza un paquete de reporting en un sistema corporativo para recabar toda la información necesaria para reportar a los mercados.

En el caso de la información financiera semestral y anual, además de los controles habituales de supervisión y revisión realizados desde la Dirección de Administración y Contabilidad, Dirección Económico Financiera y Consejo de Dirección, se presenta al Comité de Auditoría y Cumplimiento para su validación. En dichas sesiones de presentación de resultados, el Comité de Auditoría y Cumplimiento cuenta con las valoraciones e informes realizados por los auditores externos.

Respecto de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, existe una supervisión continua de la Dirección Económico Financiera así como de la Presidencia de Grupo Eroski sobre las hipótesis desarrolladas en los cierres. Así mismo, el Comité de Auditoría y Cumplimiento con anterioridad a la formulación de cuentas semestral y anual por el Consejo Rector analiza las hipótesis relevantes utilizadas en dichos cierres y realiza sesiones específicas con los miembros de la Dirección Económico Financiera, y/o auditores externos e internos para conocer de primera mano sus valoraciones sobre las hipótesis planteadas.

Respecto de la descripción del SCIIF, el presente documento se realiza a propuesta de la Dirección Económico Financiera y tras una presentación al Comité de Auditoría y Cumplimiento que supervisa el contenido completo a reportar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

### **3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.**

Eroski tiene definidas e implantadas una serie de políticas para garantizar el mantenimiento y desarrollo de los sistemas, así como la continuidad y seguridad de la actividad:

- Seguridad del acceso: se dispone de un procedimiento que se revisa bianualmente, en el que se regulan los roles de los diferentes responsables en materia de seguridad, estableciendo en el mismo las obligaciones del personal para el buen uso del sistema de información, las políticas de acceso a los programas, así como la seguridad física y lógica de los sistemas.
- Cambios de Programas: se ha desarrollado e implantado una metodología basada en ITIL que formaliza los pasos a seguir para la petición, aprobación y ciclo de vida de un cambio.
- Operaciones: para garantizar la correcta ejecución de las mismas se dispone de una monitorización continua (24x7x365) apoyada en un sistema automatizado de gestión de alarmas, el cual posibilita ante cualquier tipo de contingencia que las incidencias se escalen inmediatamente al departamento que correspondiente.
- Segregación de Funciones: el acceso a los Sistemas de Información está definido a partir de una serie de perfiles que establecen las funcionalidades a las que el usuario puede tener acceso en cada uno de los sistemas y acorde con las responsabilidades laborales de los usuarios.

- Continuidad de Negocio: se dispone de un Plan de Contingencia del Centro de Procesamiento de Datos para garantizar la continuidad de los servicios ante casos graves de averías y catástrofes naturales.

**3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.**

Eroski no cuenta con actividades relevantes subcontratadas a terceros que puedan afectar a su información financiera en relación a su elaboración o construcción.

Respecto de valoraciones, juicios o cálculos realizados por terceros, para los servicios de expertos independientes en materia de valoraciones o cálculos que pueden afectar de forma material en la información financiera (principalmente tasaciones), la Dirección Económico Financiera supervisa los servicios prestados y la calidad de la información proporcionada.

#### **4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.**

La Dirección de Administración y Contabilidad Corporativa es la responsable de homogeneizar y mantener actualizadas las políticas contables y resolver dudas de interpretación. A lo largo del ejercicio 2011 dicha dirección publicó el Manual de Políticas Contables de Eroski, como recopilatorio de las instrucciones e indicaciones en materia de tratamiento contable que se habían producido hasta la fecha y como guía completa de referencia. Este documento ha sido distribuido a los departamentos financieros de todas las sociedades que integran el Grupo Eroski.

Es intención de este departamento mantener este Manual actualizado periódicamente, de forma que se incorporen en él las novedades y adaptaciones derivadas de cambios normativos. Los cambios al mismo se informarán a los distintos interesados en función de su importancia relativa, vía reuniones, seminarios específicos o notificaciones.

**4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.**

La sociedad cuenta con un sistema corporativo de información contable, común en la mayor parte de las sociedades dependientes. Su existencia facilita el control y supervisión de la información contable y financiera por parte de la Dirección de Administración y Contabilidad Corporativa, que se vale de la misma para integrarla en la herramienta de consolidación.



Así mismo, para los cierres semestrales, se cuenta con un paquete de reporting de información financiera NIIF que es completado por cada una de las direcciones financieras del Grupo Eroski y supervisado y controlado desde la Dirección de Administración y Contabilidad en su función de Consolidación.

## **5. SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA**

- 5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.**

La supervisión del SCIIF es una de las competencias del Comité de Auditoría y Cumplimiento, que vigila el proceso de elaboración y presentación e integridad de la información económico-financiera de Eroski y su grupo.

Para ello cuenta con la función de Auditoría Interna Corporativa que depende jerárquicamente de la Dirección Corporativa de Eroski y funcionalmente del Comité de Auditoría y Cumplimiento y presenta entre sus funciones, definidas en el Estatuto de Auditoría aprobado en 2011, la de la supervisión de la fiabilidad de la información financiera y en particular de sus sistemas de control interno, mediante un análisis de los procesos de elaboración y presentación de dicha información, sus riesgos y controles específicos, así como los trabajos de coordinación a este respecto con auditores externos de la sociedad matriz y las sociedades del Grupo.

Derivado del SCIIF incorpora además, el rol específico de ser el responsable de elaborar y ejecutar un plan anual para evaluar su eficacia orientado a los riesgos sobre la información financiera identificados y evaluados por el área Económico Financiera e informar periódicamente al Comité de Auditoría y Cumplimiento sobre posibles debilidades detectadas durante la ejecución de los trabajos y el calendario de seguimiento de las recomendaciones.

Durante el ejercicio 2012 la supervisión del sistema ha consistido en la presentación en dicho Comité de los resultados de las auditorías realizadas sobre el diseño de los controles y pruebas sobre su efectividad para 5 de los procesos críticos documentados.

- 5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos, puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.**

El Plan de contenidos de las sesiones del Comité de Auditoría y Cumplimiento se aprueba en la primera sesión del ejercicio, momento en el que se realiza también la propuesta de asistentes a las reuniones.

Al Comité de Auditoría y Cumplimiento asisten la Dirección de Gobierno Corporativo, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa y el Letrado Asesor a todas las sesiones. Así mismo, la Dirección de Administración y Contabilidad es invitada para presentación de información de cierre y financiera, y en al menos dos ocasiones, previas a las sesiones del Consejo Rector de formulación de Cuentas y semestral, se invita a auditores externos para comunicar directamente al Comité las incidencias detectadas en el transcurso de sus trabajos de revisión, los principales aspectos significativos del período analizado, y los puntos de control interno detectados.

Así mismo, a lo largo de las reuniones del ejercicio se realiza la supervisión del grado de avance de las debilidades de control interno detectadas por los auditores externos, así como de las principales recomendaciones realizadas desde la función de Auditoría Interna.

A lo largo de todo el ejercicio está previsto entre los contenidos a tratar en este Comité el descargo por parte de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de los avances en materia de Supervisión de SCIIF.

En el ejercicio 2012, el Comité de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en 7 ocasiones y en 2 de ellas, con ocasión del cierre anual y del cierre semestral, se ha contado con la presencia de los auditores externos, para escuchar sus valoraciones sobre la información financiera semestral y anual de 2012 y conocer sus recomendaciones de control interno para poder realizar un seguimiento posterior de las mismas.

Así mismo, los auditores externos tienen comunicación permanente con la Dirección de Administración y Contabilidad y la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

## **6. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

No se dispone de información relevante adicional a trasladar.

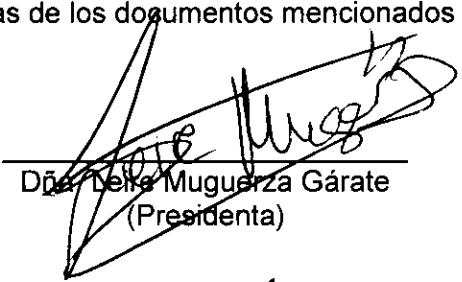
## **7. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**

- 7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.**

En el ejercicio 2012 la información de SCIIF remitida a los mercados no ha sido sometida a revisión por auditor externo.



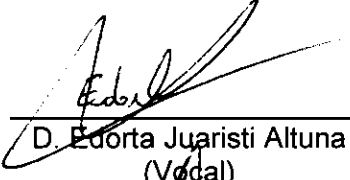
Los miembros del Consejo Rector de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) el 30 de abril de 2013, formulan las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, (integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por D.Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga, Secretario del Consejo Rector, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



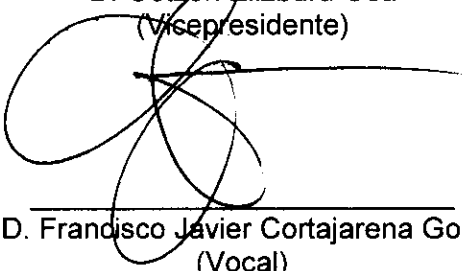
Dña. Leire Muguerza Gárate  
(Presidenta)



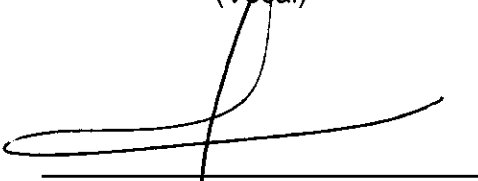
D. Gotzen Elizburu Osa  
(Vicepresidente)




D. Edoarta Juaristi Altuna  
(Vocal)



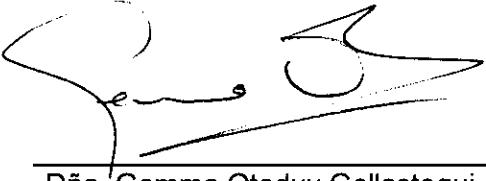
D. Francisco Javier Cortajarena Goñi  
(Vocal)



Dña. Susana Sarasúa Lahidalga  
(Vocal)




Dña. Josefa Ignacia Uria Azkoitia  
(Vocal)



Dña. Gemma Otaduy Gallastegui  
(Vocal)



D. Enrique Martínez Sanz  
(Vocal)



D. Lander Beloki Mendizabal  
(Vocal)



Dña. Mª José Molina García  
(Vocal)



Dña. Arantza Pardo Hidalgo  
(Vocal)



D. Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga  
(Secretario)